

Señores:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

Centro De Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición

E. S. M.

Asunto:	SOLICITUD CONCILIACIÓN, COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD, PARA INCOAR DEMANDA DECLARATIVA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.	
	CONVOCANTES	CONVOCADOS
	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS	EQUIDAD SEGUROS S.A. WILMAR JAVIER MOSUCA MESA MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS TAXIYOPAL SAS
Motivo:	Accidente de tránsito, de fecha 13 de julio de 2021	

Extendiendo un atento saludo, **ÁNGEL JOANNY HERNÁNDEZ QUINTANA**, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como se avista al pie de mi correspondiente firma, de conformidad con el poder conferido por los señores **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.416.271 expedida en Yopal, en calidad de víctima directa, **NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS**, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía No 68.294.666, expedida en Arauca, en calidad de madre de la víctima, por medio del presente escrito me dirijo a ustedes con el fin de solicitar **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, como requisito de procedibilidad para incoar **DEMANDA DECLARATIVA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**, en contra del señor **WILMAR JAVIER MUSUCA MESA**, persona mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No 9.430.778 expedida en Yopal, en calidad de conductor del vehículo de placa **UVL265**, la señora **MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS**, persona mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No 24100027, en calidad de propietaria del vehículo de placa **UVL265**, **TAXIYOPAL SAS**, persona jurídica identificada con el Nit No 901323237, empresa a la cual se encontraba afiliado el vehículo de placa **UVL265**, **EQUIDAD SEGUROS S.A**, persona jurídica identificada con el Nit No 860 028 415 – 5, representada legalmente por Néstor Raúl Hernández Ospina, en calidad de compañía aseguradora que expidió póliza de responsabilidad civil extracontractual, del vehículo de placas **UVL265**, y/o cualquier otro responsable llamado en garantía, con el fin de que sean resarcidos los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, como consecuencia de las lesiones personales sufridas por la señorita **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ**, en accidente de tránsito ocurrido en la carrera 23 con calle 17, perímetro urbano del municipio de Yopal, el pasado 13 de julio de 2021, teniendo en cuenta los hechos y pretensiones que más adelante expondré

I. IDENTIDAD DE LAS PARTES

CONVOCANTES	CONVOCADOS
ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ C.C. No. 1.007.416.271 expedida en Yopal En calidad de Víctima del accidente de tránsito	EQUIDAD SEGUROS S.A. NIT N° 860 028 415 - 5 Dirección: Carrera 11 # 90 – 20 Ciudad: Bogotá Correo: equidad@laequidadseguros.coop
NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS C.C. No 68.294.666, expedida en Arauca En calidad de: Compañera Víctima del accidente de tránsito	MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS Ciudad: Yopal

Dirección: Calle 34 No 30-03
Barrio: El remanso
Ciudad: Yopal
Teléfono: 3228151999-3118788466
Correo: Restrepestefani0@gmail.com

APODERADO:
ÁNGEL JOANNY HERNÁNDEZ QUINTANA
C.C. No. 74.862.056 expedida en Yopal
T.P. No. 172.342 del C. S. de la Judicatura
Dirección: Calle 15 No. 14 – 27 de Yopal.
E-mail:
notificaciones@defendersolucionesjuridicas.com

Dirección: Calle 29 B No. 16 BIS -30
Teléfono WhatsApp: 3138294470

WILMAR JAVIER MUSUCA MESA
Ciudad: Yopal
Dirección: carrera 27 B No 34-102 Yopal
Teléfono: 3112446248

TAXIYOPAL SAS
R/L NURY MAYERLY MANCO CARDOZO
Dirección: Calle 20 transversal 11-05
Barrio: Primero de mayo
Ciudad: Yopal
Email: transportesyopala@gmail.com

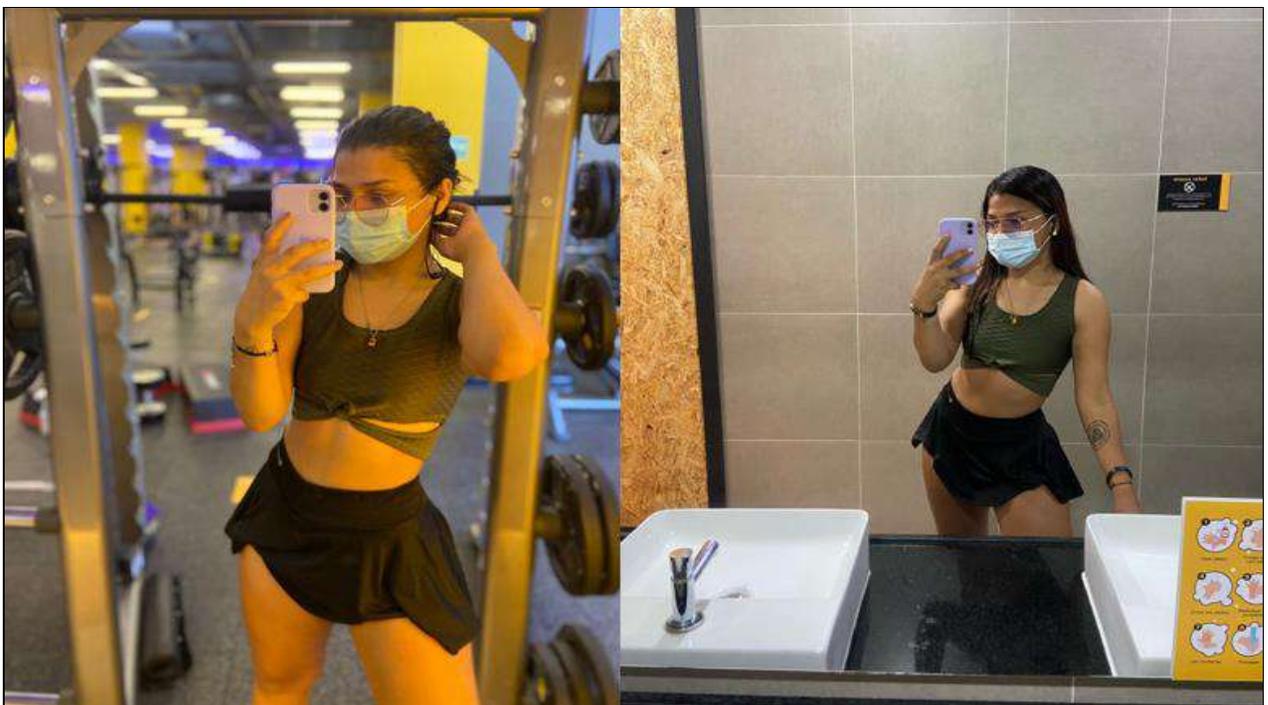
II. HECHOS QUE SUSTENTAN LA RECLAMACIÓN

A. RESPECTO A LA VÍCTIMA Y SU NÚCLEO FAMILIAR

PRIMERO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, nació el día 21 de noviembre de 1999, en la ciudad de Arauca, se identifica con la cedula de ciudadanía No 1.007.416.271 expedida en la ciudad de Yopal, es hija de la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS.

SEGUNDO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, es bachiller, su ocupación u oficio es la de redes de mercadeo con la empresa americana Bydzyne, entidad con la que genero unos ingresos que promedian entre los **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)** mensuales.

TERCERO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, indica que le gusta mucho mantenerse en forma, en actividad física que realiza en el gimnasio todos los días, haciendo las rutinas de trabajo, sumado a ellos le gusta caminar para reforzar el cardio subiendo a la loma donde queda ubicada la virgen de manare, en el cerro el venado, lo cual lo realiza con amigos como esparcimiento y diversión.



Imágenes que hacen parte del álbum fotográfico, acervo probatorio

CUARTO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, manifiesta que es una mujer mu vanidosa, que le gusta mucho vestirse con ropa corta, viaja mucho a lugares turísticos, donde le gusta lucir su belleza su cuerpo, pero sobre todo sus piernas.



Imágenes que hacen parte del álbum fotográfico, acervo probatorio

QUINTO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, manifiesta tiene una relación muy cercana con su progenitora la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS, indica que aparte de ser la mamita de los sueños, es su amiga, quien le da consejos le brinda apoyo, como es la hija menor se siente las más consentida o la favorita, de igual forma en los momentos difíciles las dos se buscan para darse ánimos y una palabra, abrazo de consuelo que les ilumine la vida.

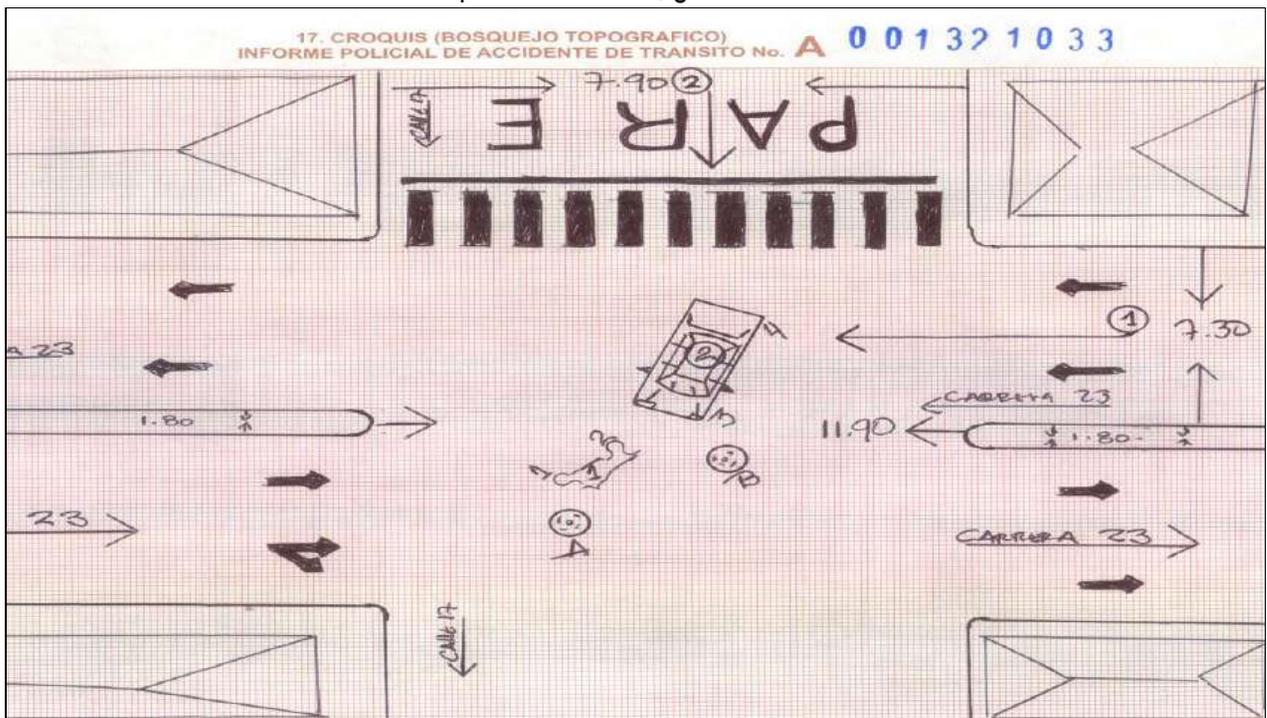


Imágenes que hacen parte del álbum fotográfico, acervo probatorio

B. RESPECTO AL SINIESTRO

SEXO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, el día 13 de julio de 2021, se encontraba en su lugar de residencia recogiendo un cable para ir a donde su progenitora, salió siendo aproximadamente las 11:30 horas, en calidad de conductora de la motocicleta de placa OOW98C, tomo la carrera 23 en sentido noroccidente al sur de la ciudad.

SÉPTIMO: El mismo día 13 de julio de 2021, el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, se movilizaba por la calle 17, en sentido sur occidente a nororiente, en calidad de conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, al llegar a la intersección de la carrera 23, decide omitir la señal de pare que regula la intersección de la carrera 23 con calle 17, e impacta con la parte frontal el costado lateral derecho de la motocicleta de placa OOW98C, generando con ellos un accidente de tránsito.



Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito que parte del acervo probatorio

OCTAVO: El día 13 de julio de 2021, la calle 17, antes de ingresar a la carrera 23, se encontraba de una calzada, en recta, plana, utilización en un sentido de circulación, dos carriles, superficie de rodadura concreto, en buen estado, con señal de pare, línea de pare, línea de borde blanca, visibilidad normal, húmeda por lluvia.



Imagen que hace parte del acervo probatorio.

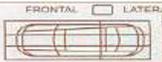
NOVENO: La carrera 23, el día 13 de julio de 2021, correspondía a una vía principal de acuerdo con el Plan Maestro de Movilidad urbano y rural PIMUR, del municipio de Yopal, es una carretera en recta, plana, utilización en doble sentido de circulación, cuatro carriles, superficie de rodadura en asfalto, en buen estado, con señalización de sentido vial, suelo húmedo por lluvia.



Imagen que hacer parte del acervo probatorio.

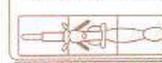
DÉCIMO: La autoridad que conoció el caso fue la secretaria de movilidad del municipio de Yopal, agentes de tránsito NÉSTOR JULIO VEGA Y JOSÉ ANTONIO FLÓREZ, quienes adelantaron diligencias de informe de accidentes No A001321033, croquis, reporte de inicio, informe ejecutivo, pruebas de embriaguez entre otras, ante fiscalía por el delito de lesiones personales culposas, con numero de noticia o caso 850016001169202100534.

UNDÉCIMO: La motocicleta de placa OOW98C, en la cual se desplazaba la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue impactada por el costado lateral derecho, y presento daños consistentes en “rayones desprendimientos de guardabarros tapa de gasolina sillín suelto” de esta forma lo registraron los agentes de tránsito que tuvieron conocimiento de las diligencias.

MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		PLACA			
<input checked="" type="checkbox"/> SI		RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS		CC 1007416.271			
8.3 CLASE VEHICULO		CLASE VEHICULO		8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO			
<input checked="" type="checkbox"/> AUTOMOVIL <input type="checkbox"/> BUS <input type="checkbox"/> BUSETA <input type="checkbox"/> CAMION <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input type="checkbox"/> CAMPERO <input type="checkbox"/> MICROBUS <input type="checkbox"/> TRACTOCAMION <input type="checkbox"/> VOLQUETA <input type="checkbox"/> MOTOCICLETA		<input type="checkbox"/> M. AGRICOLA <input type="checkbox"/> M. INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> BICICLETA <input type="checkbox"/> MOTOCARRO <input type="checkbox"/> MOTOTRICICLO <input type="checkbox"/> TRACCION ANIMAL <input type="checkbox"/> QUATRIMOTO <input type="checkbox"/> REMOLQUE <input checked="" type="checkbox"/> SEMI-REMOLQUE		<input type="checkbox"/> OFICIAL <input type="checkbox"/> PUBLICO <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> DIPLOMATICO <input type="checkbox"/> 8.5 MODALIDAD DE TRANS. <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> * EXTRADIMENSIONADA <input type="checkbox"/> * EXTRAPEGADA <input type="checkbox"/> * MERCANCIA PELIGROSA <input type="checkbox"/> * CLASE DE MERCANCIA		<input type="checkbox"/> PASAJEROS <input type="checkbox"/> * COLECTIVO <input type="checkbox"/> * INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> * MASIVO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL TURISMO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ESCOLAR <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ASALARIADO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL OCASIONAL <input type="checkbox"/> 8.6 RADIO DE ACCIÓN <input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL	
8.7 FALLAS EN		FRENOS <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN <input type="checkbox"/> LUCES <input type="checkbox"/> BOCINA <input type="checkbox"/> LLANTAS <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/>					
8.9 LUGAR DE IMPACTO		FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/> POSTERIOR <input checked="" type="checkbox"/>					
							

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito que parte del acervo probatorio

DUODÉCIMO: El vehículo tipo automóvil de placa UVL 265, conducido por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, impacto con su parte frontal, presentando daños en “rotura de bómper, farola rota, rayones parte lateral izquierdo” registrado así por los funcionarios que conocieron las diligencias.

MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		PLACA			
<input checked="" type="checkbox"/> SI		ANGARITA CAEDENAS MARLA ANTONIA		CC 24100027			
8.3 CLASE VEHICULO		CLASE VEHICULO		8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO			
<input checked="" type="checkbox"/> AUTOMOVIL <input type="checkbox"/> BUS <input type="checkbox"/> BUSETA <input type="checkbox"/> CAMION <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input type="checkbox"/> CAMPERO <input type="checkbox"/> MICROBUS <input type="checkbox"/> TRACTOCAMION <input type="checkbox"/> VOLQUETA <input type="checkbox"/> MOTOCICLETA		<input type="checkbox"/> M. AGRICOLA <input type="checkbox"/> M. INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> BICICLETA <input type="checkbox"/> MOTOCARRO <input type="checkbox"/> MOTOTRICICLO <input type="checkbox"/> TRACCION ANIMAL <input type="checkbox"/> QUATRIMOTO <input type="checkbox"/> REMOLQUE <input type="checkbox"/> SEMI-REMOLQUE		<input type="checkbox"/> OFICIAL <input type="checkbox"/> PUBLICO <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> DIPLOMATICO <input type="checkbox"/> 8.5 MODALIDAD DE TRANS. <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> * EXTRADIMENSIONADA <input type="checkbox"/> * EXTRAPEGADA <input type="checkbox"/> * MERCANCIA PELIGROSA <input type="checkbox"/> * CLASE DE MERCANCIA		<input type="checkbox"/> PASAJEROS <input type="checkbox"/> * COLECTIVO <input type="checkbox"/> * INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> * MASIVO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL TURISMO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ESCOLAR <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ASALARIADO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL OCASIONAL <input type="checkbox"/> 8.6 RADIO DE ACCIÓN <input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL	
8.7 FALLAS EN		FRENOS <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN <input type="checkbox"/> LUCES <input type="checkbox"/> BOCINA <input type="checkbox"/> LLANTAS <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/>					
8.9 LUGAR DE IMPACTO		FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input checked="" type="checkbox"/> POSTERIOR <input checked="" type="checkbox"/>					
							

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito que parte del acervo probatorio

DECIMOTERCERO: El señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, en la versión de hechos ante el medio legal por embriaguez clínica, manifestó que un vehículo le obstaculizó la visibilidad, y sin tener certeza de cruce tomó la arriesgada decisión de realizar la maniobra de cruce sobre la intersección, hasta que sintió fue el golpe.

3.1. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN RESPONSI	
3.1.1.	Fecha y hora del hecho investigado. Día: <u>13</u> Mes: <u>07</u> Año: <u>21</u> Hora del examen (formato militar): <u>11:30 am</u>
3.1.2.	Relato de los hechos y circunstancias relacionadas (hechos que generaron la solicitud del examen, actividades desarrolladas durante las horas inmediatamente anteriores a tales hechos, traumas físicos sufridos durante el evento, síntomas referidos, atención médica recibida, entre otros): <u>"Yo iba por la cil 17 hacia Oriente y en la esquina el parol de rojo me tapó la visibilidad de la muchacha que venía. Entoces arranqué y cuando sentí fue el golpe"</u>

Captura de pantalla de informe medico legal de prueba de embriaguez clínica

DECIMOCUARTO: La autoridad de tránsito, indica que la hipótesis de ocurrencia de los hechos corresponde a la No 112, para el vehículo No 2, es decir el automóvil de placa UVL265, conducido por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, y la No 139, para la motocicleta conducida por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

CONDUCTOR EN GENERAL		
CÓDIGO	HIPÓTESIS	DESCRIPCIÓN
112	Desobedecer señales o normas de tránsito.	tentes en el momento del accidente. No confundir con carencia de señales. O no respetar en general, las normas descritas en la Ley.
139	Impericia en el manejo.	Cuando el conductor no tiene práctica, experiencia ni habilidad en la conducción para maniobrar ante una situación de peligro, siempre y cuando sea demostrable.

Captura de pantalla de anexo de la resolución 011268 de 2012.

DECIMOQUINTO: Del hecho decimocuarto, es menester indicar y aclarar que la hipótesis 139 correspondiente a impericia en el manejo, es muy clara la norma al indicar que esta es aplicable "cuando el conductor no tiene práctica, experiencia ni habilidad en la conducción **para maniobrar ante una situación de peligro, siempre y cuando sea demostrable**" texto original extraído de la resolución 011268, sin embargo en el accidente del 13 de julio de 2021, en el que resultó lesionada la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, esta última no tuvo oportunidad de reaccionar ya que fue impactada por el costado lateral derecho, en tal sentido la hipótesis solo se soporta en el hecho de no tener licencia de conducción, que se convierte en una infracción administrativa mas no de evolución física del accidente de tránsito.

C. RESPECTO AL DAÑO EN LA SALUD DE LA VICTIMA.

DECIMOSEXTO: El 13 de julio de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, requirió ayuda y traslado a centro médico, hospital regional de la Orinoquia HORO ese, lugar donde fue estabilizada y donde fue recibida bajo el siguiente concepto médico.

"PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD TRAÍDA POR PERSONAL DE AMBULANCIA POR PRESENTAR CUADRO CLÍNICO DE APROXIMADAMENTE 20 MINUTOS DE EVOLUCIÓN DADO POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTORA DE MOTOCICLETA AL SER ARROLLADA POR TAXISTA, PRESENTANDO TRAUMA EN PIERNA DERECHA, REALIZAN INMOVILIZACIÓN Y TRAEN A ESTA INSTITUCIÓN"

FOLIO N° 8	Fecha: 13/07/2021 12:13	Página 1/2
	Realizado por: FAISURY MAYERLI CAMPOS SANCHEZ	TP: 1121831198
MOTIVO DE CONSULTA		
ACCIDENTE DE TRANSITO		
ENFERMEDAD ACTUAL:		
PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD TRAJIDA POR PERSONAL DE AMBULANCIA POR PRESENTAR CUADRO CLINICO DE APROXIMADAMENTE 20 MINUTOS DE EVOLUCION DADO POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTORA DE MOTOCICLETA AL SER ARROLLADA POR TAXISTA, PRESENTANDO TRAUMA EN PIERNA DERECHA , REALIZAN INMOVILIZACION Y TRAEN A ESTA INSTITUCION		
REVISION POR SISTEMAS:		
NEGATIVA		
ANTECEDENTES		

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

DECIMOSÉPTIMO: El día 13 de julio de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue valorado por el Dr. WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO, especialista en ortopedia y traumatología, quien indica que encuentra:

PACIENTE CON CUADRO CLÍNICO DE FRACTURA ABIERTA DE MEDIO PIE PIE DERECHO, CONSIDERO QUE REQUIERE MANEJO MEDIANTE LAVADO QUIRÚRGICO BAJO ANESTESIA, PACIENTE SE ENCUENTRA DESAYUNANDO, SE INICIA ANTIBIÓTICO IV, SE EXPLICA AL PACIENTE PROCEDIMIENTO, RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES, SERA LLEVADO UNA VEZ CUMPLA AYUNO Y HAYA DISPONIBILIDAD DE SALAS DE CIRUGÍA.

ANALISIS
PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE FRACTURA ABIERTA DE MEDIOPIE PIE DERECHO, CONSIDERO QUE REQUIERE MANEJO MEDIANTE LAVADO QUIRURGICO BAJO ANESTESIA, PACIENTE SE ENCUENTRA DESAYUNANDO, SE INICIA ANTIBIOTICO IV, SE EXPLICA AL PACIENTE PROCEDIMIENTO, RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES, SERA LLEVADO UNA VEZ CUMPLA AYUNO Y HAYA DISPONIBILIDAD DE SALAS DE CIRUGIA.
REQUIERE CARACTERIZACION MAS ADECUADA DE LA LESION POR LO QUE SE SOLICITA TAC SIMPLE DE PIE DERECHO.

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

DECIMOCTAVO: El día 16 de julio de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue valorada por el Dr. JOSE YAMIT BLANCO BUITRAGO, médico especialista en ortopedia y traumatología, quien toma lectura de taqc, que evidencia diferentes fracturas, a saber:

REPORTE DE TAQC:

Fractura de la cabeza y base del segundo metatarsiano con extensión articular.

Fractura conminuta y desplazada de la 2° y 3° cuña, con extensión a la articulación de Lisfranc.

Fractura cortical de la 1 ° cuña.

Fractura conminuta del hueso cuboides tarsiano, desplazada.

Aumento del espacio articular entre la primera cuña y el segundo metatarsiano que alcanza 7 mm en relación a fractura-luxación de Lisfranc.

Marcado edema y enfisema de tejidos blandos.

REPORTE DE TAQC:
Fractura de la cabeza y base del segundo metatarsiano con extensión articular.
Fractura conminuta y desplazada de la 2° y 3° cuña, con extensión a la articulación de Lisfranc.
Fractura cortical de la 1 ° cuña.
Fractura conminuta del hueso cuboides tarsiano, desplazada.
Aumento del espacio articular entre la primera cuña y el segundo metatarsiano que alcanza 7 mm en relación a fractura-luxación de Lisfranc.
Marcado edema y enfisema de tejidos blandos.
ANALISIS:
PACIENTE CON EVOLUCION ADECUADA, ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, PENDIENTE NUEVO LAVADO QUIRURGICO 18/07/2021 SEGUN INDICACION DE ORTOPEDISTA QUE REALIZA LAVADO QUIRURGICO, SE EXPLICA AL PACIENTE, GRAVEDAD DE SUS LESIONES Y POSIBLES RIESGOS COMO COJERA, DEFORMIDAD, DOLOR RESIDUAL, REINTERVENCIONES, DEFORMIDAD, AMPUTACION. NO SE MODIFICA MANEJO.

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

DECIMONOVENO: El día 28 de julio de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue intervenida quirúrgicamente por el Dr. WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO, con el objeto de realizar artrodesis¹ de pida derecho más osteosíntesis de hueso de pie derecho.

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
ARTRODESIS PIE DERECHO
OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO
-HALLAZGOS:
LUXOFRACURA DE LISFRANC ABIERTA IIIB DERECHA CON AREA CRUENTA EN DORSO DE MEDIOPIE CARA DORSOLATERAL DE APROX. 12 X 8 CM, CON EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA, HAY FRACTURA CONMINUTA DE CUÑAS MEDIAL, INTERMEDIA Y LATERAL.
-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):
ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACION CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ANTIBIOTICO PROFILACTICO IV, SE REALIZA CURETAJE OSEO Y LAVADO QUIRURGICO CON 3000 CC DE SSN, SE REALIZA BAJO GUIA FLUOROSCOPICA MANIOBRA DE REDUCCION DE FRACTURA DEL MEDIOPIE , SE REALIZA ARTRODESIS DE LAS TRES CUÑAS DEL MEDIOPIE CON 3 TORNILLOS CANULADOS DE 4,0 MM CON ARANDELAS, SE EVIDENCIA ADECUADA RECUPERACION DE ANATOMIA DEL MEDIOPIE, SE LAVA HERIDA Y CUBRE CON ESTERILES, SE COLOCA PARCHES DE DUODERM EN AREA CUENTA Y SE INMOVILIZA CON FERULA POSTERIOR SUROPEDICA, NO COMPLICACIONES.
PLAN
SS RX CONTROL POP
CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO CONJUNTO CON CIRUGIA PLASTICA

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

VIGÉSIMO: El día 01 de agosto de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, luego de ser valorada por el área de cirugía plástica, es sometida a una intervención quirúrgica, consistente en lavado desbridamiento quirúrgico dorso de pie derecho, colocación de sistema de presión negativa.

-HALLAZGOS:
DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO CON EXPOSICION PARCIAL DE EXTENSORES DE 3,4,5 ARTEJOS. NO HAY SIGNOS DE SOBREENFECCION
-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):
ASEPSIA Y ANTISEPSIA
LAVADO DE HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO CON SSN 1000 cc
DESRIDAMIENTO DE TEJIDO DESVITALIZADO
COLOCACION DE SISTEMA DE PRESION NEGATIVO CON PVA Y CANESTER DE 800 ml . GENADYNE
FERULA DE YESO SUROPEDICA

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

VIGÉSIMO PRIMERO: El día 11 de agosto de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue sometida a una nueva intervención quirúrgica consistente en desbridamiento quirúrgico en área especial, injerto de piel parcial en área especial.

VIA 1:
EN CARA ANTERIOR DE MUSLO DERECHO MEDIANTE DERMATOMOLECTRICO SE TOMA INJERTO DE 0.015 PULGADAS Y SE RESERVA SE CUBRE ZONA DONANTE CON APOSITO TEGADERM
VIA 2:
SE DEBRIDA TEJIDO DE DEGRANULACION REDUNDANTE, SE LAVA PROFUSAMENTE CON SOLUCION SALINA Y SE REALIZA HEMOSTASIA POR COMPRESION
SE APLICA INJERTO, SE CUBRE CON APOSITO FURACINADO VOLUMINOSO, VENDAJE DE ALGODON Y ELASTICO Y FERULA POSTERIOR DE YESO SURO PEDICO

[Captura de pantalla, de historia clínica del hospital regional de la Orinoquia](#)

VIGÉSIMO SEGUNDO:El día 16 de agosto de 2021, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue dada de alta o salida del hospital regional de la Orinoquia, luego de ser sometida a siete (7) procedimientos quirúrgicos, con ordenes estrictas de medicamentos, restricción de la movilidad, curaciones, retiro de apósitos, cita de control con cirugía plástica, y signos de alarma.

VIGÉSIMO TERCERO: Al tratarse de un delito querellable, la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, solicitó valoración por parte, el Instituto de medicina legal, en reconocimientos medicolegales determinó:

¹ La artrodesis, es un [procedimiento quirúrgico que consiste en fijar una articulación en posición funcional](https://www.fisioterapia-online.com/articulos/artrodesis-que-es-indicaciones-riesgos-y-ejercicios-de-fisioterapia) (1), bloqueando o impidiendo su movimiento (<https://www.fisioterapia-online.com/articulos/artrodesis-que-es-indicaciones-riesgos-y-ejercicios-de-fisioterapia>)

RECONOCIMIENTO	FECHA	CONCLUSIÓN
PRIMER RECONOCIMIENTO	20 08 2021	INCAPACIDAD MEDICO LEGAL PROVISIONAL DE SESENTA Y CINCO (65) DÍAS.
SEGUNDO RECONOCIMIENTO	03/02/2023	Mecanismo traumático de lesión: Contundente Incapacidad médico legal PROVISIONAL DE SESENTA Y CINCO (65) DÍAS SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente, perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter permanente

D. RESPECTO AL DAÑO MORAL Y DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN

VIGÉSIMO CUARTO: La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, Indica que su estado de animo ha cambiado, refiere no sentirse tan segura con su cuerpo como antes del accidente, las marcas en su piel producto del choque, le generan mucha ansiedad y depresión.



Imagen referencia que permite ver los cambios en el cuerpo de la víctima, la cual hace parte del acervo probatorio

- a) **DEFORMIDAD FÍSICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE:** La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, que se ha convertido en una gran prueba soportar, sus cambios, al sentirse insegura al usar la ropa corta que tanto le gustaba lucir, ha tenido que realizar cambios en sus hábitos, las cicatrices generadas producto del

accidente de tránsito, el han generado ansiedad, depresión y una sensación de perdida de energía.

- b) PERTURBACIÓN FUNCIONAL DE ÓRGANO DE LA LOCOMOCIÓN CARÁCTER PERMANENTE:** La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, manifiesta que ya no puede realizar las actividades físicas que le permitían mantener su figura, no puede realizar las rutinas del gimnasio con la misma intensidad que antes las hacía, y esto le ha generado subir de peso, de otro lado no puede bailar, caminar para disfrutar los placeres de la vida que disfruto mucho tiempo antes del accidente.

VIGÉSIMO QUINTO: Debido al impacto emocional que sufrió La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue necesario practicar valoración Psiquiátrica, la cual tuvo ocurrencia el 06 de febrero de 2023 en la CLÍNICA DEL ORIENTE LTDA ubicada en la Cra 26 No. 14 A – 38 de Yopal, en donde el Médico Especialista en Psiquiatría Dr. Luis Alfredo Montenegro Chamarro diagnosticó a mi mandante con **“TRASTORNOS MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN”**, veamos:



CLINICA DEL ORIENTE LTDA
CR 26 14A - 38 INTERIOR 6
6354846

Paciente: CC 1007416271 RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS

DIAGNOSTICOS CIE
Codigo: F412 Nombre: TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION
Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Finalidad de la Consulta: NO APLICA Causa externa: ENFERMEDAD GENERAL Finalidad del Procedimiento:

Profesional que clausura: MONTENEGRO CHAMORRO LUIS ALFREDO
CC 79119383 R.M. 103/92 Fecha y hora del registro: 06/02/2023 9:37 a.m.
Profesional que elabora: MONTENEGRO CHAMORRO LUIS ALFREDO CC 79119383 R.M. 103/92

Captura de pantalla del examen de Psiquiatría

VIGÉSIMO SEXTO: El día 19 de julio de 2023, fue practicado a mi mandante, Dictamen de Pérdida de Capacidad Laboral No 239, por parte del profesional de medicina y especialista en salud ocupacional Dr. Benjamín Rincón Castillo, arrojando como resultado de pérdida de capacidad laboral del 24.70%, veamos:

Valor Final de la PCL %	24,70				*
FECHA DE ESTRUCTURACION: 13-Julio-2021					
ORIGEN:	SI	NO	SI	NO	FECHA ACCIDENTE
Accidente	X			X	13-JULIO-2021
Enfermedad		X			
Sustentación: Ver copia de las Historias Clínicas Adjuntas					

Captura de pantalla del dictamen de pérdida de capacidad laboral

VIGÉSIMO SÉPTIMO: Para la fecha de la ocurrencia de los hechos, La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, tenía 21 años, por tanto, la expectativa de vida de mi mandante es de 64.2 años más de edad, según las tablas de Mortalidad aplicadas por la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

VIGÉSIMO OCTAVO: De conformidad con los artículos 1081 y 1133 del Código de Comercio, no ha operado el fenómeno de la prescripción a favor de los damnificados en el seguro de responsabilidad, es decir a favor de mi poderdante.

III. PRETENSIONES

Conforme a lo mencionado en los hechos, enunciados en su acápite correspondiente, y en razón a los fundamentos de derecho señalados más adelante, me permitiré solicitar al señor Juez las siguientes declaraciones y condenas:

DECLARATIVAS

PRIMERO: Que se declare la responsabilidad civil, extracontractual y solidaria de los convocados **WILMAR JAVIER MUSUCA MESA**, persona mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No 9.430.778 expedida en Yopal, en calidad de conductor del vehículo de placa **UVL265**, la señora **MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS**, persona mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No 24100027, en calidad de propietaria del vehículo de placa **UVL265**, **TAXIYOPAL SAS**, persona jurídica identificada con el Nit No 901323237, empresa a la cual se encontraba afiliado el vehículo de placa **UVL265**, por los daños y perjuicios patrimoniales, y extrapatrimoniales resultantes con ocasión de accidente de tránsito ocurrido el pasado 13 de julio de 2021, el cual produjo lesiones personales a la señorita **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ**.

SEGUNDO: Declarar que la aseguradora **EQUIDAD SEGUROS S.A**, persona jurídica identificada con el Nit No 860 028 415 – 5, representada legalmente por Néstor Raúl Hernández Ospina, en calidad de compañía aseguradora que expidió póliza de responsabilidad civil extracontractual, del vehículo de placas **UVL265**, está obligada a indemnizar a los demandantes, en los límites establecidos en la póliza que amparaba el vehículo de placa **UVL265**, para la fecha de ocurrencia del accidente, ya que dicha póliza se encontraba vigente, de conformidad con el artículo 1133 del Código de Comercio.

DE CONDENA

Como consecuencia de la Declaración de Responsabilidad Civil Extracontractual y solidaria, en el caso de los dos primeros y como GARANTE la compañía de Seguros, solicito que se condene a los convocados a pagar a mis poderdantes, en su condición de VICTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS, como reparación del daño antijurídico causado, las sumas de dinero señaladas a continuación, teniendo en cuenta la presunción de los ingresos mensuales de la señorita **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ**, el cual debe ser calculado de acuerdo al año en que se realice la liquidación. Decreto 2613 de 2022, fijo el salario mínimo para el año 2023 En: **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS (\$1.160.000)**, por ser una persona joven, completamente sana y con la capacidad mínima de producir el sustento mínimo establecido por la jurisprudencia.

TERCERO: LUCRO CESANTE CONSOLIDADO O PASADO En favor de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, por las lesiones padecidas y el desmedro económico que significó para ella, en la proporción que dejó de percibir en el periodo comprendido entre la fecha de ocurrencia de los hechos, es decir, el 13 de julio de 2021, hasta la fecha de presentación de esta reclamación julio de 2023, es decir, 24 meses, lo que corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.094.318)**, de acuerdo a las fórmulas adoptadas por la Corte Suprema de Justicia

CUARTO: LUCRO CESANTE FUTURO O NO CONSOLIDADO de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, con motivo de las lesiones padecidas y el desmedro económico que significará para ella, por el periodo comprendido desde la fecha de presentación de la reclamación que nos ocupa, hasta la fecha de vida probable de mi mandante, de conformidad con la tabla establecida para tal fin por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es la suma de **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS**

MONEDA CORRIENTE (\$71.840.194). Sobre esta cantidad, se establece el valor a liquidar teniendo en cuenta las fórmulas de la Corte suprema de Justicia

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

Dentro de los perjuicios extrapatrimoniales encontramos los morales subjetivados, referidos a la angustia, dolor o malestar que se sufre por el impacto emocional del daño, no solo para la víctima sino para sus familiares también, razón por la cual se liquidan así:

QUINTO: En favor de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, víctima del accidente de tránsito

Aceptar la condición en la que quedó, es decir, **DEFORMIDAD FÍSICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE, PERTURBACIÓN FUNCIONAL ÓRGANO DE LA LOCOMOCIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE.** sumado a las incomodidades y los cambios en sus hábitos de vida social y personal, ha sido uno de los procesos más complejos por los que ha tenido que pasar, ya que al haber sido tan independiente y activo toda su vida, vuelve mucho más difícil la transición de su aceptación.

1. Perjuicios Morales (*pretium doloris-affectionis*)

La suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$72.000.000)** con base en la equidad y de acuerdo con lo que se pruebe en el proceso, o por la suma equivalente al máximo estimado por este concepto por la jurisprudencia.

2. Por concepto de daño de alteración en las condiciones de existencia (*troubles dans les conditions d' existence*), daño a la vida en relación y/o daño a la salud.

La suma correspondiente a **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$60.000.000);** o, con base en la equidad y de acuerdo con lo que se pruebe en el proceso, con la suma equivalente al máximo estimado por este concepto por la jurisprudencia.

VALOR TOTAL QUE SE RECLAMA	
1. PERJUICIOS PATRIMONIALES	
Lucro cesante consolidado	\$ 9.094.318
Lucro cesante futuro	\$ 71.840.194
2. PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES	
Perjuicio moral en favor de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, víctima directa del accidente de tránsito	\$ 72.000.000
Daño a la vida en relación de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, víctima directa del accidente de tránsito	\$ 60.000.000
Perjuicio moral en favor de la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS, en calidad de madre de la víctima	\$ 72.000.000
TOTAL, VALOR PERJUICIOS	\$ 284.934.512

SEXTO: En favor de la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS, en calidad de progenitora de la víctima del accidente de tránsito

Perjuicios Morales (pretium doloris-affectionis)

La suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$72.000.000)** con base en la equidad y de acuerdo con lo que se pruebe en el proceso, o por la suma equivalente al máximo estimado por este concepto por la jurisprudencia.

SÉPTIMO: Las sumas anteriormente liquidadas, sean indexadas debidamente, hasta la fecha de ejecutoria de la sentencia que ponga fin a este proceso

OCTAVO: Que se **CONDENE** a: los señores **WILMAR JAVIER MUSUCA MESA**, persona mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No 9.430.778 expedida en Yopal, en calidad de conductor del vehículo de placa **UVL265**, la señora **MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS**, persona mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No 24100027, en calidad de propietaria del vehículo de placa **UVL265**, **TAXIYOPAL SAS**, persona jurídica identificada con el Nit No 901323237, empresa a la cual se encontraba afiliado el vehículo de placa **UVL265**, a pagar a los demandantes el valor restante que la póliza de seguro no logre amparar por superar el valor total del 100% asegurado.

NOVENO: Se le reconozcan y cancelen a mi poderdante, los nuevos conceptos de daño que en el transcurso del presente trámite sean reconocidos por la Jurisprudencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia aplicables al presente caso en sus topes máximos.

DÉCIMO: Se condene al pago de los intereses moratorios causados a partir de la ejecutoria de la sentencia, en caso de incumplimiento de la misma.

UNDÉCIMO: Se condene en costas procesales y agencias en derecho a los demandados, en caso de oposición

IV. RAZONES DE DERECHO Y DESARROLLO JURISPRUDENCIAL

1. DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

La responsabilidad civil extracontractual, yace de: Cuando a treves de las acciones u omisiones de un sujeto de derechos, se causan injustamente un agravio o daño a un tercero, nace allí una obligación, o un derecho de crédito, de indemnizar al tercero a quien se afectó lo cual es consistente con lo estipulado en el artículo 2341 del CC, la Corte Suprema de Justicia ha establecido unos elementos² que estructuran la responsabilidad estos son:

1. Una conducta humana, positiva o negativa, por regla general antijurídica.
2. Un daño o perjuicio, esto es, un detrimento, menoscabo o deterioro, que afecte bienes o intereses lícitos de la víctima, vinculados con su patrimonio, con los bienes de su personalidad, o con su esfera espiritual o afectiva.
3. Una relación de causalidad entre el daño sufrido por la víctima y la conducta de aquel a quien se imputa su producción o generación
4. Un factor o criterio de atribución de la responsabilidad, por regla general de carácter subjetivo (dolo o culpa) y excepcionalmente de naturaleza objetiva.

²Corte Suprema de Justicia Sala Civil, Sentencia, SC-3972021, Por su parte, la extracontractual, según el artículo 2341 del Código Civil, establece la obligación civil de indemnizar los perjuicios provenientes de los delitos y las culpas. Además, exige para su estructura una conducta humana positiva o negativa, por regla general antijurídica. También un daño o perjuicio, esto es, un detrimento, menoscabo o deterioro que afecte bienes o intereses lícitos de la víctima vinculados con su patrimonio, con los bienes de su personalidad o con su esfera espiritual o afectiva.”

En consecuencia, tenemos, estructurados los criterios anteriores de la siguiente forma, de los hechos del accidente de tránsito ocurrido el pasado 13 de julio de 2021, donde resultó lesionado La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

UNA CONDUCTA HUMANA, POSITIVA O NEGATIVA, POR REGLA GENERAL ANTIJURÍDICA

Encontramos en el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, una conducta humana, sumada a una reacción negativa y antijurídica, pues el día 13 de julio de 2021, se encontraba desarrollando el ejercicio de la conducción de un vehículo de placas UVL265, actividad legalmente permitida, pero su actuar fue negativo o negligente y violento principios de obligatorio cumplimiento en normas y comportamientos de seguridad vial, al irrespetar una señal reglamentaria de PARE, para realizar la maniobra de cruce sobre la intersección de la carrera 23 con calle 17, logrando con su actuar un choque de frente con una motocicleta, produciendo en La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, unas lesiones personales culposas, las cuales se encuentran siendo investigadas por la fiscalía 14 local de Yopal Casanare mediante noticia criminal No 850016001169202200534.

El señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, mediante una conducta humana y sumada a una reacción negativa, pues su actuar fue negligente e imprudente, con respecto al cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial, las cuales decidido omitir, mostrando con su actuar una desatención completa por las normas, reglamentos y señales de tránsito, poniendo en riesgo su integridad y la de los demás actores viales, al desatendiendo la obligación al deber objetivo de cuidado.

Incumpliendo los siguientes preceptos normativos, que permiten inferir que con su actuar fue más allá del límite de riesgo permitido, generando con ello una afectación dañina, atentando con la integridad física de una persona que termino con graves lesiones, a la integridad física de La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

De conformidad con el capítulo V “de los deberes y obligaciones” de la Constitución Nacional inciso segundo “*toda persona está obligada a cumplir la constitución y le leyes*”, La prudencia, la pericia y el deber objetivo de cuidado se aplica a cada maniobra que se realiza en el ejercicio de la conducción, toda vez que como se ha repetido en varias ocasiones, *esta es una actividad peligrosa*, a su paso el Estado ha establecido unas normas mínimas de obligatorio cumplimiento, que ha rotulado en el título III, “**NORMAS DE COMPORTAMIENTO**” capítulo I, como “*reglas generales y educación en el tránsito*” artículo 55:

“Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás, y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito”

ARTÍCULO 60. OBLIGATORIEDAD DE TRANSITAR POR LOS CARRILES DEMARCADOS. <Artículo modificado por el artículo 17 de la Ley 1811 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> **Los vehículos deben transitar, obligatoriamente, por sus respectivos carriles, dentro de las líneas de demarcación, y atravesarlos solamente para efectuar maniobras de adelantamiento o de cruce.**

PARÁGRAFO 1o. *Los conductores no podrán transitar con vehículo automotor o de tracción animal por la zona de seguridad y protección de la vía férrea.*

PARÁGRAFO 2o. **Todo conductor, antes de efectuar un adelantamiento o cruce de una calzada a otra o de un carril a otro, debe anunciar su intención por medio de las luces**

direccionales y señales ópticas o audibles y efectuar la maniobra de forma que no entorpezca el tránsito, ni ponga en peligro a los demás vehículos o peatones.

PARÁGRAFO 3o. Todo conductor de vehículo automotor deberá realizar el adelantamiento de un ciclista a una distancia no menor de un metro con cincuenta centímetros (1.50 metros) del mismo.

“ARTÍCULO 61. VEHÍCULO EN MOVIMIENTO. Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento”

ARTÍCULO 70. PRELACIÓN EN INTERSECCIONES O GIROS. Normas de prelación en intersecciones y situaciones de giros en las cuales dos (2) o más vehículos puedan interferir:

Cuando dos (2) o más vehículos transiten en sentido contrario por una vía de doble sentido de tránsito e intenten girar al mismo lado, tiene prelación el que va a girar a la derecha; en las pendientes, tiene prelación el vehículo que sube.

En intersecciones no señalizadas, salvo en glorietas, tiene prelación el vehículo que se encuentre a la derecha.

Si dos (2) o más vehículos que transitan en sentido opuesto llegan a una intersección y uno de ellos va a girar a la izquierda, tiene prelación el vehículo que va a seguir derecho.

Cuando un vehículo se encuentre dentro de una glorieta, tiene prelación sobre los que van a entrar a ella, siempre y cuando esté en movimiento.

Cuando dos vehículos que transitan por vías diferentes llegan a una intersección y uno de ellos va a girar a la derecha, tiene prelación el vehículo que se encuentra a la derecha.

Cuando un vehículo desee girar a la izquierda o a la derecha, debe buscar con anterioridad el carril más cercano a su giro e ingresar a la otra vía por el carril más próximo según el sentido de circulación.

ARTÍCULO 74. REDUCCIÓN DE VELOCIDAD. Los conductores deben reducir la velocidad a treinta (30) kilómetros por hora en los siguientes casos:

En lugares de concentración de personas y en zonas residenciales.

En las zonas escolares.

Cuando se reduzcan las condiciones de visibilidad.

Cuando las señales de tránsito así lo ordenen.

En proximidad a una intersección.

ARTÍCULO 109. DE LA OBLIGATORIEDAD. **Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5o., de este código.**

ARTÍCULO 110. CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES. Clasificación y definición de las señales de tránsito:

Señales reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionará conforme a las normas del presente código.

Señales preventivas: Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y la naturaleza de éste.

Señales informativas: Tienen por objeto identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar.

Señales transitorias: Pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja. Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía.

PARÁGRAFO 1o. Las marcas sobre el pavimento constituyen señales de tránsito horizontales. Y sus indicaciones deberán acatarse.

PARÁGRAFO 2o. Es responsabilidad de las autoridades de tránsito la colocación de las señales de tránsito en los perímetros urbanos inclusive en las vías privadas abiertas al público. Las autoridades locales no podrán ejecutar obras sobre las vías públicas sin permiso especial de las autoridades de tránsito que tendrán la responsabilidad de regular los flujos de tránsito para que no se presenten congestiones.

Para la ejecución de toda obra pública que genere congestiones, la autoridad de tránsito local deberá disponer de reguladores de tráfico. Su costo podrá calcularse dentro del valor de la obra y la vigencia de la vinculación podrá hacerse durante el plazo del contrato de obra respectivo

“ARTÍCULO 131. MULTAS. Modificado por el art. 21, Ley 1383 de 2010. El nuevo texto es el siguiente: Los infractores de las normas de tránsito serán sancionados con la imposición de multas, de acuerdo con el tipo de infracción así:

C.33 Poner un vehículo en marcha sin las precauciones para evitar choques

D.4. No detenerse ante una luz roja o amarilla de semáforo, una señal de “PARE” o un semáforo intermitente en rojo. En el caso de motocicletas se procederá a su inmovilización hasta tanto no se pague el valor de la multa o la autoridad competente decida sobre su imposición en los términos de los artículos 135 y 136 del Código Nacional de Tránsito.

(Subraya y negrilla fuera de texto)

Acciones desplegadas por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, que fueron más allá del riesgo permitido en el ejercicio de la conducción, que muestran el actuar negativo e imprudente, al irrespetar normas, reglamentos y señales de tránsito, que terminaron afectando la salud y esfera psicológica de La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

No se puede alegar un desconocimiento por parte del señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, ya que el este conductor tiene una experiencia de más de 6 años, visto así por la expedición de su primera licencia de conducción por la autoridad de tránsito el 06/07/2015, fecha en la cual adquirió la licencia de conducción C01 y B01; razón por cual debe conocer y comprender en su totalidad las normas de comportamiento y el ejercicio de las mismas en la actividad de la conducción, desarrollo práctico y teórico de la adquisición de la licencia de conducción, y toda vez que es titulado del centro de un enseñanza automovilística, “CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL” y que debe contar con el perfil de egresado tal y como lo establece la resolución 003245 del 21 de julio de 2009, anexo I, numeral 1.3, literal a) “aplicar sus conocimientos en normas de tránsito y seguridad vial”. Pese a estar bien señalizada la vía y el señor conductor tener los conocimientos esenciales este decidido omitir las señales de tránsito y de manera imprudente realizar la maniobra de adelantamiento donde no estaba permitido, invadiendo el carril del sentido contrario.

Tanto el Informe policial de accidente de tránsito, como las demás piezas probatorias, contenidos en el expediente de investigación con CUI. 850016001169202100534 de la Fiscalía General de la Nación, que tienen como indiciado del DELITO DE LESIONES PERSONALES CULPOSAS, al señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, fue producto de la imprudencia, transgrediendo una norma esencial dentro de nuestro contrato social y que, como consecuencia directa, fue determinante en la producción de las complejas secuelas sufridas por La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

UN DAÑO O PERJUICIO

El daño se encuentra probado puesto que La señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, fue valorado atendido por el hospital regional de la Orinoquia ese HORO, sometido cirugías y tratamientos continuos con especialista, siguió su tratamiento y recuperación con ortopedistas, terapia física ocupacional, cirugía plástica, y fue valorado por medicina legal, médico especialista en psiquiatría y por un especialista en medicina laboral así:

Medicina legal realizo dos (2) valoraciones, terminando por establecer una incapacidad médico legal y unas secuelas así:

RECONOCIMIENTO	FECHA	CONCLUSIÓN
PRIMER RECONOCIMIENTO	20 08 2021	INCAPACIDAD MEDICO LEGAL PROVISIONAL DE SESENTA Y CINCO (65) DÍAS.
SEGUNDO RECONOCIMIENTO	03/02/2023	Mecanismo traumático de lesión: Contundente Incapacidad médico legal PROVISIONAL DE SESENTA Y CINCO (65) DÍAS SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente, perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter permanente

Igualmente fue necesario la valoración por especialista de medicina en psiquiatría, debido a las grandes complicaciones y afectaciones emocionales sufridas por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, siendo atendido en la Clínica del Oriente, donde dictaminaron un **TRASTORNÓ MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN**

Seguidamente fue valorado por el Dr. Benjamín rincón quien encontró: pérdida de capacidad laboral del 24.70%.

Lo que permite ver que, si existió un daño, y menoscabo a su patrimonio, además de la afectación emocional que aun padece producto de secuelas producidas en el accidente de tránsito ocurrido el pasado 13 de julio de 2021, ahora estos van a ser liquidados para mostrar exactamente su cuantía.

UNA RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE EL DAÑO SUFRIDO POR LA VÍCTIMA Y LA CONDUCTA DE AQUEL A QUIEN SE IMPUTA SU PRODUCCIÓN O GENERACIÓN

Tratándose de accidente de tránsito producido por la colisión de dos vehículos automotores cuando concurren en la realización del daño, la jurisprudencia ha manifestado en diferentes ocasiones que, estando ambos en movimiento, es posible que se encuentren bajo la órbita de la presunción de culpas, lo cual no se da en todos los casos.

Para el caso en concreto, queda claramente demostrado que el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, con su actuar trascendió el límite de la prudencia y el deber objetivo de cuidado, acción que resultó determinante en la ocurrencia del

accidente dado que no acató, ni tampoco respetó las normas y señales de tránsito para realizar un cruce sobre una intersección regulada por una señal de PARE, que daba la total prelación a los vehículos que transitaban por la carrera 23, aun así decidió realizar la maniobra invadiendo la intersección arriesgadamente, aumentando con ello el riesgo y generando, las graves lesiones y secuelas irreversibles en la humanidad a la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

Ahora bien, la actividad desplegada por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, en calidad de conductora de la motocicleta de placa OOW98C, queda al margen de cualquier tipo de responsabilidad, dado que su conducta en la ejecución del daño resultó intrascendente, entre otras razones porque era quien **SE MOVILIZABA POR UNA VÍA QUE TENÍA PRELACIÓN,** luego entonces, su actuar no fue DETERMINANTE, NI SIQUIERA CONTRIBUYENTE en la configuración del siniestro, al analizar las señales de tránsito en el tramo de vía, podemos evidenciar que la víctima no tuvo ninguna oportunidad de realizar una maniobra que permitiera evitar o reducir las secuelas o lesiones producto del impacto.

Además de lo anterior, es de anotar que la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, Conductora de la motocicleta de placas OOW98C, al transitar por una vía con prelación confió en que los demás actores viales respetaran las normas impuestas por el Estado, de tal manera que se movilizaba con el principio de confianza, toda vez que el, no trascendió el límite del riesgo permitido, y *espero que los demás actúen con los mandatos legales que les corresponde observar*³

UN FACTOR O CRITERIO DE ATRIBUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, POR REGLA GENERAL DE CARÁCTER SUBJETIVO (DOLO O CULPA)

La causalidad por sí sola no basta para la imputación jurídica de un resultado⁴, de tal manera que debe existir relación entre las consecuencias o más exactamente el daño, con la causalidad del mismo o el nexo causal. Entendiendo que el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, omitió normatividad y señales de tránsito, entrando en el terreno de los jurídicamente desaprobado al crear un riesgo no permitido con su conducta, causando unas lesiones personales culposas.

La culpa es una conducta voluntaria, libre de toda intención criminosa, la que llevada al plano del accidente de tránsito se debe de tener en todo su sentido, entendiendo que el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, no tuvo el propósito de causar ningún daño, pues de existir la intención o el “*dolo*” dejaría de ser un simple accidente de tránsito para convertirse en un delito diferente, al estudiado en el presente libelo.

La conducción de vehículos es una actividad lícita y permitida, cuando el conductor realiza cualquier maniobra sume un riesgo razonablemente previsible, propio de las incidencias de la movilidad, se deben entonces tomar las precauciones a fin de evitar un siniestro, *perse*, el conductor realiza una maniobra de manera negligente y decide desatender sus deberes y obligaciones, superando el riesgo permitido y ocasiona un accidente al chocar con otro vehículo, aparece la culpa, la cual conforme al desarrollo jurisprudencial del artículo 2356 del CC, gravita en su contra por estar desempeñado una actividad catalogada como peligrosa.

Para el caso bajo estudio, la culpabilidad recae sobre el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, entre otras cosas, porque, violó normas y/o preceptos legales que le indicaban realizar o no de determinada acción, este decidió omitirlas de manera imprudente y negligente, existiendo así una relación de causa efecto, pues si este respeta la señal de tránsito reglamentaria que le prohibía realizar la maniobra de adelantamiento sumado a esto respeta la prelación del carril contrario y en consecuencia no lo invade, el siniestro no se genera,

³ CSJ, radicado S2107-2018, Bogotá 16 de octubre de 2013, desarrollo del principio de confianza.

⁴ Artículo 9 de la ley 906 de 2004, conducta punible, para que la conducta sea punible se requiere que sea típica, antijurídica y culpable. La causalidad por sí misma no basta para la imputación jurídica del resultado.

como tampoco las lesiones, secuelas y perjuicios del señor ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.

Pues dentro del informe policial de accidente de tránsito presentado por los funcionarios de la dirección de tránsito transporte de la policía nacional, se planteó la hipótesis 112 “no respetar señales de tránsito” para el vehículo No 2, el cual corresponde al automotor conducido por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265.

En ese orden de ideas, aunado al caudal probatorio se tiene que la causa determinante del accidente fue la omisión a las normas de tránsito al realizar la maniobra de adelantamiento en un lugar que las señales de tránsito le prohibían realizarla más la invasión del carril del sentido contrario, en consecuencia, se logra demostrar que el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, conductor del vehículo tipo automóvil de placa UVL265, creó el primer efecto físico que desencadenó el accidente de tránsito cuando decidió desatender normatividad de seguridad vial, vulnerando de manera contundente las normas de tránsito, generando de esta manera una alteración en la seguridad vial, lo que inevitablemente, produjo el accidente, quedando registrado así en el material probatorio anexo, además de la hipótesis planteada por el AGENTE DE TRANSITO, quien fija topográficamente la imprudencia.

CONFIGURACIÓN DEL SINIESTRO

En consonancia con el artículo 1131 del Código de Comercio, en el seguro de responsabilidad se entenderá ocurrido el siniestro en el momento en que acaezca el hecho externo imputable al asegurado, fecha a partir de la cual correrá la prescripción respecto de la víctima, responsabilidad que para el presente caso es imputable al conductor del vehículo asegurado, tal como se ha demostrado.

CON RESPECTO A LA OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS.

A título de indemnización se deben reparar los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales originados tanto en las lesiones físicas personales, como en la alteración de la salud mental de ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, como consecuencia directa del accidente de tránsito, ya que el mismo, le dejó secuelas que actualmente le han alterado su cotidianidad, desde la manera como interactúa con sus familia y amigos, hasta el desarrollo integral de sus actividades más personales.

Al padecer secuelas físicas que alteraron radicalmente las condiciones de su existencia, se causó paralelamente a mi poderdante un perjuicio de índole extra patrimonial, difícil de cuantificar por pertenecer a la esfera personalísima de cada ser humano; de la ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, al haber quedado con limitaciones funcionales a causa del accidente y al no poder realizar de la misma forma, las labores que antes desempeñaba con total normalidad, se frustra, se deprime, es inevitable no sentir la tristeza con la que describe como era su vida antes de ese episodio tan traumático.

De esta manera al estar probado el daño patrimonial y extrapatrimonial, no se puede alegar que estos perjuicios no se encontraban asegurados, y pretender que no se indemnicen, pues la Corte Suprema de Justicia reiteradas ocasiones ha manifestado que el hecho de encontrarse estipulado en el contrato la cobertura de “*perjuicios patrimoniales*” esta categoría comprende lógicamente, todos los menos cabos causados por el asegurado a un tercero, incluyendo extrapatrimoniales o inmateriales, hasta el límite del valor asegurado⁵

⁵ Corte Suprema de Justicia, MP LUIS ARMANDO TOLOZA, No siendo entonces necesaria la existencia de pacto expreso de esos rubros en la póliza, porque el artículo 1088 antes citado, apenas se refiere a aquello que egresó del patrimonio del asegurado, vale decir, cuanto éste debe indemnizar en su integridad a la víctima

Ahora bien, tampoco puede alegarse que la responsabilidad aquí probada es una fuente de enriquecimiento ya que esta aplicaría solo para el asegurado, y él no es quien directamente recibe el *quantum* indemnizatorio, si no que este se encontraba asegurada y deberá sufragarlos para la víctima.

“De modo que a la luz del canon 1088 del Código de Comercio nos encontramos con dos aristas diferentes: una, es el daño o evento incierto que sufre el asegurado, que es de naturaleza diferente; otra, el daño que sufre la víctima o tercero, por el hecho del asegurado.

En el primer caso, se circunscribe el daño emergente en principio, salvo pacto expreso en contrario; en el segundo caso, el daño abarca toda clase de perjuicios; y por lo tanto, el daño moral, el lucro cesante y el daño emergente o el perjuicio material e inmaterial que sufre la víctima, representan, únicamente para el asegurado, daño emergente, porque es cuánto debe erogar a favor del afectado, y de ninguna manera su lucro cesante; porque la responsabilidad no puede ser fuente de enriquecimiento.

En otras palabras, el daño integral sufrido por la víctima constituye, un daño emergente para el asegurado, y éste es el real perjuicio patrimonial sufrido por este último. Cuanto eroga el asegurado por su responsabilidad para indemnizar a la víctima, es el daño emergente de aquél⁶”

ACTIVIDAD PELIGROSA DERIVADA DE LA CONDUCCIÓN

La Corte Suprema de Justicia anota como características de la actividad peligrosa derivada de la conducción de automotores las siguientes:

- a) *“Es una responsabilidad cuyos elementos estructurales se reducen al ejercicio de una actividad peligrosa, el daño y la relación causal entre éste y aquélla.*
- b) *Es una responsabilidad objetiva en la que no opera presunción alguna de responsabilidad, de culpa, de peligrosidad, ni se basa en la culpabilidad, sino en el riesgo o grave peligro que el ejercicio de estas actividades comporta para los demás. La noción de culpa está totalmente excluida de su estructura nocional, no es menester para su constitución, tampoco su ausencia probada la impide ni basta para exonerarse. Se trata del reconocimiento de la existencia de actos ejecutados, sin torcida, oculta o dañina intención, aún sin culpa, pero que por la actividad peligrosa o riesgosa y, en virtud de ésta, hacen responsable al agente y conducen a la obligación de resarcir al ofendido; en ella “[n]o se requiere la prueba de la culpa para que surja la obligación de resarcir, no porque la culpa se presuma sino porque no es esencial para fundar la responsabilidad, y por ello basta la demostración del daño y el vínculo de causalidad” (Sentencia de 31 de agosto de 1954, LXXVIII, 425 y siguientes).*
- c) *La responsabilidad recae en quien desarrolla una actividad que pueda estimarse como generadora de riesgos o peligros para la comunidad, en cuanto con la misma se incrementan aquellos a los que normalmente las personas se encuentran expuestas y, por ende, será responsable quien la ejerza, de hecho, o de derecho, o esté bajo su dirección, manejo o control.*
- d) *En este sistema, por lo general, exonera solo el elemento extraño, esto es, la fuerza mayor o el caso fortuito, la intervención de la víctima o de un tercero, cuando actúa como causa única y exclusiva o, mejor la causa extraña impide la imputación causal del daño a la conducta del supuesto autor.”*
- e) *Cuando el daño se origina en una actividad de las estimadas peligrosas, **la jurisprudencia** soportada en el artículo 2356 del Código Civil **ha adoctrinado** un régimen conceptual y*

⁶ Corte Suprema de Justicia, MP LUIS ARMANDO TOLOZA, radicado 00736

*probatorio especial o propio, en el cual **la culpa se presume en cabeza del demandado bastándole a la víctima demostrar el hecho intencional o culposo atribuible a éste, el perjuicio padecido y la relación de causalidad entre éste y aquél.** La presunción, bajo ese criterio, no puede ceder sino ante la demostración de una conducta resultante de un caso fortuito, fuerza mayor, o de la ocurrencia de un hecho extraño como la culpa exclusiva de la víctima o culpa de un tercero, con el propósito de favorecer a las víctimas de accidentes en donde el hombre utilizando en sus labores fuerzas de las que no siempre puede ejercer control absoluto, son capaces de romper el equilibrio existente, y como secuela colocan a las personas o a los coasociados bajo el riesgo inminente de recibir lesión.*

JUNTAS REGIONALES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ NO SON LAS ÚNICAS QUE PUEDEN DICTAMINAR PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL

LIBERTAD PROBATORIA.

No es cierto que la única autoridad competente en Colombia para emitir un dictamen de pérdida de capacidad laboral sea las juntas de calificación, pudiéndose aportar dictámenes particulares por profesionales idóneos, todo dentro del principio constitucional de libertad probatoria; así ha sido reconocido incluso por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal, quien en sentencia de segunda instancia de 18 de octubre de 2017, radicado 85001-22-08-002-2015-00128-01, Demandante: JUAN SEBASTIÁN CÁRDENAS, Demandados: OMAR ARNULFO SALAMANCA HERRERA y OTROS. Magistrado Ponente GLORIA ESPERANZA MALAVER BONILLA, manifestó que no es cierto que los únicos dictámenes validos en Colombia para determinar la Pérdida de Capacidad Laboral sean los emitidos por una Junta De Calificación De Invalidez, al respecto dijo:

“Ahora bien, en lo que tiene relación con el lucro cesante, se pretende desconocer la prueba que acredita el porcentaje de pérdida de capacidad laboral, acaecido con ocasión de las lesiones que se le ocasionaron al demandante con el accidente automotor, donde se vio disminuida su integridad física, según se reporta con el dictamen de medicina legal que concluyó que el demandante presenta secuela consistente en deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente, por presentar limitación moderada para los arcos de movimiento de la rodilla izquierda, así como varias cicatrices.

Dice el recurrente que no se acreditó con medio idóneo la pérdida de capacidad del 14.5% de capacidad laboral del actor; que el juez le dio valor de dictamen a un documento o concepto emitido por el medico BENJAMÍN RINCÓN CASTILLO, sin que reuniera los requisitos del art. 116 de la ley 1395 de 2010 para ser tenido como dictamen; del profesional no se acreditó su idoneidad, la sola manifestación hecha en su declaración no basta para subsanar la falencia; tampoco sirve que no se haya tachado la declaración. En Colombia la pérdida de capacidad laboral la dictamina la Junta Regional o Nacional de Calificación de invalidez.

El reparo que plantea la aseguradora, no encuentra acogida en la colegiatura, puesto que el dictamen médico adjunto a la demanda, fue presentado con esa condición, no la de un mero documento; así se lee en la relación de pruebas 2.3.- del folio 121, donde se anuncia el dictamen del 29 de octubre de 2014 y la certificación de idoneidad del médico.

En ese dictamen el profesional médico determina el porcentaje de pérdida de capacidad laboral en 14.95%. con fundamento en lo consignado en la historia clínica del hospital de Yopal, así como en los dictámenes medico legales de medicina legal, según se registra en el acápite de fundamentos de la calificación (fl.66). Para acreditar certificación de idoneidad del perito, se allegó la certificación de especialista en administración de salud ocupacional, así como la póliza de responsabilidad civil prestada como profesional médico (fl.70).

...

El artículo 116 de la ley 1395 de 2010, permite que las partes aporten directamente el dictamen pericial que pretendan hacer valer como prueba en el proceso; indicando que a tal dictamen debe acompañarse los documentos que acrediten la idoneidad y la experiencia del perito, así como la información que facilite su localización. Previendo como forma de controvertir las conclusiones allí presentadas la oficiosidad del juez o la solicitud de la contraparte, cuya finalidad no es otra que el perito comparezca a una audiencia para que allí exponga lo relativo no solo a su idoneidad, sino al contenido del dictamen, que en esencia es la forma de controvertir la prueba válida y oportunamente allegada.

...

A folio 382 y siguientes aparece la versión del médico especialista utilizados para concluir el porcentaje de disminución de la capacidad BENJAMÍN RINCÓN CASTILLO, quien da cuenta de la valoración médico laboral hecha al demandante, de forma particular, indicando que para tal fin siguió el protocolo que existe apoyado por la historia clínica y las valoraciones de diferentes especialidad que tenían que ver con el compromiso por las lesiones; destacó claramente que para determinar la pérdida se valoran 3 parámetros que son la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía, siguiendo la metodología que establece la normatividad que regula la materia, especialmente el decreto 917 de 1999. En la diligencia se advierte que la defensa de la aseguradora se ocupó de indagar por idoneidad profesional del perito, quedando claro que posee un suficiente para emitir esa clase de dictámenes, puesto que trabajo como médico laboral en colombiana de salud por más de 10 años, donde realizaba este tipo de pericias diariamente, habiendo elaborado más de 300, sin contar con los que realiza en su consultorio particular; así mismo indagó sin ofrecer reparo alguno, sobre los métodos para arribar a la conclusión presentada, y sobre la forma de valorar cada uno de las componentes o parámetros sobre los que cimentó el porcentaje de pérdida de capacidad. Lo anterior significa, que el ahora recurrente, aceptó y debatió en el proceso la controversia de una pericia, luego no puede ahora desconocer sus efectos, tratando de señalar que lo presentado no era un dictamen, sino un documento.

No es cierto que en Colombia, la única prueba válida para determinar pérdida de capacidad laboral se el dictamen rendido por la Junta Regional o Nacional de Calificación de Invalidez; nuestro sistema permite libertad probatoria para acreditar el daño que se pretende reparar con una acción indemnizatoria; lo determinante es que al apreciar la prueba reúna los presupuestos para su valoración, y en este caso ese presupuesto se acredita, no solo porque el dictamen explica de manera coherente la conclusión, sino porque el perito se ocupó en audiencia de explicar de manera detallada no solo lo relativo a su idoneidad profesional, sino al método que empleo para poder establecer que el demandante perdió un porcentaje del 14.95% de su capacidad laboral” (negritas fuera de texto).

PRESUNCIÓN DE INGRESO COMO SALARIO MÍNIMO

La jurisprudencia ha sido enfática en garantizar para la víctima de un perjuicio la reparación del mismo hasta la misma proporción de pérdida, pero existen circunstancia en las cuales no es posible demostrar que el afectado generaba cierta cantidad de ingresos, y no por esta razón se debe desconocer o desestimar la petición, pues una persona con todas sus capacidades laborales, y un qué ingresos no se encuentren probados, o la actividad laboral en que se desempeñaba se presumirse que como persona sana con plena capacidad productiva, por lo menos habría devengado un salario mínimo de acuerdo a los principios de reparación integral y equidad

Así lo dejó sentado esta Corporación, al señalar:

«que al afectado por daños en su persona o en sus bienes, se le restituya en su integridad o lo más cerca posible al estado anterior...», y por eso, acreditada la responsabilidad civil, el juez *‘tendrá que cuantificar el monto de la indemnización en concreto, esto es que habrá de*

tomar en consideración todas las circunstancias específicas en que tuvo lugar el daño, su intensidad, si se trata de daños irrogados a las personas o a las cosas, y la forma adecuada de resarcir el perjuicio' (CSJ SC, 18 dic. 2012, Rad. 2004-00172-01)» (SC22036, 19 dic. 2017, rad. n.º 2009-0014-01).

Demostrado, entonces, **que se causaron perjuicios no se puede dictar fallo exonerando de la condena bajo el argumento de que no obra demostración de la cuantía del mismo ni tampoco se puede morigerar o amainar su monto predicando de manera simple y rutinaria que no hay forma de acreditar una superior, razón por la cual tiene que acudirse a deducir como retribución por los servicios prestados la correspondiente al 'salario mínimo legal'** (SC de 21 oct. 2013, rad. n.º 2009-00392-01).

(negrilla y subraya fuera de texto)

ACTUALIZACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

En lo que tiene que ver con la actualización del salario al año de liquidación la Corte Suprema de justicia ha establecido igualmente que las liquidaciones se deben realizar con el salario del año en el cual se realiza la liquidación como cálculo de ingreso promedio de la víctima. (Radicación n.º 73001-31-03-002-2009-00114-01)

V. MEDIOS DE PRUEBA

Respetuosamente solicito se tenga como tales las siguientes:

1. Documentos que soportan la calidad de víctima de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ.
 - Copia de la cedula de ciudadanía.
 - Copia registro civil de nacimiento
 - Copia historia clínica del hospital regional de la Orinoquia.
 - Copia historia clínica SIMALIK
 - Copia declaración de renta DIAN años 2021, que demuestra ingresos.
2. Documentos que soportan la calidad de madre de la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS, con la víctima.
 - Copia de la cedula de ciudadanía
3. Documentos que soportan la existencia y vigencia del proceso penal con CUI No 850016001169202100534
 - Copia informe policial de accidente de tránsito N 001321033
 - Copia reporte de iniciación
 - Informe ejecutivo PFJ 03
 - Copia anexo B, prueba clínica de embriaguez aguda del señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA
 - Copia informe de investigador de laboratorio PFJ – 13, experticia técnico de identificación del vehículo de placa OOW98C.
 - Copia informe de investigador de laboratorio PFJ – 13, experticia técnico de identificación del vehículo de placa UVL265.
 - Copia álbum fotográfico
 - Copia informe pericial de clínica forense, Número único de informe: UBYP-DSCS-01629-2021
 - Copia informe pericial de clínica forense, Número único de informe: UBMEDME - DSAN-01588-2023

1. Documentos que soportan el daño.
 - Dictamen de pérdida de capacidad Laboral No 239, de fecha 19 de julio de 2023 emitido por el médico especialista en salud ocupacional Dr. Benjamín Rincón Castillo, por medio del cual se determinó como porcentaje de pérdida de capacidad laboral el 24.70%
 - Copia examen de psiquiatría en el cual se evalúa el daño moral y determinan una enfermedad de la salud mental consistente en “TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN”
2. Documentos que soportan la calidad de perito del Dr. Benjamín Rincón Castillo
 - Copia del Diploma como Médico Cirujano conferido al por la Universidad del Valle.
 - Copia del Acta de grado emitido por la Universidad del Valle.
 - Copia del Diploma como Especialista en Administración de Salud Ocupacional conferido al por la Corporación Universitaria del Meta.
 - Copia del Acta de grado emitido por la Corporación Universitaria del Meta.
 - Certificación emitida por la Corporación Universitaria del Meta
 - Copia de la Tarjeta Profesional del emitido por el Ministerio de Salud como Médico Cirujano.
 - Copia de la Tarjeta Profesional del por el Ministerio de Protección Social como Médico Especialista en Administración en Salud Ocupacional.
 - Copia de la Certificación de Cumplimiento de las condiciones para la habilitación de servicios de salud.
3. Copia simple de la cédula de ciudadanía de ANGEL JOANNY HERNÁNDEZ QUINTANA, en calidad de apoderado.
4. Copia simple de la Tarjeta de Profesional de ANGEL JOANNY HERNÁNDEZ QUINTANA, en calidad de apoderado.
5. Resolución 1555 de 2010, por medio de la cual se determina la expectativa de vida de una persona.

➤ **PRUEBA TRASLADADA O DOCUMENTAL DE OFICIO**

Oficiése a la **FISCALÍA 14 LOCAL DE YOPAL CASANARE**, para que sirva allegar en copia legible, autentica y completa del expediente radicado bajo el CUI 850016001169202100534, lo anterior para probar la existencia del accidente de tránsito y la manera de como acaeció el mismo, la anterior prueba es pertinente teniendo en cuenta que a pesar de que se solicitó y se obtuvo copia del expediente, este solo se expidió hasta la presentación de la solicitud, pudiendo haberse presentado algún adelanto trascendental en la investigación en referencia, útil para el presente proceso.

Allegó copia de solicitud de copias, con la cual se demuestra gestión de la parte Convocante, sin embargo, debe tenerse en cuenta que a la fecha del decreto de pruebas el proceso penal ya debió haber avanzado en su investigación, por ello es importante tener para este proceso las copias actualizadas, para dimensionar el estado del mismo.

➤ **INTERROGATORIO DE PARTE.**

- Sírvase citar al señor **WILMAR JAVIER MUSUCA MESA**, persona mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No 9.430.778 expedida en Yopal, en calidad de conductor del vehículo de placa **UVL265**, en el día y la hora señalados por el despacho; para practicar

interrogatorio de parte que tratará sobre los hechos de la demanda, su contestación y las pruebas existentes en el proceso, el interrogatorio pedido lo formularé verbalmente o en sobre cerrado, practíquese éste según el trámite legal previsto en el artículo 198 del Código General del Proceso.

- Sírvase citar a la señora **MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS**, persona mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No 24100027, en calidad de propietaria del vehículo de placa **UVL265**, en el día y la hora señalados por el despacho; para practicar interrogatorio de parte que tratará sobre los hechos de la demanda, su contestación y las pruebas existentes en el proceso, el interrogatorio pedido lo formularé verbalmente o en sobre cerrado, practíquese éste según el trámite legal previsto en el artículo 198 del Código General del Proceso

➤ **PRUEBA PERICIAL**

PRIMERO: De conformidad con el artículo 2277 del Código General del Proceso, respetuosamente solicitó al Despacho se tenga como prueba pericial:

1. Dictamen de Psiquiatría de fecha 06 de junio de 2023, realizado por el Médico Especialista en Psiquiatría **Dr. Luis Alfredo Chamorro Montenegro**. Clínica del Oriente de Yopal, por medio del cual se dictaminó a la señorita **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ**.

Cítese a ratificar dicho dictamen pericial y oficiese para que comparezca, al perito **LUIS ALFREDO CHAMORRO MONTENEGRO**, quien recibirá notificaciones en la carrera 26 No. 14a-38 interior 6, teléfono 6086354846 y al email: clinicadeloriente2001@yahoo.es

2. Dictamen No 239 de fecha 19 de julio de 2023, mediante el cual se califica la pérdida de capacidad laboral a la señorita **ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ** y se prueba el porcentaje de pérdida de capacidad laboral sufrida por mi poderdante.

Cítese a ratificar dicho dictamen pericial y oficiese para que comparezca, el **doctor BENJAMÍN RINCÓN**, para que se sirva rendir informe, quien puede ser ubicado en la carrera No. 8 – 90 piso 2, (segundo piso droguería Yopal) en la ciudad de Yopal- Casanare o por medio del correo electrónico benjaminrincon@gmail.com

➤ **TESTIMONIALES**

Solicito de manera respetuosa señor Juez se cite a las personas que relacionaré a continuación para que rinda declaración sobre lo que les coste de lo narrado en el acápite de hechos de esta solicitud, así:

Núm.	TESTIMONIO	IDENTIFICACIÓN	INFORMACIÓN
1	NESTOR JULIO VEGA MENDOZA	C.C. 17.325.298	Agente de tránsito, que rindió reporte de inicio de noticia criminal, informe ejecutivo e informe policial de accidentes de tránsito, quien puede ser ubicado la oficina de talento humano del municipio de Yopal al correo talentohumano@yopal-casanare.gov.co

2	JOSE ANTONIO FLOREZ MENECEZ	C.C. 5031547	Agente de tránsito, que rindió reporte de inicio de noticia criminal, informe ejecutivo e informe policial de accidentes de tránsito, quien puede ser ubicado la oficina de talento humano del municipio de Yopal al correo talentohumano@yopal-casanare.gov.co
1	ROBINSSON MAURICIO SALAMANCA HERRERA	C.C.	Funcionario, que rindió informe pericial por lesiones personales de fecha 20 de agosto de 2021, dictaminando a la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, quien puede ser ubicado en la cede seccional de medicina legal de Casanare al correo dscasanare@medicinalegal.gov.co , Marginal de la Selva Diagonal 9 No 13C-68 Barrio La Corocora
2.	JORGE FERNANDO ACEVEDO RIOS		Funcionario, que rindió informe pericial por lesiones personales de fecha 20 de agosto de 2021, dictaminando a la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, quien puede ser ubicado en la cede seccional de medicina legal de Casanare al correo dscasanare@medicinalegal.gov.co , Marginal de la Selva Diagonal 9 No 13C-68 Barrio La Corocora
3.	LAURA FERNANDA CALDERON CALDERON	C.C. 1121834221	Persona quien conoce sobre la situación de dolor, congoja, desasosiego, que han padecidos por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, las hijas y esposa producto del accidente de tránsito que cambió radicalmente sus vidas, quien podrá ubicado al, teléfono 3132004088 Correo: Fernandacalderon1111@gmail.com Calle 27 # 20-50 Yopal
4	ANDRÉS FELIPE RESTREPO MADRID	C.C. 1003316668	Persona quien conoce sobre la situación de dolor, congoja, desasosiego, que han padecidos por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, las hijas y esposa producto del accidente de tránsito que cambió radicalmente sus vidas, quien podrá ubicado en la Calle 40B # 15-66, teléfono 3225818669 Correo: restrepoandres723@gmail.com , dirección Carrera 31#12a-14, Yopal Casanare.
5.	YESIKA YANIRA VALENCIA RODRIGUEZ	C.C. 1118572329	Persona quien conoce sobre la situación de dolor, congoja, desasosiego, que han padecidos por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, las hijas y esposa producto del accidente de tránsito que cambió radicalmente sus vidas, quien podrá ubicado en la Calle 40B # 15-66, teléfono 3246823155 Correo: yesivalenciaa09@gmail.com , dirección Calle 19 # 27 79, Yopal Casanare.

VI. JURAMENTO ESTIMATORIO

Conforme al artículo 206 del Código General del Proceso, estimo la cuantía bajo la gravedad de juramento en **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$80.934.512).**

Correspondiente a daños patrimoniales, lucro cesante y daño emergente; lo anterior sin cuantificar los daños extrapatrimoniales, acorde al inciso final de la misma norma precitada, discriminados de la siguiente manera:

Con fundamento en los hechos anteriormente narrados, y con el objeto de lograr la reparación de los perjuicios ocasionados, con el debido respeto me permito presentar la liquidación de perjuicios, teniendo en cuenta la amplia línea jurisprudencial de la presunción del salario mínimo tomado para liquidar los daños y perjuicios de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, quien cual no contaba certificación de salario por su ocupación y actividad laboral, circunstancias que la Corte Suprema de Justicia a considerado y que ha determinado para su liquidación la de un salario mínimo, así:

Ra	Renta actualizada, lo cual corresponde al salario mínimo actual	\$1.160.000
+25%	prestaciones sociales a las que cualquier colombiano que desempeña una labor lícita tiene derecho	\$1.450.000
24.70%	Porcentaje de pérdida de capacidad laboral de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ	= \$358.150

1. LUCRO CESANTE

Este perjuicio abarca “*todo*” lo que la víctima dejó de percibir por el hecho dañino ocasionado por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, en la acción arriesgada e imprudente mediante la cual causó graves lesiones y complejas secuelas a la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, quien para la época de los hechos contaba con 21 años de edad y cuya expectativa de vida es de 64.2 años más, según Resolución 1555 de 2010 por medio de la cual se establece el tiempo probable de vida de una persona.

1.1 LUCRO CESANTE CONSOLIDADO

La fórmula aplicada para calcular el LUCRO CESANTE CONSOLIDADO es:

$$S = Ra \frac{(1 + i)^n - 1}{i} =$$

Siendo:

S = Es la indemnización a obtener.

Ra = Renta actualizada. = \$358.150

I = Interés puro o técnico. = 0.004867

n = el número de meses a liquidar. = 24

$$S = \$358.150 \times \frac{(1 + 0.004867)^{24} - 1}{0.004867} = \$9.094.318$$

En favor de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, por las lesiones padecidas y el desmedro económico que significó para el, en la proporción que dejó de percibir en el periodo comprendido entre la fecha de ocurrencia de los hechos, es decir, el 13 de julio de 2021, hasta la fecha de presentación de esta reclamación julio de 2023, es decir, 24 meses, lo que corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.094.318)**, de acuerdo a las fórmulas adoptadas por la Corte Suprema de Justicia.

LUCRO CESANTE FUTURO

La fórmula aplicada para calcular el LUCRO CESANTE FUTURO es:

$$S = Ra \frac{(1 + i)^n - 1}{i(1 + i)^n} =$$

Siendo:

S = es la indemnización a obtener.

Ra = Renta actualizada. = \$358.150

I = Interés puro o técnico. = 0.004867

n = el número de meses a liquidar. = 746.4

$$S = \$358.150 \times \frac{(1 + 0.004867)^{746.4} - 1}{0.004867 (1 + 0.004867)^{746.4}} = \boxed{\$ 71.840.194}$$

En favor de la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ, con motivo de las lesiones padecidas y el desmedro económico que significará para el, por el periodo comprendido desde la fecha de presentación de la reclamación que nos ocupa, hasta la fecha de vida probable de mi mandante, de conformidad con la tabla establecida para tal fin por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es la suma de **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$71.840.194)**. Sobre esta cantidad, se establece el valor a liquidar teniendo en cuenta las fórmulas de la Corte suprema de Justicia

1. VALOR DEMANDANDO	
Lucro cesante consolidado	\$ 9.094.318
Lucro cesante futuro	\$ 71.840.194
TOTAL,	\$80.934.512

VII. TRAMITE

El procedimiento ritual obedece al previsto en el artículo 1 y ss. de la Ley 640 del 05 de enero de 2001.

VIII. CUANTÍA Y COMPETENCIA

Para efectos de esta conciliación se establece la cuantía en INDETERMINADA, y es usted competente por razón de ella, y, además, por el lugar del accidente de tránsito.

IX. ANEXOS

1. Poder debidamente conferido por la señorita ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ y la señora NORMA JAEL PÉREZ VANEGAS en nombre propio.
2. Lo mencionado en el acápite de documentos que sustentan la reclamación.

X. NOTIFICACIONES

PARTE CONVOCANTE:

ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PÉREZ Y NORMA JAELE PÉREZ VANEGAS, en la Calle 34 No 30-03 barrio el remanso, de la ciudad de Yopal, teléfonos 3228151999-3118788466, Correo: Restrepoestefani0@gmail.com

El suscrito apoderado y mis poderdantes, recibiremos notificaciones en la Calle 15 No. 14-27 primer piso de la ciudad de Yopal, a los teléfonos 6334446 – 311 5219340 o al email notificaciones@defendersolucionesjuridicas.com

PARTE CONVOCADA:

EQUIDAD SEGUROS S.A., NIT N° 860 028 415 – 5, en la Carrera 11 # 90 – 20, de la ciudad Bogotá, Correo equidad@laequidadseguros.coop

MARÍA ANTONIA ANGARITA CÁRDENAS, en de la ciudad de, teléfono 3138294470, correo,

WILMAR JAVIER MUSUCA MESA, en la ciudad de Yopal, la carrera 27 B No 34-102, teléfono 3112446248, correo.

TAXIYOPAL SAS, R/L NURY MAYERLY MANCO CARDOZO, en la Calle 20 transversal 11-05, barrio Primero de mayo de la ciudad de Yopal, correo electrónico transporteselyopal@gmail.com

Con el debido y acostumbrado respeto,



Ángel Joanny Hernández Quintana
CC. No. 74.862.056 expedida en Yopal
T.P. No. 172342 del Consejo Superior de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.416.271**

RESTREPO PEREZ
APELLIDOS

ESTEFANI HARLEIDIS
NOMBRES

Estefani Restrepo
FIRMA



INDICE DERECHO

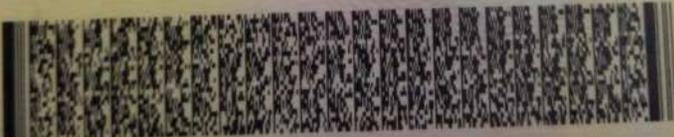
FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1993**

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-NOV-2017 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-4600100-00963933-F-1007416271-20171227 0058909801A 1 50226070

REPÚBLICA DE COLOMBIA



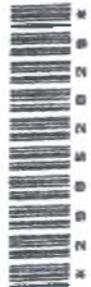
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP W6E0250948

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 29852829

NUIP 991121



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina
Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código 008
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA ARAUCA ARAUCA (REG-ARAUCA)

Datos del inscrito
Primer Apellido RESTREPO Segundo Apellido PEREZ
Nombres ESTEFANI HARLEIDIS
Fecha de nacimiento Año 1999 Mes NOV Día 21 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo Factor RH
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA ARAUCA ARAUCA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIF. NACIDO VIVO
Número certificado de nacido vivo A2336343

Datos de la madre
Apellidos y nombres completos PEREZ VANEGAS NORMA JAELE
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 68,294,666 DE ARAUCA-ARAUCA
Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre
Apellidos y nombres completos RESTREPO CANTILLO LUIS FERNANDO
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 17,591,477 DE ARAUCA-ARAUCA
Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos RESTREPO CANTILLO LUIS FERNANDO
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 17,591,477 DE ARAUCA-ARAUCA
Firma Luis Restrepo

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)
Firma

Datos segunda testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)
Firma

Fecha de inscripción Año 2000 Mes JUL Día 6
Nombre y firma del funcionario que autoriza JATRO ANIBAL MURILLO

Reconocimiento paterno
Nombre y firma del funcionario que quien se hace el reconocimiento
Firma Luis Restrepo

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

INGRESO DE URGENCIAS

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1710870	28/09/2020 14:08	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:		

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **20 Años \ 10 Meses \ 8 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	PC-02 - NUEVA EPS-PRUEBAS COVID-19-S
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 4 Fecha: 28/09/2020 14:24 Pagina 1/1
Realizado por: JORGE WILLIAM FORERO GOMEZ MEDICINA GENERAL TP: SSO

MOTIVO DE CONSULTA

" perdi el sabor y un poc de dificultad para respirar"

ENFERMEDAD ACTUAL:

femenino de 20 años de edad con cuadro clinicode 8 dias de evolucion dado pro disnea leve y odinofagia, asocia picos febriles no cuantificados, neiga tos, neiga otros,

REVISION POR SISTEMAS:

no refiere

ANTECEDENTES

Tipo	Detalle	Fecha Registro
Médicos	ASMA EN TTO	13/04/2010 10:51
Quirúrgicos	NIEGA	13/04/2010 10:51
Alérgicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Familiares	NIEGA	13/04/2010 10:52
Farmacológicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Quirúrgicos	herniorrafia inguinal derecha	28/09/2020 14:24
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Alérgicos	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	fum: 09/09/2020	28/09/2020 14:24
Familiares	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	FUR: HACE DOS DIAS	13/07/2021 12:13

EXAMEN FISICO

FC: 74 x min **FR:** 17 x min **TA:** 120 / 80 mm Hg **TEMP:** 36,5 °C **PESO:** 65,00 Kg **TALLA:** 165,00 cms
IMC: 23,88 **Categoría:** PESO NORMAL

aceptable estado general, alerta afebril.
c/c: pupilas isocoricas normorreactivas a la luz, cuello centrado. no ingurgitacion yugular.
c/p: torax normoexpansivo, rscrs, mvc no agregados.
abd: rsis+, blando depresible no doloroso a la palpacion, no masas palpables.
ext: eutroficas, llenado capilar manor a dos segundos.
neu: sin deficit motor ni sensitivo aparente.

DIAGNOSTICOS:

sospecha de covid disnea sx febril

U072

ANALISIS Y PLAN:

se trata de paciente femenino en su tercera decada de la vida, sin antecednetes de importancia con examen fisico descrito en el moemnto clinicamente estable afebril, se ingresa paciente para toma de paraclincos toma de hisopado nasofaringeo revalorar con reporte.

ORDENES MEDICAS

ss/ ch funcion renal.
ss/ hisopado nasofaringeo MIPRES 20200928153023331934
revalorar con reporte

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

TERAPIA RESPIRATORIA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1710870	28/09/2020 14:08	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:		
Cama:		

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad: **21 Años \ 8 Meses \ 26 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda: **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**

Entidad: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

FOLIO N° 5 Fecha: 28/09/2020 17:05 Pagina 1/1
Realizado por: ANLLY YULANNY OBREGON MADRID TERAPEUTA RESPIRATORIA TP: 1107092958

ESTADO GENERAL

SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE SALUD POR ACTUAL PANDEMIA SARS -COV2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID -19 SE DISPONE DE LAVADO DE MANOS SE INGRESA PARA LA ATENCION DEL PACIENTE, USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (TRAJE QUIRURGICO, TRAJE TIVEK , GORRO, TAPABOCAS N 95, POLAINAS, GUANTES, MONOGAFAS, CARETA, SE LE EXPLICA AL PACIENTE, SE PROCEDE A REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE TERAPIA RESPIRATORIA, SE TOMA MUESTRA DE HISOPADO NASOFARINGEO PARA PCR, SE TRASLADA EN SU MEDIO DE TRANSPORTE DEBIDAMENTE MARCADA LA MUESTRA Y CON TEMPERATURA ADECUADA SE LLEVA A LABORATORIO, QUEDA PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL TOLERANDO ADECUADAMENTE EL PROCEDIMIENTO, SIN COMPLICACIONES.

SIGNOS VITALES

FC FR TA FIO2 SatO2

TIPO DE TORAX

OBSERVACIONES

RUIDOS RESPIRATORIOS

OBSERVACIONES

EXAMEN FÍSICO

TRATAMIENTO

RESPUESTA AL TRATAMIENTO

VENTILACIÓN MECÁNICA

GASES ARTERIALES

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1710870	28/09/2020 14:08	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:		
Cama:		

Edad en el folio: **20 Años \ 10 Meses \ 8 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	COVNUE03 - NUEVA EPS- PABELLON COVID - 19 - SUBSIDIADO
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 6 Fecha: 28/09/2020 18:40 Pagina 1/2
Realizado por: JORGE WILLIAM FORERO GOMEZ MEDICINA GENERAL TP: SSO

EVOLUCION:

*****revaloracion urgencias*****

paciente con idx:

covid detectado prueba institucional del 28/09/2020

subjetivo: paciente refiere estar bien.

objetivo: aceptable estado general, alerta afebril.
con singos vitales fc: 74 lpm fr: 18rpm ta: 120/80mmhg t: 36.5°
c/c: pupilas isocoricas normorreactivas a la luz, cuello centrado. no ingurgitacion yugular.
c/p: torax normoexpansivo, rscrs, mvc no agregados.
abd: rsis+, blando depresible no doloroso a la palpacion, no masas palpables.
ext: eutroficas, llenado capilar menor a dos segundos.
neu: sin deficit motor ni sensitivo aparente.

paraclínicos: 28/09/2020 02:24 p. m. IDENTIFICACION SIMULTANEA DE MULTIPLES PATOGENOS POR PRUEBAS MOLECULARES 2.1 "PANEL IDENTIFICACION PATOGENOS (PANEL RESPIRATORIO RP 2.1)
MUESTRA IDENTIFICACION PATOGENOS (HISOPADO NASOFARINGEO)
IDENTIFICACION SIMULTANEAS PATOGENOS 1. ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. ()
6. (SEVERE ACUTE RESPIRATORY SINDROME CORONAVIRUS 2 (SARS -COV-2): DETECTADO)
7. ()
8. ()
9. ()
10. ()
11. ()
12. ()
13. ()
14. ()
15. ()
16. ()
17. ()
18. ()
19. ()
20. ()
21. ()
22. ()
23. ()
OBSERVACIONES IDENTIFICACION PATOGENOS (VER REPORTE ANEXO EN LISTADO MULTIMEDIA.)
"

"PLAQUETAS:: (239 * 10³/mm³)
IDE: (13 %)
CHCM: (32 g/dl)
HCM: (31 pg)
VCM: (97.1 um³)
HEMATOCRITO: (45.3 %)

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1710870	28/09/2020 14:08	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:		
Cama:		

Edad en el folio: **20 Años \ 10 Meses \ 8 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	COVNUE03 - NUEVA EPS- PABELLON COVID - 19 - SUBSIDIADO
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 6 Fecha: 28/09/2020 18:40 Pagina 2/2
Realizado por: JORGE WILLIAM FORERO GOMEZ MEDICINA GENERAL TP: SSO

HEMOGLOBINA: (14.5 g/dl)
ERITROCITOS: (4.67 * 10⁶/mm³)
BASOFILOS: (0 %)
EOSINOFILOS: (6.5 %)
MONOCITOS: (9.9 %)
LINFOCITOS: (37 %)
NEUTROFILOS: (46.6 %)
LEUCOCITOS C.H.: (4.77 * 10³/mm³)
"
"RESULTADO DE CREATININA: (1.15 mg / dl)
"

ANALISIS:

paciente femenino en su tercera decada de la vida, asintomatica, con reporte de paraclincios, leve leucopenia, no neutrofilia, no anemia, no trombocitopenia, funcion renal alterada, prueba para sars cov 2 detectado, paciente sin signos d edificultad respiratoria por lo que se da egreso con orden medica de incapacidad por (10) diez dias, se explica claramente conducta reifere entender y aceptar.

ORDENES MÉDICAS:

salida.
actaminofne 500 mg dos talbeta cada 6 horassi fiebre
incapacidad medica en aislamiento en domicilio por diez dias.

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

U071 COVID-19 (Virus Identificado) covid detectado

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:		
Cama:		

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	003 - ACCIDENTE DE TRANSITO SIN DOCUMENTOS (POR DEFINIR)
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 7 Fecha: 13/07/2021 11:53 Pagina 1/1
Realizado por: FAISURY MAYERLI CAMPOS SANCHEZ MEDICINA GENERAL TP: 1121831198

EVOLUCION:

-

ANALISIS:

,

ORDENES MÉDICAS:

SS// TORAX- PELVIS. PIERNA BILATERAL. TOBILO BILATERAL. PIE DERECHO

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

T149 TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:		

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 8 Fecha: 13/07/2021 12:13 Pagina 1/2
Realizado por: FAISURY MAYERLI CAMPOS SANCHEZ MEDICINA GENERAL TP: 1121831198

MOTIVO DE CONSULTA

ACCIDENTE DE TRANSITO

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD TRAIDA POR PERSONAL DE AMBULANCIA POR PRESENTAR CUADRO CLINICO DE APROXIMADAMENTE 20 MINUTOS DE EVOLUCION DADO POR PRESENTAR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTORA DE MOTOCICLETA AL SER ARROLLADA POR TAXISTA, PRESENTANDO TRAUMA EN PIERNA DERECHA , REALIZAN INMOVILIZACION Y TRAEN A ESTA INSTITUCION.

REVISION POR SISTEMAS:

NEGATIVA

ANTECEDENTES

Tipo	Detalle	Fecha Registro
Médicos	ASMA EN TTO	13/04/2010 10:51
Quirúrgicos	NIEGA	13/04/2010 10:51
Alérgicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Familiares	NIEGA	13/04/2010 10:52
Farmacológicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Quirúrgicos	herniorrafia inguinal derecha	28/09/2020 14:24
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Alérgicos	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	fum: 09/09/2020	28/09/2020 14:24
Familiares	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	FUR: HACE DOS DIAS	13/07/2021 12:13

EXAMEN FISICO

FC: 78 x min **FR:** 18 x min **TA:** 120 / 70 mm Hg **TEMP:** 36,0 °C **PESO:** 69,00 Kg **TALLA:** 30,00 cms
IMC: 766,67 **Categoría:** OBESIDAD GRADO III

ESTADO GENERAL: ALGICA

CABEZA Y CUELLO: HERIDA EN REGION PARIETAL DEREHA DE 1 CM, MUCOSA ORAL HÚMEDA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTÉRICAS, CUELLO MÓVIL NO ADENOPATÍAS, NO INGURGITACIÓN YUGULAR.
CARDIOPULMONAR: TÓRAX SIMÉTRICO, NORMOEXPANSIBLE. RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES.
ABDOMEN: BLANDO, RUIDOS INTESTINALES PRESENTES, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL
DORSO: PUÑO PERCUSIÓN NEGATIVA, NO ESPASMOS MUSCULATURA DEL DORSO
EXTREMIDADES: HERIDA PIE DERECHO DE APROXIAMDAMENTE 15 CM EN DORSO DEL MEDIOPIE CON BORDES IRREGULARES , EXPOSICION MUSCULAR Y TENDINOSA CON EXPOSICION OSEA. ESCORIACION EN ANTEBRAZO IZQUIERDO
NEUROLÓGICO: GLASGOW 15/15 ALERTA, ORIENTADO EN LAS TRES ESFERAS, SIN DÉFICIT MOTOR O SENSITIVO APARENTE, FM 5/5 EN CUATRO EXTREMIDADES.

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare**

INGRESO DE URGENCIAS

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:		

Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 8

Fecha: 13/07/2021 12:13

Pagina 2/2

Realizado por: FAISURY MAYERLI CAMPOS SANCHEZ

MEDICINA GENERAL

TP: 1121831198

DIAGNOSTICOS:

ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTORA DE MOTOCICLETA FRACTURA ABIERTA EN PIE T149
DERECHOHERIDA COMPLEJA EN DORSO DEL MEDIO PIE DERECHO CON EXPOSICION TENDINOSA AY OSEAA

ANALISIS Y PLAN:

PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD QUIEN PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTORA DE MOTOCICLETA PRESENTADNO TRAUMA A EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON HERIDA COMPLEJA DE APROXIAMDAMENTE 15 CM EN DOROS DEL MEDIO PIE DERECHO CON EXPOSICION OSEA, TENDINOSA Y MUSCULAR. SE INDICA MANEJO CON LIQUDIOS ENDOVENOSOS, ANALGESIA, CUBRIMIENTO ANTIBIOTICO, ES LLEVADA A TOMA DE RADIOGRAFIAS, SE INDICA LAVADIO DE HERIDA E INMOVILIZACION CON FERULA ASI MISMO VALORACION POR ESPECIALIDAD

ORDENES MEDICAS

OBSERVACION
NVO
LACTATO RINGER BOLO DE 500 C AHORA Y CONTINUAR A 100 CC HORA
CEFALOTINA 2 GR IV CADA 6 HORAS
GENTAMICINA A240A MG IV CADA DIA
MORFINA 5 MG IV AHORA Y CONTINUAR A 4 MG IV CADA 6 HORAS
OMEPRAZOL 40 MG IV CADA DIA
SS// RX DE TORAX. PELVIS. PIERNA DERECHA . TOBILLO Y PIE DERECHO
SS// CH. GLUCOSA. BUN. CREATININA
SS// VALORACION POR ORTOPEDIA
INMOVILIZACION DE EXTREMIDAD DERECHA
CSV AC

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:		

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 9 Fecha: 13/07/2021 15:39 Pagina 1/2
Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 25323503

Fecha de la solicitud 13/07/2021 12:13 **Nombre de quien solicitó:** FAISURY MAYERLI CAMPOS SANCHEZ

Subjetivo:

-

Objetivo:

ORTOPEDIA ATENCION INTERCONSULTA

EDAD 21 AÑOS PROCEDENCIA YOPAL
REFIERE QUE EL DIA DE HOY PRESENTA CAIDA DE MOTOCICLETA EN MOVIMIENTO AL CHOCAR CONTRA VEHICULO CON TRAUMA A NIVEL DE PIE DERECHO, HERIDA TRAUMATICA Y DOLOR INTENSO.

ANTECEDENTES NIEGA DE RELEVANCIA, G0P0, PNF NIEGA, FUM HACE 2 DIAS.

EXAMEN FISICO FC 78 FR 19 AFEBRIL AL TACTO, EN PIE DERECHO SE EVIDENCIA HERIDA IRREGULAR DE APROX. 15 CM EN CARA ANTEROLATERAL DE MEDIOPIE CON EXPOSICION OSTEOTENDINOSA, SIN EVIDENCIA DE SANGRADO ACTIVO, SENSIBILIDAD DISTAL APARENTEMENTE CONSERVADA.

RX DE PIE DERECHO EVIDENCIA EVIDENCIA FRACTURA CONMINUTA DE CUÑAS CON SUBLUXACION MEDIAL DE UNO DE LOS FRAGMENTOS DE LA CUÑA MEDIAL, AL PARECER FRACTURA NO DESPLAZADA DE CALCANEOS Y FRACTURA CONMINUTA DEL CUBOIDES DEL TARSO.

ANALISIS

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DE FRACTURA ABIERTA DE MEDIOPIE PIE DERECHO, CONSIDERO QUE REQUIERE MANEJO MEDIANTE LAVADO QUIRURGICO BAJO ANESTESIA, PACIENTE SE ENCUENTRA DESAYUNANDO, SE INICIA ANTIBIOTICO IV, SE EXPLICA AL PACIENTE PROCEDIMIENTO, RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES, SERA LLEVADO UNA VEZ CUMPLA AYUNO Y HAYA DISPONIBILIDAD DE SALAS DE CIRUGIA.

REQUIERE CARACTERIZACION MAS ADECUADA DE LA LESION POR LO QUE SE SOLICITA TAC SIMPLE DE PIE DERECHO.

Análisis / Plan:

-

Órdenes médicas:

ORTOPEDIA

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE, NADA VIA ORAL DESDE LAS 22:00 HORAS

L RINGER A 80 CC HORA

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS (0)

GENTAMICINA 240 MG IV CADA 24 HORAS (0)

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Usuario: YLNP

Fecha Impresión: martes, 17 de agosto de 2021 15:48

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:		

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 9 Fecha: 13/07/2021 15:39 Pagina 2/2
Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 25323503

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
MORFINA 5 MG IV CADA 8 HORAS

CSV. AC
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

PREPARAR PARA CIRUGIA- SUBIR AL LLAMADO

SS TAC DE PIE DERECHO
Tipo de Dieta: NORMAL, NADA VIA ORAL A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS

Médico de Apoyo: MEC39 ACERO MORENO WILLIAM MAURICIO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	QUIROF. SALAS PART.-CIRUGÍA GENERAL	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 22 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 10

Fecha: 13/07/2021 20:11

Página 1/1

Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 25323503

ESPECIALISTA WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO

ANESTESIOLOGO(A) GALBAN PADRON NEURO FERNANDO **INSTRUMENTADOR QX** YILL ANABELLY QUIROZ DIAZ

AYUDANTE QUIRURGICO DRA ELIANA RIVEROS **CIRCULANTE** MONICA BECERRA

TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S925

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S925

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

FECHAY HORA DE INICIO 13/07/2021 18:30

FECHA Y HORA FINAL 13/07/2021 19:05

SALA QUIRURGICA SALA 3 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):

FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S):

IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):

LAVADO QUIRURGICO HERIDA PIE DERECHO

-HALLAZGOS:

HERIDA EXTENSA DE MEDIOPIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CON MODERADA CONTAMINACION MINERAL, NO APARENTE COMPROMISO VASCULAR.

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):

ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACION CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ANTIBIOTICO PROFILACTICO IV, SE REALIZA DRENAJE Y LAVADO QUIRURGICO DE HERIDA DESCRITA CON 5000 CC DE SSN, SE REALIZA AFRONTAMIENTO PARCIAL DE HERIDA, SE EVIDENCIA SANGRADO CONTROLADO, SE INMOVILIZA CON FERULA POSTERIOR SUROPEDICA, NO COMPLICACIONES.

PLAN

CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO

NUEVO LAVADO QUIRURGICO EN 48 HORAS 15/7/2021

PENDIENTE TOMA DE TAC SIMPLE DE PIE DERECHO

HOSPITALIZAR

SS RX CONTROL POP

SS CH CONTROL POP

-SANGRADO: 50 CC

ORTOPEDIA

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATETER HEPARINIZADO

RESTO DE ORDENES IGUAL

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

SS RX CONTROL POP

SS CH CONTROL POP

SS TAC DE PIE DERECHO SIMPLE

NUEVO LAVADO QUIRURGICO 15/7/2021

TIPO DE CIRUGÍA: URGENCIAS

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 23 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 11 Fecha: 14/07/2021 09:07 Pagina 1/1
Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 85-162/1999

EVOLUCION:

ORTOPEDIA
DR CARLOS PEREZ.
SALAS DE CIRUGIA
URGENCIAS.

IDX. 1. POP DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCION DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA AVULSION COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL MEDIO PIE DERECHO CON EXPOSICION MIO TENDINOSA

EN UNIDAD SIN DOLOR , SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, VENDAJES SANGRIN<ATES CNTROLADO Y FERULA FUNCIONAL.

FC. 78 / FR. 15 / T : AFEBRIL /CONSIENTE ALERTA .

MIEMBRO INFERIORDERECHO : SE OBSERVA CON VENDAJE CON MODERADO MANCHADO , SE RETIRA SE OBSERVA HERIDAS CON SECRESION SERO SANGUINOLENTA Y SUTURADAS SANGRADO CONTROLADO CON BUEN LLENADO CAPILAR DISTAL ..SIN DEFICIT NEUROLOGICO O VASCULAR APARENTES.

LABORATORIOS: HEMOGRAMA HB DE 10.3.

RX DE TOBILLO :FRACTURA CONMINTA DE 2 ,3 CUÑA Y CUBOIDES DEL MEDIO PIE DERECHO.

TAC DE TOBILLO PENDIENTE.FRACTURA CONMINTA DE 2 ,3 CUÑA Y CUBOIDES DEL MEDIO PIE DERECHO.

ANALISIS:

EVOLUCION ESTACIONARIA , REQUIERE DE NUEVO ALVADO QX MAÑANA ..DEJAR EN AYUNO DESDE LAS 10 PM DEL HOY

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATETER HEPARINIZADO
RESTO DE ORDENES IGUAL
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
NUEVO LAVADO QUIRURGICO 15/7/2021

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 24 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 12 Fecha: 15/07/2021 09:17 Pagina 1/1
Realizado por: LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA TP: 18224543

EVOLUCION:

ORTOPEDIA
DR FORERO
14/07/21 7 00AM

IDX. 1. POP DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCION DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA AVULSION COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL MEDIO PIE DERECHO CON EXPOSICION MIO TENDINOSA

EN UNIDAD SIN DOLOR , SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, VENDAJES SANGRIN<ATES CNTROLADO Y FERULA FUNCIONAL.
FC. 78 / FR. 15 / T : AFEBRIL /CONSIENTE ALERTA .

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : SE OBSERVA CON FERULA EN POSICION. VENDAJE CON MODERADO CON ESTIGMA DE SANGRADO , LLENADO CAPILAR NORMAL

PARACLINICOS: NO NUEVOS

ANALISIS:

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DESCRITRO ESTABLE AFEBRIL CON BUEN ESTADO GENERAL CONTINUA CON TRATAMIENTO MEDICO INSTAURADO, HOY SE PSARA A CIRUGIA SEGUN DISPONIBILIDAD DE SALAS, SE LE EXPLICA ALA PACIENTE Y FAMILIAR DONDE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR MANEJO

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
NVO
CATETER HEPARINIZADO
RESTO DE ORDENES IGUAL
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
PENDIENTE AL LLAMADO

TIPO DE DIETA: NVO

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE PIE DERECHO

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	QUIROF. SALAS PART.-CIRUGÍA GENERAL	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 24 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 13

Fecha: 15/07/2021 10:55

Pagina 1/1

Realizado por: LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 18224543

ESPECIALISTA LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ

ANESTESIOLOGO(A) GALBAN PADRON NEURO FERNANDO

INSTRUMENTADOR QX ROGER JHONATAN INFANTE MORANTES

AYUDANTE QUIRURGICO DRA DIANA

CIRCULANTE PEDRO CRISTIANO

TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S923

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S923

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

FECHAY HORA DE INICIO 15/07/2021 10:12

FECHA Y HORA FINAL 15/07/2021 10:44

SALA QUIRURGICA SALA 1 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S): POP DE FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S): IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S): LAVADO QUIRURGICO HERIDA PIE DERECHO

-HALLAZGOS:

HERIDA EXTENSA DE MEDIOPIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CON MODERADA CONTAMINACION MINERAL,

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):

ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACION CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ANTIBIOTICO PROFILACTICO IV, SE TOMA MEDIDAS PARA DISMINUIR CONTAGIO COVID 19. SE RETIRA PUNTOS DE PIEL, SE REALIZA DRENAJE Y LAVADO QUIRURGICO DE HERIDA DESCRITA CON ABUNDANTE SSN, ISODINE SOLUCION MAS AGUA OXIGENADA Y NEUTRODERM, SE DESBRIDA TEJIDO DESVITALIZADO, SE COLOCA APOSITO HIDROCOLIDE MAS FERULA SUROPEDICA EN POSICION FUNCIONAL,

NO COMPLICACIONES.

PLAN:

CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO, NUEVO LAVADO QUIRURGICO EN 72 HORAS 18/7/2021
PENDIENTE TOMA DE TAC SIMPLE DE PIE DERECHO

-SANGRADO: CC

ORTOPEDIA

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATETER HEPARINIZADO

RESTO DE ORDENES IGUAL

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

NUEVO LAVADO QUIRURGICO 18/7/2021

CSV AC

MATERIAL: APOSITO HIDROCOLOIDE(DUODERM)

TIPO DE CIRUGÍA: URGENCIAS

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO CONTAMINADO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 14 Fecha: 16/07/2021 09:40 Pagina 1/2
Realizado por: JOSE YAMITH BLANCO BUITRAGO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 850380

EVOLUCION:

ORTOPEDIA
DR BLANCO

IDX. 1. POP SEGUNDO LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCION DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.
HALLAZGOS: HERIDA EXTENSA DE MEDIOPIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CON MODERADA CONTAMINACION MINERAL.

EN UNIDAD SIN DOLOR , SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, VENDAJES SANGRANTES CONTROLADO Y FERULA FUNCIONAL.
FC. 78 / FR. 15 / T : AFEBRIL /CONSIENTE ALERTA .

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : SE OBSERVA CON FERULA EN POSICION. VENDAJE CON MODERADO CON ESTIGMA DE SANGRADO , LLENADO CAPILAR NORMAL, DOLRO CON LA MOVILIZACION.

REPORTE DE TAQC:

Fractura de la cabeza y base del segundo metatarsiano con extensión articular.
Fractura conminuta y desplazada de la 2° y 3° cuña, con extensión a la articulación de Lisfranc.
Fractura cortical de la 1° cuña.
Fractura conminuta del hueso cuboides tarsiano, desplazada.
Aumento del espacio articular entre la primera cuña y el segundo metatarsiano que alcanza 7 mm en relación a fractura-luxación de Lisfranc.
Marcado edema y enfisema de tejidos blandos.

ANALISIS:

PACIENTE CON EVOLUCION ADECUADA, ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, PENDIENTE NUEVO LAVADO QUIRURGICO 18/07/2021 SEGUN INDICACION DE ORTOPEDISTA QUE REALIZA LAVADO QUIRURGICO, SE EXPLICA PACIENTE, GRAVEDAD DE SUS LESIONES Y POSIBLES RIEGOS COMO COJERA, DEFORMIDAD, DOLRO RESIDUAL, REINTERVENCIONES, DEFORMIDAD, AMPUTACION.
NO SE MODIFICA MANEJO.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
L RINGER A 80 CC HORA
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
GENTAMICINA 240 MG IV CADA 24 HORAS
DÍPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 14 Fecha: 16/07/2021 09:40 Pagina 2/2
Realizado por: JOSE YAMITH BLANCO BUITRAGO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 850380

TIPO DE DIETA: NORMAL.

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 26 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 15 Fecha: 17/07/2021 10:30 Pagina 1/2
Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 385246

EVOLUCION:

IDX:
POP DIA 2 DE SEGUNDO LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCION DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

HALLAZGOS: HERIDA EXTENSA DE MEDIOPIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CON MODERADA CONTAMINACION MINERAL.

SUBJETIVO; REFIERE SENTIRSE BIEN, SIN DOLOR , SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : SE OBSERVA CON FERULA EN POSICION, VENDAJE CON ESCASO ESTIGMA DE SANGRADO, LLENADO CAPILAR NORMAL, DOLOR CON LA MOVILIZACION DE ARTEJOS, NO APARENTE DEFICIT NEUROVASCULAR

REPORTE DE TAQC:

Fractura de la cabeza y base del segundo metatarsiano con extensión articular.
Fractura conminuta y desplazada de la 2° y 3° cuña, con extensión a la articulación de Lisfranc.
Fractura cortical de la 1 ° cuña.
Fractura conminuta del hueso cuboides tarsiano, desplazada.
Aumento del espacio articular entre la primera cuña y el segundo metatarsiano que alcanza 7 mm en relación a fractura-luxación de Lisfranc.
Marcado edema y enfisema de tejidos blandos.

ANALISIS:

PACIENTE CON EVOLUCION ADECUADA, ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, PENDIENTE NUEVO LAVADO QUIRURGICO EL DIA DE MAÑANA 18/07/2021, SEGUN INDICACION DE ORTOPEDISTA QUE REALIZO LAVADO QUIRURGICO DEL 15/07/2021.
SE EXPLICA A PACIENTE, GRAVEDAD DE SUS LESIONES Y POSIBLES SECUELAS COMO COJERA, DEFORMIDAD, DOLOR RESIDUAL, REINTERVENCIONES, DEFORMIDAD, AMPUTACION.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
L RINGER A 80 CC HORA***SUSPENDER
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
GENTAMICINA 240 MG IV CADA 24 HORAS
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MGR VO EN AYUNAS OD
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
NUEVO LAVADO EL 18/07/2021
USAR MULETAS
NO MOJAR APOSITOS
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	RECUPERACIÓN TARDIA EN CIRUGIA	
Cama:	REC_TAQX07 RECUPERACION TARDIA QX07	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 26 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 15

Fecha: 17/07/2021 10:30

Pagina 2/2

Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 385246

TIPO DE DIETA: NORMAL

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 27 Días** Sexo: **Femenino**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 16 Fecha: 18/07/2021 11:57 Pagina 1/2
Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA TP: 11870

ESPECIALISTA EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA
ANESTESIOLOGO(A) USECHE CASADIEGOS LUISANA MARINA **INSTRUMENTADOR QX** YILL ANABELLY QUIROZ DIAZ
AYUDANTE QUIRURGICO DRA: YEIMY PEREZ **CIRCULANTE**
TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913 **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO** S913
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S925 **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO** S925
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO**

FECHAY HORA DE INICIO 18/07/2021 10:30 **FECHA Y HORA FINAL** 18/07/2021 11:00 **SALA QUIRURGICA** SALA 5 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA
HERIDA COMPLICADA CONDEFECTRO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S):
FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA
HERIDA COMPLICADA CONDEFECTRO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO

-HALLAZGOS:
HERIDA EXTENSA DE MEDIO PIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CONTEJDIOS BLANDOS MACERADOS , CON BORDES NECROTIOS , NO APARENTE COMPROMISO VASCULAR.

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S): PREVIA FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, BAJO ANESTESIA RAQUIDEA Y UTILIZANDO MEDIDAS D E PROTECCION PARA EVITAR LA PROPAGACION DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS COVID 19,SE PROCEDA A REALIZAR ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACION CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ,ANTIBIOTICO PROFILACTICO IV, SE VIDENCIA HERIDA EXTENSA DE MEDIO PIE DERECHO EN CARA ANTEROLATERAL DEL MISMO, CON EXPOSICION OSEA SEVERA, AVULSION CASI COMPLETA DE LA CUÑA LATERAL, COMPROMISO SEVERO DE CUÑA INTERMEDIA Y MEDIAL, EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA CONTEJDIOS BLANDOS MACERADOS , CON BORDES NECROTIOS , SE REALIZA DRENAJE CURETAJE OSEO MAS SECUESTRECTOMIA EN HUESOS DEL TARSO Y METATARSO, MAS LAVADO QUIRURGICO DE HERIDA DESCRITA CON 3000 CC DE SSN, MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS Y MACERADOS, SE REALIZA HEMOSTASIA , SE INMOVILIZA CON FERULA POSTERIOR SUROPEDICA, NO COMPLICACIONES.

PLAN
HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATETER
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
GENTAMICINA 240 MG IV CADA 24 HORAS.....SUSPENDER
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MGR VO EN AYUNAS OD
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
NUEVO LAVADO QUIRURGICO EN 72 HORAS 21/7/2021
USAR MULETAS
CSV. AC

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 27 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 16

Fecha: 18/07/2021 11:57

Pagina 2/2

Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 11870

TIPO DE CIRUGÍA: URGENCIAS

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO CONTAMINADO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 27 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 17

Fecha: 18/07/2021 13:37

Página 1/1

Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO

ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

TP: 25323503

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-CoV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIO A ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, SE REALIZA LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, SE EXAMINA A PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.*

*** ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA ****

PACIENTE FEMINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DX DE:
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCION DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

ANALISIS:

ANALISIS

PACIENTE FEMENIAN DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS. EN EL MOMENTO DE LA REVISTA MEDICA SE ENCONTRABA EN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO.

ORDENES MÉDICAS:

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA NORMAL

CATETER HEPARINIZADO

DIPIRONA 1 G IV CADA 8 HORAS DILUIDO Y LENTO

TRAMADOL 50 MG IV *** RAZON NECESARIA***

HEPARINA NO FRACCIONADA 5000 UI SC DIA

CSV- AC

TIPO DE DIETA: NORMAL

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 28 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 18

Fecha: 19/07/2021 13:45

Página 1/1

Realizado por: ALEJANDRO DELGADO NEIRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 80350214

EVOLUCION:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

SUBJETIVO; REFIERE SENTIRSE BIEN, SIN DOLOR, SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : SE OBSERVA VENDAJE SIN ESTIGMA DE SANGRADO, LLENADO CAPILAR NORMAL, DOLOR CON LA MOVILIZACIÓN DE ARTEJOS, NO APARENTE DÉFICIT NEUROVASCULAR

ANALISIS:

ANÁLISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. A LA VALORACION PACIENTE ESTABLE, ALETA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, NO SIRS. PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN CLÍNICA SE DESTAPARA HERIDA MAÑANA 20/07 PARA VIGILAR EVOLUCIÓN DE TEJIDOS BLANDOS PARA PROGRAMAR CIRUGÍA DEFINITIVA. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATÉTER

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO

OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS OD

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

DESTAPAR HERIDA MAÑANA 20/07

USAR MULETAS

CSV. AC

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 29 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 19

Fecha: 20/07/2021 13:01

Pagina 1/2

Realizado por: LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 18224543

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-CoV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIO A ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, SE REALIZA LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, SE EXAMINA A PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.*

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

SUBJETIVO; REFIERE SENTIRSE BIEN, SIN DOLOR, SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : SSE DESTAPA HERIDA EN PIE DERECHO Y SE ENCUENTRA HERIDA EN DORSO DE 6/810 CM EN LIMPIA, SIN SIGNOS DE INFECCIÓN LOCAL, CON EXPOSICIONES DE TENDONES, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL, DOLOR CON LA MOVILIZACIÓN DE ARTEJOS,

ANÁLISIS:

ANÁLISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. A LA VALORACION PACIENTE ESTABLE, ALETA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, NO SIRS. SE DESTAPA HERIDA EN PIE DERECHO Y SE ENCUENTRA HERIDA EN DORSO DE 6/10 CM EN LIMPIA, SIN SIGNOS DE INFECCIÓN LOCAL, CON EXPOSICIONES DE TENDONES, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE. SE SOLICITA VALORACION POR CLÍNICA DE HERIDAS.. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATÉTER

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO

OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS OD

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

SS// VALORACION POR CLÍNICA DE HERIDAS.

USAR MULETAS

CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 29 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 19

Fecha: 20/07/2021 13:01

Pagina 2/2

Realizado por: LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 18224543

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 30 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 20

Fecha: 21/07/2021 10:14

Pagina 1/2

Realizado por: DIEGO RAMON MOJICA RODRIGUEZ

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 8502316012006

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

NOMBRE: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

DOCUMENTO: 1007416271

EDAD: 21 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 13/07/2021

NOTA RETROSPECTIVA 9 AM

***** EVOLUCIÓN - ORTOPEDIA*****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA

HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE

SUBJETIVO:

REFIERE SENTIRSE BIEN, DOLOR MODULADO, NEGA FIEBRE, NÁUSEAS O EMESIS, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : INMOVILIZADA CON FÉRULA SUROPEDICA, NO SE DESTAPA, VENDAJE CON ESTIGMAS DE SECRECIONES

RELACIONADAS CON PARCHES DE ALTA TECNOLOGIA, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL.

PARACLINICOS:

NO NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO, POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA, FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA, HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE. EN EL MOMENTO EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, SIN SIGNOS E DIFICULTAD RESPIRATORIA, NO SIRS, MIEMBRO INFERIOR DERECHO : INMOVILIZADA CON FÉRULA SUROPEDICA, NO SE DESTAPA, VENDAJE CON ESTIGMAS DE SECRECIONES RELACIONADAS CON PARCHES DE ALTA TECNOLOGIA, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL. VALORADA POR CLÍNICA DE HERIDAS QUIENES RELIZAN CURACIÓN CON ALTA TECNOLOGIA, PENDIENTE DESTAPAR 23/07/21. PENDIENTE PROGRAMAR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y SE SOLICITA VALORACION POR ANESTESIOLOGÍA. CONTINUA CON MANEJO MÉDICO INSTAURADO. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATÉTER VENOSO

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO

OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS OD

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

SS/ BOLETA QUIRURGICA

P/ SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS

P/ PROGRAMAR CIRUGÍA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 30 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 20

Fecha: 21/07/2021 10:14

Página 2/2

Realizado por: DIEGO RAMON MOJICA RODRIGUEZ

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 8502316012006

P/ VALORACION PREANESTESICA
USAR MULETAS
CSV. AC

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 7 Meses \ 30 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ		
Servicio: HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA		

FOLIO N° 21 Fecha: 21/07/2021 12:06 Pagina 1/1
Realizado por: JIDER JAMILTON MELO BURBANO ANESTESIOLOGIA TP: 86_0231

Fecha de la solicitud 21/07/2021 10:14

Nombre de quien solicitó: DIEGO RAMON MOJICA RODRIGUEZ

Subjetivo:

DX: FX DE TARSO PIE DERECHO
PTE DESPIERTO, SIN DOLOR, TRANQUILO, TOLERANDO VIA ORAL, DUERME PERIODOS PROLONGADOS, RESPIRACION EXPONTANEA, NIEGA CONTACTO O SINTOMAS COVID.
NIEGA ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS, TOXICOS. ALERGICOS

Objetivo:

PTE CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS HIDRATADO, NORMOTENSO, AFEBRIL, SIN SIRS O ASPECTO TOXICO, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA.

TA: 120/80 FC: 80 FR: 12 SO: 96%.

C / C: CUELLO MOVIL, TRAQUEA CENTRAL, ADECUADA FLEXOEXTENSIÓN CERVICAL

- VÍA AÉREA: AO: 4 CM, DMT: 6.5 CM, MALLAMPATI: II, ATM: MOVIL
TORAX SIMETRICO, RSCRS SIN SOPLOS, PULSOS SIMETRICOS DE BUENA INTENSIDAD EN LAS 4 EXTREMIDADES, PERFUSION DISTAL MENOR DE 2 SG, EUTERMICO, CSPSL SIN AGREGADOS, SIN TIRAJES O RETRACCIONES.
ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE SIN DOLOR A LA PALPACION, PERISTALTISMO +.
EXTREMIDAD INMOVILIZADA CON FERULA, PERFUSION Y SENCIBILIDAD CONSERVADA EN LAS 4 EXTREMIDADES
NEURO: SIN DEFICIT MOTOR O SENCITIVO, P.I.N.R. GLASWO 15/15 SIN SIGNOS MENINGEOS.
PARACLINICOS HB: 14HTO: 40 PTAS: 264.000

Análisis / Plan:

ANALISIS
PACIENTE ASA I , ASINTOMÁTICO CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO
-CAPACIDAD FUNCIONAL > 4 METS, NYHA I
- RIESGO QUIRURGICO BAJO

-RIESGO DE SANGRADO BAJO
NO PREDICTORES DE VÍA AÉREA DIFICIL

Órdenes médicas:

PLAN :
- AUTORIZA PROCEDIMIENTO POR ANESTESIOLOGÍA
- AYUNO MINIMO 8 HORAS
- ACEPTA RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA
FIRMAR CONCENTIMINETO INFORMADO
VENA PERMEABLE
MONITORIZACION CARDIOVASCULAR TRANSOPERATORIA PERMANENTEN

Tipo de Dieta: ..

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 0 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 22

Fecha: 22/07/2021 11:47

Página 1/2

Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 385246

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

NOMBRE: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

DOCUMENTO: 1007416271

EDAD: 21 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 13/07/2021

NOTA RETROSPECTIVA 9 AM

***** EVOLUCIÓN - ORTOPEDIA*****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA

HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE

SUBJETIVO:

REFIERE SENTIRSE BIEN, DOLOR MODULADO, NEGA FIEBRE, NÁUSEAS O EMESIS, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

SIGNOS VITALES: FC: 89 LPM FR: 20 RPM TA: 100/60 MMHG T°:36.1 °C SPO2: 98% FIO2 AL 21%

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : INMOVILIZADO CON FÉRULA SUROPEDICA, SE DESTAPA, SE EVIDENCIA LESION CON DEFECTO DE COBERTURA DE 5 X 4 CM APROXIMADAMENTE, EN PROCESO DE MEJORÍA DE TEJIDOS BLANDOS, CON SECRECION ESCASA RELACIONADA CON PARCHES DE ALTA TECNOLOGÍA, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL.

PARACLINICOS:

NO NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO, POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA, FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA, HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE. EN EL MOMENTO EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, NO SIRS, MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FÉRULA SUROPEDICA, SE DESTAPA, SE EVIDENCIA LESION CON DEFECTO DE COBERTURA DE 5 X 4 CM APROXIMADAMENTE, EN PROCESO DE MEJORÍA DE TEJIDOS BLANDOS, CON SECRECION ESCASA RELACIONADA CON PARCHES DE ALTA TECNOLOGÍA, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL. YA VALORADA POR ANESTESIOLOGÍA QUIENES AUTORIZAN PROCEDIMIENTO VALORADA POR CLÍNICA DE HERIDAS, PENDIENTE DESTAPAR 25/07/21 (PARCHES DE ALTA TECNOLOGÍA). EN 72 HORAS INTERCONSULTAR CIRUGÍA PLÁSTICA PARA MANEJO DEL DEFECTO DE COBERTURA. CONTINUA CON MANEJO MÉDICO INSTAURADO Y SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS. PENDIENTE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SEGÚN EVOLUCIÓN DE TEJIDOS BLANDOS. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATÉTER VENOSO

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO

OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS OD

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 0 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 22

Fecha: 22/07/2021 11:47

Página 2/2

Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 385246

P/ SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS
ÓRDENES POR CLÍNICA DE HERIDAS
- GEL AGUACELL - PARCHÉ DUODERM GRUESO
USAR MULETAS
CSV. AC

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 0 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 23 Fecha: 22/07/2021 13:08 Pagina 1/1
Realizado por: NYDIA MILENA DAZA VELASCO CLINICA DE HERIDAS TP: 40186126

Fecha de la solicitud 20/07/2021 13:01

Nombre de quien solicitó: LUIS CARLOS FORERO RAMIREZ

Subjetivo:

RESPUESTA INTERCONSULTA CLINICA DE HERIDAS

Objetivo:

PACIENTE EN ÁREA DE HOSPITALIZACION, DESPIERTA, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA, HIDRATADA, COMUNICATIVA, REFIERE TOLERANCIA A LA DIETA Y BUEN PATRÓN DE SUEÑO, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, MIEMBRO INFERIOR DERECHO CON HERIDA EN PIE CUBIERTA CON VENDA ELÁSTICA.

Análisis / Plan:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ENFERMEDAD ACTUAL DE PANDEMIA SARS COVID-19. PREVIA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MASCARA N95, CARETA DE PROTECCIÓN, MONO GAFAS, GORRO Y BATA QUIRÚRGICA, CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO Y DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE PROCEDO A REALIZAR CURACIÓN AVANZADA.

SE VALORA PACIENTE Y SE INICIA MANEJO POR CLÍNICA DE HERIDAS CON CURACIÓN AVANZADA Y/O DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO DE 10 A 20CM DE SUPERFICIE CORPORAL, SE DILIGENCIA CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DE DEJA EN HISTORIA CLÍNICA.

PACIENTE EN ÁREA DE HOSPITALIZACION, DESPIERTA, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA, HIDRATADA, COMUNICATIVA, REFIERE TOLERANCIA A LA DIETA Y BUEN PATRÓN DE SUEÑO, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, PACIENTE CON ANTECEDENTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR FX Y HX EN PIE DERECHO, DIAGNOSTICO MEDICO DE FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA, HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE, LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO.

MIEMBRO INFERIOR DERECHO CON HERIDA EN MEDIOPIE, CARA ANTEROLATERAL, CON DEFECTO DE COBERTURA DE 9X12X1CM, TEJIDO ESFACELO 50% Y GRANULACIÓN 50%, CON EXPOSICION OSEA Y TENDINOSA, MÍNIMO EXUDADO SEROSO, SIN OLOR, BORDES DEFINIDOS, ADHERIDOS, MACERADOS, PIEL PERILESIONAL CON DESFACELACION, HAY EDEMA, LIMITACION PARA LA MAOVLIDAD DEL PIE Y SENSIBILIDAD Y PERFUSION CONSERVADA.

Órdenes médicas:

INICIAR MANEJO POR CLÍNICA DE HERIDAS PARA PREPARAR EL LECHO DE LA HERIDA CON GEL HIDROACTIVO DUODERM GEL PARA DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO DE TEJIDO DESVITALIZADO, APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO AQUACELL AG PARA CONTROL DE INFECCIÓN Y DE HUMEDAD Y APÓSITO CON FORMULA GEL CONTROLADA DUODERM CGF PARA GRANULACIÓN CADA 72H, SEGUN EVOLUCION CLINICA SE DECIDIRA CAMBIO DE TECNOLOGIA O AJUSTE DE SECUENCIA

Tipo de Dieta: BLANDA

Médico de Apoyo: EJC2 DAZA VELASCO NYDIA MILENA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 1 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 24

Fecha: 23/07/2021 10:24

Pagina 1/2

Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 11870

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

NOMBRE: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ
DOCUMENTO: 1007416271
EDAD: 21 AÑOS
FECHA DE INGRESO: 13/07/2021

NOTA RETROSPECTIVA 9 AM

***** EVOLUCIÓN - ORTOPEDIA*****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.
FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA
HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE

SUBJETIVO:

REFIERE SENTIRSE BIEN, DOLOR MODULADO, NEGA FIEBRE, NÁUSEAS O EMESIS, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES
SIGNOS VITALES: FC: 75 LPM FR: 21 RPM TA: 100/60 MMHG T°:36.7 °C SPO2: 99% FIO2 AL 21%
MIEMBRO INFERIOR DERECHO : INMOVILIZADO CON FÉRULA SUROPEDICA, NO SE DESTAPA, VENDAJE SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECIONES , SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL.

PARACLINICOS:

NO NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO + DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO, POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN DE FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA, FRACTURA DE MEDIOPIE DERECHO ABIERTA IIIA, HERIDA COMPLICADA CON DEFECTO DE COBERTURA EN CARA DORSAL DEL PIE. EN EL MOMENTO EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, NO SIRS, MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FÉRULA SUROPEDICA, NO SE DESTAPA, VENDAJE SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECIONES , SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL. YA VALORADA POR ANESTESIOLOGÍA QUIENES AUTORIZAN PROCEDIMIENTO. EN SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS, PENDIENTE DESTAPAR 25/07/21 (PARCHE DE ALTA TECNOLOGÍA). INTERCONSULTAR CIRUGÍA PLÁSTICA PARA MANEJO DEL DEFECTO DE COBERTURA EL DÍA 24/07/21. CONTINUA CON MANEJO MÉDICO INSTAURADO. PENDIENTE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SEGÚN EVOLUCIÓN DE TEJIDOS BLANDOS. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATÉTER VENOSO
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
P/ SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS
P/ INTERCONSULTAR CX PLÁSTICA EL DÍA 24/07/21

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 1 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 24

Fecha: 23/07/2021 10:24

Página 2/2

Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 11870

ÓRDENES POR CLÍNICA DE HERIDAS

- GEL AGUACELL

- PARCHE DUODERM GRUESO

USAR MULETAS

CSV. AC

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 2 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 25

Fecha: 24/07/2021 11:35

Página 1/2

Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

TP: 11870

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-CoV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIO A ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, SE REALIZA LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, SE EXAMINA A PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.*

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA.

SUBJETIVO; REFIERE SENTIRSE BIEN, SIN DOLOR, SIN FIEBRE O MALESTAR GENERAL, TOLERA VIA ORAL, MICCIONES Y DEPOSICIONES PRESENTES

MIEMBRO INFERIOR DERECHO: NO SE DESTAPA HERIDA, SIN DÉFICIT NEUROVASCULAR APARENTE, LLENADO CAPILAR NORMAL, DOLOR CON LA MOVILIZACIÓN DE ARTEJOS,

ANÁLISIS:

ANÁLISIS:
PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. A LA VALORACION PACIENTE ESTABLE, ALETA, CONSCIENTE, ORIENTADA, AFEBRIL, NO SIRS. PACIENTE CON BUENA EVOLUCIÓN CLÍNICA, HOY NO SE DESTAPARA HERIDA YA QUE POR INDICACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS SE DESTAPARA MAÑANA 25/07. SE SOLICITA VALORACION POR CIRUGÍA PLÁSTICA. SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATÉTER VENOSO
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
P/ SEGUIMIENTO POR CLÍNICA DE HERIDAS
P/ INTERCONSULTAR CX PLÁSTICA
ÓRDENES POR CLÍNICA DE HERIDAS
- GEL AGUACELL
- PARCHE DUODERM GRUESO
USAR MULETAS
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 2 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 25

Fecha: 24/07/2021 11:35

Pagina 2/2

Realizado por: EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 11870

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 3 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 26

Fecha: 25/07/2021 10:24

Página 1/2

Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 85-162/1999

EVOLUCION:

***** EVOLUCIÓN ORTOPEDIA- DR AMAURY PEREZ*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

SUBJETIVO;

REFIERE HABER PASADO BUENA NOCHE, CON ADECUADA MODULACION DEL DOLRO, NIEGA ALZAS TERMICAS, NIEGA EMESIS, TOLERANDO VIA ORAL

OBJETIVO:

PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADA SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

SIGNOS VITALES

TA 100/60 MMHG FC 92LPM FR 20RPM T° 36.1 SAT O2 98% FIO2 0.21

EXTREMIDADES: MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

SIN PARACLINICOS NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD, EN POSTOPERATORIOS DE LAVADOS QUIRURGICOS POR FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO. EN EL MOMENTO ESTABLE, ALERTA, HDIRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIGNOS VITALES DENTRO DE RANGOS NORMALES, CON MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECION, DURANTE CURACIÓN POR SERVICIO DE CLINICA DE HERIDAS REFIEREN FERULA HUMEDA, CON PERDIDA DE LA CONTINUIDAD, EN REGULARES CONDICIONES, POR LO CUAL SE REALIZA CAMBIO DE INMOVILIZACION. PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, PENDIENTE VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA Y REPORTE DE CLINICA DE HERIDAS, APROBACION POR PARTE DE ANESTESIOLOGIA, DE ACUERDO A EVOLUCION DE HERIDA SE EVALUA POSIBILIDAD DE INTERVENCION QUIRURGICA, POR AHORA CONTINUA BAJO ORDENES EMDICAS PREVIAS, SE LE EXPLICA CONDUCTA MEDICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

CATÉTER VENOSO

CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS

DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO

OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

ÓRDENES POR CLÍNICA DE HERIDAS

- GEL AGUACELL

- PARCHE DUODERM GRUESO

USAR MULETAS

CONTROL DE SIGNOS VITALES

PENDIENTES:

- SEGUIMIENTO POR CLINICA DE HERIDAS

- VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 3 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 26 Fecha: 25/07/2021 10:24 Pagina 2/2
Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 85-162/1999

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 3 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 27

Fecha: 25/07/2021 10:58

Página 1/1

Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 85-162/1999

EVOLUCION:

***** SE ABRE FOLIO PARA ADICIONAR MANEJO POR CLINICA DE HERIDAS A ORDENES MEDICAS *****

ANALISIS:

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATÉTER VENOSO
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
USAR MULETAS
CONTROL DE SIGNOS VITALES

PENDIENTES:

- SEGUIMIENTO POR CLINICA DE HERIDAS
- VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA

MANEJO CLINICA DE HERIDAS

GEL HIDROACTIVO DUODERM GEL PARA DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO DE TEJIDO DESVITALIZADO, APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO AQUACELL AG PARA CONTROL DE INFECCIÓN Y DE HUMEDAD Y APÓSITO CON FORMULA GEL CONTROLADA DUODERM CGF PARA GRANULACIÓN CADA 72H

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 3 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 28 Fecha: 25/07/2021 11:05 Pagina 1/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

Fecha de la solicitud 24/07/2021 11:35 **Nombre de quien solicitó:** EDUARDO JOSE PEREZ GUERRA

Subjetivo:

*****RESPUESTA INTERCONSULTA CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARSCOV2 (COVID19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

NOTA RETROSPECTIVA 6:40 AM

MOTIVO CONSULTA:INTERCONSULTA POR ORTOPEDIA

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD QUIEN SUFRIÓ ACCIDENTE DE MOTO EL DIA 13/07/21 QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA POR FRACTURA ABIERTA GRADO III MEDIO PIE DERECHO QUIEN HA RECIBIDO LAVADOS QUIRURGICOS MAS DESBRIDAMIENTO (ULTIMO EL DIA 18/07/21), QUIENES NO INTERCONSULTAN PARA EVALUAR POSIBILIDAD DE COBERTURA DE PIEL.

ANTECEDENTES:

PATOLOGICOS: ASMA EN MANEJO
QUIRURGICOS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
FAMILIARES: NIEGA

Objetivo:

PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICION PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES

SIN NUEVO REPORTE DE PARACLINICOS

Análisis / Plan:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EN MANEJO CONJUNTO CON CLINICA DE HERIDAS EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III, QUIEN HA RECIBIDO LAVADOS QUIRURGICOS Y DESBRIDAMIENTOS (ULTIMO 18/07/21), ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR. SE DESTABA HERIDA QUE EVIDENCIA HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICION PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. SE CONSIDERA QUE PACIENTE DEBE CONTINUAR MANEJO POR CLINICA DE HERIDAS EN ESPERA DE MEJORAMIENTO DE DEFECTO PARA PROGRAMAR COBERTURA CON EFECTO DE PIEL. SE INFORMA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

Órdenes médicas:

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 3 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 28 Fecha: 25/07/2021 11:05 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

MIEMBRO INFERIR DERECHO ELEVADO
CURACIONE POR CLINICA DE HERIDAS
ROM POR ESPECIALIDAD ORTOPEDIA.
Tipo de Dieta: .

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 4 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 30

Fecha: 26/07/2021 10:18

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

NOTA RETROSPECTIVA 6:40 AM

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NO ESCALOFRIOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICION PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

SIN PARACLINICOS NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EN MANEJO CONJUNTO CON CLINICA DE HERIDAS EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III, QUIEN HA RECIBIDO LAVADOS QUIRURGICOS Y DESBRIDAMIENTOS (ULTIMO 18/07/21). ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR. MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO. EN ESPERA DE MANEJO DEFINITIVO POR SERVICIO DE ORTOPEDIA Y CONTINUAR MANEJO POR CLINICA DE HERIDAS EN ESPERA DE MEJORAMIENTO DE HERIDA Y PODER DEFINIR PROGRAMACION PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE COBERTURA CON EFECTO DE PIEL POR PARTE DE NUESTRO SERVICIO. SE INFORMA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

ORDENES MÉDICAS:

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CURACIONE POR CLINICA DE HERIDAS
ROM POR ESPECIALIDAD ORTOPEDIA.

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 4 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 30 Fecha: 26/07/2021 10:18 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 4 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 31

Fecha: 26/07/2021 13:56

Página 1/2

Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 85-162/1999

EVOLUCION:

***** EVOLUCIÓN ORTOPEDIA- DR AMAURY PEREZ*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

SUBJETIVO:

REFIERE HABER PASADO BUENA NOCHE, CON ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, NIEGA ALZAS TERMICAS, NIEGA EMESIS, TOLERANDO VIA ORAL

OBJETIVO:

PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADA SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA 105/65 MMHG FC 90 LPM FR 20 RPM T° 36.4 SAT O2 98% FIO2 0.21

EXTREMIDADES: MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO, PERFUSION DISTAL CONSERVADA.

SIN PARACLINICOS NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD, EN POSTOPERATORIOS DE LAVADOS QUIRÚRGICOS POR FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO. EN EL MOMENTO ESTABLE, ALERTA, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIGNOS VITALES DENTRO DE RANGOS NORMALES, CON MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECION. PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, YA VALORADA POR CIRUGÍA PLÁSTICA QUIENES REFIEREN ESPERAR A PROCEDIMIENTO DEFINITIVO PARA INICIAR MANEJO, YA VALORADA POR ANESTESIOLOGIA QUIENES AUTORIZAN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, PROGRAMADA CON FECHA PROBABLE PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EL DÍA 28/07/2021. POR AHORA CONTINUA CON MANEJO QUIRÚRGICO INSTAURADO EN ESTANCIA HOSPITALARIA. SE LE INFORMA A LA PACIENTE SU CONDICIÓN CLINICA, LA CONDUCTA A SEGUIR, LOS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE
CATÉTER VENOSO
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS FI: 13/07/2021 D:13
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA
DALTEPARINA 5000 UI SC DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
USAR MULETAS
CONTROL DE SIGNOS VITALES

PENDIENTES:

- SEGUIMIENTO POR CLINICA DE HERIDAS
- VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 4 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 31 Fecha: 26/07/2021 13:56 Pagina 2/2
Realizado por: CARLOS AMAURY PEREZ GUERRA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA TP: 85-162/1999

MANEJO CLINICA DE HERIDAS
GEL HIDROACTIVO DUODERM GEL PARA DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO DE TEJIDO DESVITALIZADO, APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO AQUACELL AG PARA CONTROL DE INFECCIÓN Y DE HUMEDAD Y APOSITO CON FORMULA GEL CONTROLADA DUODERM CGF PARA GRANULACIÓN CADA 72H

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 4 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 32

Fecha: 26/07/2021 16:15

Pagina 1/1

Realizado por: FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ VILLA

MEDICINA GENERAL

TP: 8510491

EVOLUCION:

se abre folio para realizacion de constancia de estancia hospitalaria a solicitud de paciente

ANALISIS:

se abre folio para realizacion de constancia de estancia hospitalaria a solicitud de paciente

ORDENES MÉDICAS:

se abre folio para realizacion de constancia de estancia hospitalaria a solicitud de paciente

TIPO DE DIETA: ..

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 5 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 33

Fecha: 27/07/2021 12:34

Página 1/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

ANTIBIOTICOTERAPIA: CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS FI: 13/07/2021 D:14

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NO ESCALOFRIOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICION PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEdia EN MANEJO CONJUNTO CON CLINICA DE HERIDAS EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III, QUIEN HA RECIBIDO LAVADOS QUIRURGICOS Y DESBRIDAMIENTOS (ULTIMO 18/07/21). ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR. MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO. PACIENTE PROGRAMADA PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR EL SERVICIO DE ORTOPEdia EL DÍA DE MAÑANA 28/07/2021, POR LO QUE SE SOLICITA LLAMADO EN MOMENTO INTRAOPERATORIO PARA DEFINIR OPCIONES DE COBERTURA EN EL MISMO TIEMPO QUIRÚRGICO O DIFERIDO. DADO EL CONTEXTO SE REALIZARA PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO INFORMANDOSE A PACIENTE ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO DURANTE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SEQUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CURACIONE POR CLINICA DE HERIDAS
ÓRDENES EN CONJUNTO POR ORTOPEdia.

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 5 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 33

Fecha: 27/07/2021 12:34

Pagina 2/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923

FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 5 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 34

Fecha: 27/07/2021 12:46

Pagina 1/2

Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 385246

EVOLUCION:

***** EVOLUCIÓN ORTOPEDIA- DR AMAURY PEREZ*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

SUBJETIVO;

REFIERE HABER PASADO BUENA NOCHE, CON ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, NIEGA ALZAS TERMICAS, NIEGA EMESIS, TOLERANDO VIA ORAL

OBJETIVO:

PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADA SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA 110/70 MMHG FC 80 LPM FR 22 RPM T° 36.5 SAT O2 97% FIO2 0.21

EXTREMIDADES: MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJE ELASTICO LIMPIO, SIN SIGNOS DE SANGRADO ACTIVO, PERFUSION DISTAL CONSERVADA.

SIN PARACLINICOS NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD, EN POSTOPERATORIOS DE LAVADOS QUIRÚRGICOS POR FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO. EN EL MOMENTO ESTABLE, ALERTA, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIGNOS VITALES DENTRO DE RANGOS NORMALES, CON MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECION. PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, PROGRAMADA CON FECHA PROBABLE PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EL DÍA MAÑANA 28/07/2021, YA VALORADA POR ANESTESIOLOGIA QUIENES AUTORIZAN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, EN MANEJO CONJUNTO POR CIRUGÍA PLÁSTICA QUIENES SOLICITAN LLAMADO EN MOMENTO INTRAOPERATORIO PARA DEFINIR OPCIONES DE COBERTURA EN EL MISMO TIEMPO QUIRÚRGICO O DIFERIDO. POR AHORA CONTINUA CON MANEJO QUIRÚRGICO INSTAURADO EN ESTANCIA HOSPITALARIA. SE LE INFORMA A LA PACIENTE SU CONDICIÓN CLÍNICA, LA CONDUCTA A SEGUIR, LOS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZAR
DIETA CORRIENTE HASTA LAS 10+00 PM DESPUES NADA VIA ORAL
CATÉTER VENOSO
CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS FI: 13/07/2021 D:14
DIPIRONA 2 G IV CADA 6 HORAS DILUIDO Y LENTO
OMEPRAZOL 20 MG VO EN AYUNAS DÍA
DALTEPARINA 5000 UI SC DÍA **** SUSPENDER 12 HORAS ANTES DE PROCEDIMIENTO***
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
USAR MULETAS
CONTROL DE SIGNOS VITALES

MANEJO CLINICA DE HERIDAS

GEL HIDROACTIVO DUODERM GEL PARA DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO DE TEJIDO DESVITALIZADO, APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO AQUACELL AG PARA CONTROL DE INFECCIÓN Y DE HUMEDAD Y APOSITO CON FORMULA GEL CONTROLADA DUODERM CGF PARA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 5 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 34

Fecha: 27/07/2021 12:46

Pagina 2/2

Realizado por: GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 385246

GRANULACIÓN CADA 72H

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923

FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 6 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 36 Fecha: 28/07/2021 11:38 Pagina 1/1
Realizado por: DIEGO RAMON MOJICA RODRIGUEZ ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 8502316012006

EVOLUCION:

***** EVOLUCIÓN ORTOPEDIA- DR AMAURY PEREZ*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

**** PACIENTE QUIEN AL MOMENTO DE REVISTA MEDICA SE ENCONTRABA EN SALAS DE CIRUGIA POR LO QUE NO SE VALORA, ATENTOS A NOVEDADES ****

ANALISIS:

**** PACIENTE QUIEN AL MOMENTO DE REVISTA MEDICA SE ENCONTRABA EN SALAS DE CIRUGIA POR LO QUE NO SE VALORA, ATENTOS A NOVEDADES ****

ORDENES MÉDICAS:

P// ORDENES POP

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 26 Días**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare**

NOTA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Sexo: Femenino Estado Civil: Soltero		
Direccion: CALLE 34 CARRERA 30 N Telefono: 03		

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 37

Fecha: 28/07/2021 12:46

Pagina 1/1

Realizado por: JESSIKA ALEXANDRA CIPAGAUTA GAVIRIA

INSTRUMENTACION QUIRURGICA

TP: 101512014

Medico Especialista: MEC268 ACERO MORENO WILLIAM MAURICIO

Procedimiento Quirurgico Realizado:

OSTEOSINTESIS DE HUESOS DE PIE DERECHO

Casa Comercial:

OSTEOCOL

Material Quirurgico Utilizado:

1300 GUIA ROSCADA 1.25MM (3)
52704048 TORNILLO CANULADO 4.0 X 48MM ROSCA CORTA (1)
52714052 TORNILLO CANULADO 4.0 X 52MM ROSCA LARGA (1)
52714056 TORNILLO CANULADO 4.0 X 56MM ROSCA LARGA (1)
52740070 ARANDELA STANDAEER 7.0MM (3)

Observaciones:

MATERIAL OSTEOSINTESIS COMPRADO POR LA PACIENTE DIRECTAMENTE A LA CASA COMERCIAL

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Usuario: YLNP

Fecha Impresión: martes, 17 de agosto de 2021 15:49

Nombre reporte : HCRPHistoBase

Usuario: YLNP

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 6 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 38

Fecha: 28/07/2021 12:55

Pagina 1/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA- NOTA RETROSPECTIVA 6: 30 AM*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

ANTIBIOTICOTERAPIA: CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS FI: 13/07/2021 D:15

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NO ESCALOFRIOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICION PARCIAL DE TENDONE EXTENSORES Y FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EN MANEJO CONJUNTO CON CLINICA DE HERIDAS EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III, QUIEN HA RECIBIDO LAVADOS QUIRURGICOS Y DESBRIDAMIENTOS (ULTIMO 18/07/21). ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NIEGA FIEBRE, NIEGA DOLOR. MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO. PACIENTE PROGRAMADA PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EL DÍA HOY 28/07/2021, EN ESPERA LLAMADO EN MOMENTO INTRAOPERATORIO Y SEGÚN SEGÚN HALLAZGO DEFINIR OPCIONES DE COBERTURA EN EL MISMO TIEMPO QUIRÚRGICO O DIFERIDO. DADO EL CONTEXTO SE REALIZARA PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO INFORMANDO A PACIENTE ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO DURANTE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUENCIAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CURACIONE POR CLINICA DE HERIDAS
ÓRDENES EN CONJUNTO POR ORTOPEDIA.

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 6 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 38 Fecha: 28/07/2021 12:55 Pagina 2/2
Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA CIRUGIA PLASTICA TP: 850379

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 6 Días** Sexo: **Femenino**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 39 Fecha: 28/07/2021 13:09 Pagina 1/2
Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA TP: 25323503

ESPECIALISTA WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO
ANESTESIOLOGO(A) MELO BURBANO JIDER HAMILTON **INSTRUMENTADOR QX** JESSICA ALEXANDRA CIPAGAUTA GAVIRIA
AYUDANTE QUIRURGICO DR LADY BETANCOURTH **CIRCULANTE** ALIX NEREIDA LOMBANA

TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S922

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S922

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

FECHAY HORA DE INICIO 28/07/2021 11:45 **FECHA Y HORA FINAL** 28/07/2021 12:45 **SALA QUIRURGICA** SALA 3 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
LUXOFRACTURA DE LISFRANC ABIERTA IIIB DERECHA
- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S):
IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):

ARTRODESIS PIE DERECHO

OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO

-HALLAZGOS:

LUXOFRACTURA DE LISFRANC ABIERTA IIIB DERECHA CON AREA CRUENTA EN DORSO DE MEDIOPIE CARA DORSOLATERAL DE APROX. 12 X 8 CM, CON EXPOSICION MIOTENDINOSA EXTENSA, HAY FRACTURA CONMINUTA DE CUÑAS MEDIAL, INTERMEDIA Y LATERAL.

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):

ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACION CAMPOS QUIRURGICOS ESTERILES, ANTIBIOTICO PROFILACTICO IV, SE REALIZA CURETAJE OSEO Y LAVADO QUIRURGICO CON 3000 CC DE SSN, SE REALIZA BAJO GUIA FLUOROSCOPICA MANIOBRA DE REDUCCION DE FRACTURA DEL MEDIOPIE, SE REALIZA ARTRODESIS DE LAS TRES CUÑAS DEL MEDIOPIE CON 3 TORNILLOS CANULADOS DE 4,0 MM CON ARANDELAS, SE EVIDENCIA ADECUADA RECUPERACION DE ANATOMIA DEL MEDIOPIE, SE LAVA HERIDA Y CUBRE CON ESTERILES, SE COLOCA PARCHO DE DUODERM EN AREA CUENTA Y SE INMOVILIZA CON FERULA POSTERIOR SUROPEDICA, NO COMPLICACIONES.

PLAN

SS RX CONTROL POP

CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO CONJUNTO CON CIRUGIA PLASTICA

-SANGRADO: 20 CC

ORTOPEdia

HOSPITALIZAR

DIETA CORRIENTE

RESTO DE ORDENES MEDICAS IGUAL

MANEJO CONJUNTO CON CIRUGIA PLASTICA

SS RX CONTROL POP

MATERIAL DE OSTEOSINTESIS OSTEOCOL:

1300 GUIA ROSCADA 1.25MM (3)

52704048 TORNILLO CANULADO 4.0 X 48MM ROSCA CORTA (1)

52714052 TORNILLO CANULADO 4.0 X 52MM ROSCA LARGA (1)

52714056 TORNILLO CANULADO 4.0 X 56MM ROSCA LARGA (1)

52740070 ARANDELA STANDAEER 7.0MM (3)

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 6 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 39

Fecha: 28/07/2021 13:09

Pagina 2/2

Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 25323503

TIPO DE CIRUGÍA: PROGRAMADA

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 7 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 40

Fecha: 29/07/2021 11:07

Página 1/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

ANTIBIOTICOTERAPIA: CEFAZOLINA 1 G IV 8 HORAS FI: 13/07/2021 D:15

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICIÓN PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EN MANEJO CONJUNTO CON CLINICA DE HERIDAS EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III , LAVADOS QUIRÚRGICOS Y DESBRIDAMIENTOS 18/07/2021. QUIÉN SE ENCUENTA ACTUALMENTE EN POP INMEDIATO DE RAFI REALIZADO EL DÍA DE AYER 28/07/2021 POR LO QUE SE CONSIDERA CONTINUAR CON CURACIÓN OCLUSIVA PARA OPTIMIZACIÓN DE LECHO Y MANEJO ANTIEDEMA. SE REALIZARA BOLETA PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA PROGRAMAR EL DÍA DE MAÑANA PARA DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS E INICIAR EN LO POSIBLE SISTEMA VAC. SE SOLICITAN PREQUIRÚRGICOS Y VALORACION PREANESTESICA. SE INFORMA A PACIENTE ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

DIETA NORMAL- NVO A PARTIR 10 PM
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
ÓRDENES EN CONJUNTO POR ORTOPEDIA.
SS// PREQUIRÚRGICOS
SS//VALORACIÓN PREANESTÉSICA
ORDENAR BOLETA QUIRURGICA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 7 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 40

Fecha: 29/07/2021 11:07

Pagina 2/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

TIPO DE DIETA: NORMAL

DIAGNOSTICOS:

S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO
S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 7 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 41

Fecha: 29/07/2021 11:52

Página 1/2

Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

TP: 25323503

EVOLUCION:

***** EVOLUCIÓN ORTOPEDIA- DR AMAURY PEREZ*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO
POP 28/07/20212 ARTRODESIS PIE DERECHO + OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO

SUBJETIVO;
PACIENTE QUIEN REFIERE ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, NIEGA PICOS FEBRILES, NIEGA EPISODIOS EMÉTICOS, NIEGA NÁUSEAS, SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES, RESPIRATORIOS O ALGUNA OTRA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA. TOLERANDO LA VÍA ORAL.

OBJETIVO:
PACIENTE EN ACEPTABLE ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADA SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
SIGNOS VITALES: TA 120/85 MMHG FC 82 LPM FR 22 RPM T° 36.5 SAT 02 98% FIO2 0.21

EXTREMIDADES: MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, VENDAJE ELASTICO LIMPIO SIN SIGNOS DE SANGRADO ACTIVO, PERFUSION DISTAL CONSERVADA.

SIN PARACLINICOS NUEVOS POR REPORTAR

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD, POP 28/07/20212 ARTRODESIS PIE DERECHO + OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO. EN EL MOMENTO ESTABLE, ALERTA, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIGNOS VITALES DENTRO DE RANGOS NORMALES, CON MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI SECRECION, RX POP EVIDENCIA MATERIAL DE OSTEOSINTESIS EN ADECUADA POSICION. PACIENTE EN MANEJO CONJUNTO POR CIRUGÍA PLÁSTICA, SE CONSIDERA NO REQUIERE MANEJO ADICIONAL POR SERVICIO DE ORTOPEDIA POR LO QUE SE CIERRA INTERCONSULTA, CONTINUA MANEJO POR CIRUGIA PLASTICA, SE DAN RECOMENDACIONES, SIGNOS D E ALARMA, INCAPACIDAD MEDICA, CITA CONTROL CON ORTOPEDIA EN 30 DIAS, SE INDICAN CURACIONES DIARIAS POR ENFERMERIA. SE LE INFORMA A LA PACIENTE SU CONDICIÓN CLINICA, LA CONDUCTA A SEGUIR, LOS RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

SE CIERRA INTERCONSULTA
MANEJO POR CIRUGIA PLASTICA
CITA CONTROL CON ORTOPEDIA EN 20 DIAS
INCAPACIDAD MEDICA POR 30 DIAS
CURACIONES DIARIAS POR ENFERMERIA
RESTO DE ORDENES POR CIRUGIA PLASTICA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 7 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 41 Fecha: 29/07/2021 11:52 Pagina 2/2
Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 25323503

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO
S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 7 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 42 Fecha: 29/07/2021 15:17 Pagina 1/1
Realizado por: CARLOS GUSTAVO NIÑO SUAREZ ANESTESIOLOGIA TP: 1020732941

Fecha de la solicitud 29/07/2021 11:07 **Nombre de quien solicitó:** CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

Subjetivo:

ANESTESIOLOGÍA

PROCEDIMIENTO: LAVADO MAS DESBRIDAMIENTO QUIRURGIC PROFINDO + COLOCACIÓN DE SISTEMA VAC EN PIE DERECHO

ANTECEDENTES

- POP INMEDIATO DE OSTEOSINTESIS DE FRACTURA DE MEDIO PIE DERECHO

Objetivo:

EXÁMEN FÍSICO

- C / C: CUELLO MOVIL, TRAQUEA CENTRAL, ADECUADA FLEXOEXTENSIÓN CERVICAL
- VÍA AÉREA: AO: 4 CM, DMT: 6,5 CM, MALLAMPATI: II, ATM: MOVIL
- C / P: SIN HALLAZGOS ANORMALES

PARACLÍNICOS

- HB: 9.3, HTO: 29.5, PLQ: 448.000
- TIEMPOS DE COAGULACIÓN NORMALES

Análisis / Plan:

ANÁLISIS

- PACIENTE ASA II ANEMIA SECUNDARIA
- ES ASINTOMÁTICA CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIA
- CAPACIDAD FUNCIONAL > 4 METS, NYHA I
- RIESGO QUIRÚRGICO BAJO
- RIESGO DE SANGRADO BAJO
- NO PREDICTORES DE VÍA AÉREA DIFICIL

Órdenes médicas:

PLAN

- SE AUTORIZA PROCEDIMIENTO POR ANESTESIOLOGÍA
- AYUNO DE 8 HORAS
- RESERVAR 1 UGRE SEGUN SANRADO ESTIMADO POR SERVICIO TRATANTE
- SUSPENDER TROMBOPROFILAXIS 12 HORAS PREVIO PROCEDIMIENTO
- SE EXPLICA A PACIENTE TÉCNICA ANESTÉSICA, RIESGOS Y POSIBLES COMPLICACIONES ASOCIADAS A ESTA, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

Tipo de Dieta: AYUNO DE 8 HORAS

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 8 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 43

Fecha: 30/07/2021 09:35

Pagina 1/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

NOTA RETROSPECTIVA 6:00 AM

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:

POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO.

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICIÓN PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III , LAVADOS QUIRÚRGICOS Y DESBRIDAMIENTOS 18/07/2021. POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO. ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. VALORADA POR EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA QUIENES AUTORIZAN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. EN ESPERA DE LLAMADO A SALAS DE CIRUGÍA PARA DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS E INICIAR EN LO POSIBLE SISTEMA VAC. SE INFORMA A PACIENTE CONDUCTA A SEGUIR, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN

CATÉTER

DIETA NORMAL - AYUNO

ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS

DÍPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS

OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

PENDIENTE LLAMADO A SALAS

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 8 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 43 Fecha: 30/07/2021 09:35 Pagina 2/2
Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA CIRUGIA PLASTICA TP: 850379

TIPO DE DIETA: NORMAL

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO
S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 9 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 44

Fecha: 31/07/2021 09:07

Página 1/2

Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA

CIRUGIA PLASTICA

TP: 850379

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

NOTA RETROSPECTIVA 6:00 AM

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE:
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO DE APROXIMADAMENTE 8*6 CM CON DEFECTO DE COBERTURA, CON EXPOSICIÓN PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES Y FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN, SIN NECROSIS Y SIN SECRECIONES. ACTUALMENTE MID INMOVILIZADO CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE FRACTURA ABIERTA GRADO III , LAVADOS QUIRÚRGICOS Y DESBRIDAMIENTOS 18/07/2021. POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSINTESIS HUESO DE PIE DERECHO. ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. PACIENTE QUIÉN ESTABA PROGRAMADA EL DÍA DE AYER PARA MANEJO QUIRÚRGICO, SIN PODER SER REALIZADO DICHO PROCEDIMIENTO POR NO DISPONIBILIDAD DE SALAS. ANOTADA EL DÍA DE HOY PARA REALIZAR LAVADO QUIRÚRGICO Y DEFINIR NUEVA CONDUCTA. EN ESPERA DE LLAMADO A SALAS, SE INFORMA A PACIENTE QUIÉN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
CATÉTER
DIETA NORMAL - SOLO DESPUÉS DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DÍPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-525B HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 525B	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 9 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 44 Fecha: 31/07/2021 09:07 Pagina 2/2
Realizado por: CARLOS FABIÁN BARRERA NOVOA CIRUGIA PLASTICA TP: 850379

TIPO DE DIETA: NORMAL

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO
S922 FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 10 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 45

Fecha: 01/08/2021 11:50

Pagina 1/1

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

ESPECIALISTA MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

ANESTESIOLOGO(A) GALINDO ALVARADO NELSON **INSTRUMENTADOR QX** CLAUDIA PATRICIA REYES GERONIMO

AYUDANTE QUIRURGICO DRA ANDREA VILLANUEVA **CIRCULANTE** AUDREY

TIPO DE ANESTESIA GENERAL

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

FECHAY HORA DE INICIO 01/08/2021 10:40

FECHA Y HORA FINAL 01/08/2021 11:15

SALA QUIRURGICA SALA 3 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S): IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO
COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA

-HALLAZGOS:

DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO CON EXPOSICION PARCIAL DE EXTENSORES DE 3,4,5 ARTEJOS. NO HAY SIGNOS DE SOBREENFECCION

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):
ASEPSIA Y ANTISEPSIA
LAVADO DE HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO CON SSN 1000 cc
DESBRIDAMIENTO DE TEJIDO DESVITALIZADO
COLOCACION DE SISTEMA DE PRESION NEGATIVO CON PVA Y CANESTER DE 800 ml . GENADYNE
FERULA DE YESO SUROPEDICA

-MUESTRA(S) ENVIADA(S) A PATOLOGIA: NO

-SANGRADO: 10 CC

PLAN :
DIETA NORMAL EN 3 HORAS
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
CUIDADOS SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

TIPO DE CIRUGÍA: URGENCIAS

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 11 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 46

Fecha: 02/08/2021 09:30

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA INMOVILIZADA CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO,

ANALISIS:

ANÁLISIS

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. SE ESPERA EVOLUCIÓN CLÍNICA PARA DECIDIR NUEVA CONDUCTA. A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN
HOSPITALIZACIÓN
CATÉTER
DIETA NORMAL
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 11 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 46

Fecha: 02/08/2021 09:30

Pagina 2/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S818 HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 12 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 47

Fecha: 03/08/2021 09:10

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA

POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA INMOVILIZADA CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECIÓN NI SANGRADO,

ANALISIS:

ANÁLISIS

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. QUIÉN EL DÍA DE MAÑANA SE LLEVARÁ A SALAS SEGÚN DISPONIBILIDAD PARA NUEVO DEBRIDAMIENTO. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN

HOSPITALIZACIÓN

CATÉTER

DIETA NORMAL

ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS

DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS

OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

CSV

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 12 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 47 Fecha: 03/08/2021 09:10 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S818 HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 13 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 48

Fecha: 04/08/2021 07:40

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO +COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA INMOVILIZADA CON FERULA SUROPEDICA, CUBIERTA CON VENDAJES, SIN SECRECION NI SANGRADO,

ANALISIS:

ANÁLISIS

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS ANOTADOS. ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. PACIENTE QUIÉN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A NUEVO DEBRIDAMIENTO. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN
HOSPITALIZACIÓN
CATÉTER
DIETA NORMAL
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 13 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 48

Fecha: 04/08/2021 07:40

Pagina 2/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 13 Días** Sexo: **Femenino**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 49 Fecha: 04/08/2021 16:32 Pagina 1/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

ESPECIALISTA MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO
ANESTESIOLOGO(A) CORREA GUERRA JUAN ALBERTO **INSTRUMENTADOR QX** SANDRA MARGARITA GARCIA ATENCIA
AYUDANTE QUIRURGICO DRA YEIMI PEREZ **CIRCULANTE** PEDRO

TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO S913

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO

FECHAY HORA DE INICIO 04/08/2021 14:30 **FECHA Y HORA FINAL** 04/08/2021 15:15 **SALA QUIRURGICA** SALA 4 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
SECUELAS TRAUMA PIE DERECHO
DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S): IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO
COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA

-HALLAZGOS:

DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO CON EXPOSICION PARCIAL DE EXTENSORES DE 3,4,5 ARTEJOS. NO HAY SIGNOS DE SOBREENFECCION . SE OBSERVA MAYOR FORMACION DE TEJIDO DE GRANULACION

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ENFERMEDAD ACTUAL DE PANDEMIA SARS COVID-19. PREVIA ATENCIÓN MEDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, MIS EPP MASCARA FACIAL (N95 o TAPABOCAS), DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE USO DE UNIFORME QUIRÚRGICO, MASCARA MONOFACE. PROCEDO A VALORACIÓN Y/O ATENCIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE, TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO

ASEPSIA Y ANTISEPSIA
LAVADO DE HERIDA EN DORSO DE PIE DERECHO CON SSN 1000 cc
DESBRIDAMIENTO DE TEJIDO DESVITALIZADO
COLOCACION DE SISTEMA DE PRESION NEGATIVO CON PVA , GELFOAM Y CANESTER DE 800 ml . GENADYNE
FERULA DE YESO SUROPEDICA

-MUESTRA(S) ENVIADA(S) A PATOLOGIA: NO

-SANGRADO: 5 CC

PLAN :

DIETA NORMAL EN 3 HORAS
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 13 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 49

Fecha: 04/08/2021 16:32

Pagina 2/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

CUIDADOS SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

TIPO DE CIRUGÍA: PROGRAMADA

CLASE DE CIRUGÍA: LIMPIO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: SIN CRITERIOS

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 14 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 50

Fecha: 05/08/2021 10:10

Página 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA DURANTE CAMBIO DE VAC SE OBSERVO DEFECTO DE COBERTURA EN DORSO DE PIE DERECHO CON EXPOSICIÓN PARCIAL DE EXTENSORES DE 3,4,5 ARTEJOS. NO HAY SIGNOS DE SOBREENFECCIÓN. SE OBSERVA MAYOR FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN,

ANÁLISIS:

ANÁLISIS

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
.ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. A LA ESPERA DE EVOLUCIÓN CLÍNICA PARA DECIDIR CONDUCTA QUIRÚRGICA DEFINITIVA.. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN
HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DÍPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
CUIDADOS SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 14 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 50 Fecha: 05/08/2021 10:10 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 15 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 51

Fecha: 06/08/2021 09:18

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON VENDAJE Y SISTEMA VAC FUNCIONAL, CANISTER DE ESCASA PRODUCCION.. SE OBSERVA MAYOR FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN ,

ANALISIS:

ANÁLISIS
PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
.ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. PENDIENTE CAMBIO DE SISTEMA VAC Y EVOLUCIÓN CLÍNICA PARA DECIDIR CONDUCTA QUIRÚRGICA DEFINITIVA.. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN
HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
CUIDADOS SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 15 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 51 Fecha: 06/08/2021 09:18 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 16 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 52

Fecha: 07/08/2021 09:13

Pagina 1/2

Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 846

EVOLUCION:

*****EVOLUCION CIRUGIA PLASTICA*****

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA

POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA

POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, NO DOLOR, NO FIEBRE, NI ESCALOFRÍOS.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON VENDAJE Y SISTEMA VAC FUNCIONAL, CANISTER DE ESCASA PRODUCCION.. SE OBSERVA MAYOR FORMACIÓN DE TEJIDO DE GRANULACIÓN ,

ANÁLISIS:

ANÁLISIS: PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA .ACTUALMENTE PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, AFEBRIL, HIDRATADA, NO DISNEA. CON EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA, SISTEMA CON PRESIÓN NEGATIVO Y ESCASA PRODUCCIÓN CANISTER. PACIENTE PROGRAMADA PARA MAÑANA CAMBIO DE VAC, SE INDICA SUSPENDER DIETA HOY 22+00.. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

PLAN

HOSPITALIZACIÓN

DIETA NORMAL *****SUSPENDER HOY 22+00*****

CATÉTER

ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS

DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS

OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA

CUIDADOS SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 16 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 52 Fecha: 07/08/2021 09:13 Pagina 2/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

TIPO DE DIETA: SUSPENDER HOY 22+00

DIAGNOSTICOS:

S923 FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO DERECHO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 17 Días** Sexo: **Femenino**
Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 53 Fecha: 08/08/2021 09:43 Pagina 1/2
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO CIRUGIA PLASTICA TP: 1475

ESPECIALISTA GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO
ANESTESIOLOGO(A) USECHE CASADIEGOS LUISANA MARINA **INSTRUMENTADOR QX** SANDRA MARGARITA GARCIA ATENCIA
AYUDANTE QUIRURGICO MONICA ROLDAN **CIRCULANTE** NICOLAS VELANDIA
TIPO DE ANESTESIA GENERAL
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913 **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO** S913
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO**
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO**

FECHAY HORA DE INICIO 08/08/2021 08:31 **FECHA Y HORA FINAL** 08/08/2021 09:20 **SALA QUIRURGICA** SALA 1 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
AREA CRUENTA EN PIE DERECHO

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S):
IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
DEBRIDAMIENTNO QUIRURGICO EN ÁREA ESPECIAL

-HALLAZGOS:
SISTEMA DE ASPIRACION CONTINUA (VAC) FUNCIONANTE
AREA CRUENTA EN DOROS DE PIE DERECHO DE 19 X 10 CM, CON EXPOSICION Y NECROSIS PARCIAL DE TENDONES EXTENSORES
TEJIDO DE GRANULACION ABUNDANTE

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):
SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACION ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID19), PREVIA ATENCION MEDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABON QUIRURGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: MASCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRURGICO, MONOGAFAS Y CARETA, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A REALIZAR PROCEDIMIENTO EN EL PACIENTE

RUTINA QUIRURGICA EN PIE DERECHA, SE RETIRARA SISTEMA VAC, DEBRIDAMIENTNO DE MANERA SECUENCIAL Y CONSERVADORA DE TEJIDO EVIDENTEMENTE DESVITALIZADO.
HEMOSTASIA POR COMPRESIONES.
LAVADO CON ABUNDANTE SOLUCION SALINA
COBERTURA CON APOSITO AQUACEL AG Y DUODERM EXTRA THIN, VENDAJE DE ALGODON Y ELASTICO
FERULA PATOERIO DE TYESO SUROPEDICA EN POSICION NEUTRA

-MUESTRA(S) ENVIADA(S) A PATOLOGIA:
NO

-SANGRADO: 20 CC

ORDENES:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL EN CUANTO TOLERE
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 17 Días**

Sexo: **Femenino**

Entidad Ingreso: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Contrato Ingreso: **RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

FOLIO N° 53

Fecha: 08/08/2021 09:43

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
ENOXAPARINA 40 MG SC DIA **NUEVO**
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
SIN CURACIO N
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
CSV. AC

TIPO DE CIRUGÍA: URGENCIAS

CLASE DE CIRUGÍA: CONTAMINADO

RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: CIRUGIA CONTAMINADA O SUCIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1809491	13/07/2021 11:45	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSP-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 18 Días**

Entidad Ingreso:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Ingreso:	RE-055 - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 54

Fecha: 09/08/2021 09:01

Pagina 1/1

Realizado por: FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ VILLA

MEDICINA GENERAL

TP: 8510491

EVOLUCION:

SS CH CONTROL 6 AM

ANALISIS:

ORDENES MÉDICAS:

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 18 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 55

Fecha: 09/08/2021 13:15

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA

POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA

POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: PRIMER DIA DE DEBRIDAMIENTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 08/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO.

EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA. EN EL MOMENTO CON CURACION CON APOSITO CON TECNOLOGIA.

SE PLANEA NUEVA CIRUGIA EN 48 HORAS CON POSIBLE CIERRE QUIRURGICO MEDIANTE INJERTO Y/O COLGAJO.

SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN

DIETA NORMAL

CATÉTER

ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS

DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS

OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA

MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO

SIN CURACION

CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 18 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 55

Fecha: 09/08/2021 13:15

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 19 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 56

Fecha: 10/08/2021 09:56

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: SEGUNDO DIA DE DEBRIDAMIENTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECIÓN, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 08/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO. EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA. EN EL MOMENTO CON CURACION CON APOSITO CON TECNOLOGIA. SE PLANEA NUEVA CIRUGIA EL DIA DE MAÑANA CON POSIBLE CIERRE QUIRURGICO MEDIANTE INJERTO Y/O COLGAJO. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL *** AYUNO A PARTIR DE LAS 22:00
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DÍPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
SIN CURACION
CIRUGIA MAÑANA
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 19 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 56

Fecha: 10/08/2021 09:56

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 20 Días**
Entidad Ingreso: **NUEVA EPS**

Sexo: **Femenino**
Contrato Ingreso: **EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL**

FOLIO N° 57 Fecha: 11/08/2021 10:08 Pagina 1/2
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO CIRUGIA PLASTICA TP: 1475

ESPECIALISTA GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO
ANESTESIOLOGO(A) CORREA GUERRA JUAN ALBERTO **INSTRUMENTADOR QX** DIEGO FERNANDO GARCIA DIAZ
AYUDANTE QUIRURGICO YEIMY PEREZ **CIRCULANTE** ALBENIS GROSSO

TIPO DE ANESTESIA RAQUIDEA

DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO S913 **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO** S913
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO
DIAGNÓSTICO PRE-QUIRURGICO **DIAGNÓSTICO POS-QUIRURGICO**

FECHAY HORA DE INICIO 11/08/2021 09:00 **FECHA Y HORA FINAL** 11/08/2021 09:50 **SALA QUIRURGICA** SALA 5 NHY

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- DIAGNOSTICO(S) PREQUIRURGICO(S):
AREA CRUENTA EN PIE DERECHO

- DIAGNOSTICO(S) POSTQUIRURGICO(S):
IDEM

- PROCEDIMIENTO(S) REALIZADO(S):
DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

-HALLAZGOS:
AREA CRUENTA DE 12 X 10 CM EN DORSO DE REGION METTARSIANA DERECHA CUBIERTA POR TEJIDO DE DEGRANULACION

-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO(S):
SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARSCOV2 (COVID19), PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MASCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFAS Y CARETA, CON EL FIN DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A REALIZAR PROCEDIMIENTO EN EL PACIENTE

VIA 1:
EN CARA ANTERIOR DE MUSLO DERECHO MEDIANTE DERMATOMOLELECTRICO SE TOMA INJERTO DE 0.015 PULGADAS Y SE RESERVA SE CUBRE ZONA DONANTE CON APOSITO TEGADERM

VIA 2:
SE DEBRIDA TEJIDO DE DEGRANULACION REDUNDANTE, SE LAVA PROFUSAMENTE CON SOLUCION SALINA Y SE REALIZA HEMOSTASIA POR COMPRESION
SE APLICA INJERTO, SE CUBRE CON APOSITO FURACINADO VOLUMINOSO, VENDAJE DE ALGODON Y ELASTICO Y FERULA POSTERIOR DE YESO SURO PEDICO

-MUESTRA(S) ENVIADA(S) A PATOLOGIA: NO
-SANGRADO: 50 CC

ORDENES:
HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL EN CUANTO TOLERE
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR IV CADA 8 HORAS
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
REPOSOS ABSOLUTO

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 20 Días**
Entidad Ingreso: **NUEVA EPS**

Sexo: **Femenino**
Contrato Ingreso: **EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL**

FOLIO N° 57 Fecha: 11/08/2021 10:08 Pagina 2/2
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO CIRUGIA PLASTICA TP: 1475

NO CURAR, NO MOJAR, NO RETIRAR, NO MODIFICAR VENDAJE DE PIE DERECHO
CSV. AC

TIPO DE CIRUGÍA: PROGRAMADA **CLASE DE CIRUGÍA:** CONTAMINADO
RIESGO DE INFECCION ESCALA DE NNIS: CIRUGIA CONTAMINADA O SUCIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 21 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 58

Fecha: 12/08/2021 09:40

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO +COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO:PRIMER DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA: EN MUSLO APOSITO TEGADERM PARCIALMENTE DESPLAZADO CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA
PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE EN PRIMER DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES.
SE PLANEA PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO.
SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS **** AJUSTE
DIPIRONA 1 GR IV CADA 8 HORAS ***** SUSPENDER
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
ENOXAPARINA 40 MG SC DÍA ***** NUEVO
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
REPOSOS ABSOLUTO
NO CURAR, NO MOJAR, NO RETIRAR, NO MODIFICAR VENDAJE DE PIE DERECHO
COLOCAR TEGADERM ADICIONAL EN MUSLO DERECHO HOY
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 21 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 58

Fecha: 12/08/2021 09:40

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 21 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 59

Fecha: 12/08/2021 12:56

Pagina 1/1

Realizado por: NANCY ADELA PUERTO PUERTO

MEDICINA GENERAL

TP: 8501910012012

EVOLUCION:

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, QUIEN SOLICITA COPIA DE HISTORIA CLINICA DE INGRESO ACTUAL RAZON POR LA CUAL SE IMPRIME Y SE ENTREGA.

ANALISIS:

0.

ORDENES MÉDICAS:

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 22 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 60 Fecha: 13/08/2021 09:56 Pagina 1/2
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO CIRUGIA PLASTICA TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO +COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: SEGUNDO DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL.

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA EN MUSLO APOSITO TEGADERM CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA.

PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE EN SEGUNDO DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES.
SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO.
SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
ENOXAPARINA 40 MG SC DIA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
REPOSO ABSOLUTO
NO CURAR, NO MOJAR, NO RETIRAR, NO MODIFICAR VENDAJE DE PIE DERECHO
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 22 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 60 Fecha: 13/08/2021 09:56 Pagina 2/2
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO CIRUGIA PLASTICA TP: 1475

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 23 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 61

Fecha: 14/08/2021 10:57

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: TERCER DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL.

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA EN MUSLO APOSITO TEGADERM CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA.

PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE EN TERCER DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES.
SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO.
SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
ENOXAPARINA 40 MG SC DÍA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
REPOSO ABSOLUTO
NO CURAR, NO MOJAR, NO RETIRAR, NO MODIFICAR VENDAJE DE PIE DERECHO
CSV. AC

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 23 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 61

Fecha: 14/08/2021 10:57

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 24 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 62

Fecha: 15/08/2021 08:46

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO +COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRURGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: CUARTO DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL.

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA EN MUSLO APOSITO TEGADERM CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA.

PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, NO SE DESCUBRE.

ANALISIS:

PACIENTE EN CUARTO DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES.
SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO.
SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

ORDENES MÉDICAS:

HOSPITALIZACIÓN
DIETA NORMAL
CATÉTER
ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS
OMEPRAZOL 20 MG CADA DÍA
ENOXAPARINA 40 MG SC DIA
MIEMBRO INFERIOR DERECHO ELEVADO
REPOSO ABSOLUTO
NO CURAR, NO MOJAR, NO RETIRAR, NO MODIFICAR VENDAJE DE PIE DERECHO
CSV. AC

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 24 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 62	Fecha: 15/08/2021 08:46	Pagina 2/2	
Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO	CIRUGIA PLASTICA	TP: 1475	

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA
S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 63

Fecha: 16/08/2021 14:55

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV2 (COVID19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA
POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRURGICO DORSO DE PIE DERECHO +COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA
POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO
POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL
POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: QUINTO DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL.

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA EN MUSLO APOSITO TEGADERM CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA.

PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, SE DESCUBRE INJERTO ENCONTRANDO INTEGRACION DEL 100% SIN DATOS DE SEROMA, HEMATOMA, INFECCION O NECROSIS.

ANALISIS:

PACIENTE EN QUINTO DIA DE POP DE INJERTO EXITOSO SE DECIDE EGRESO HOSPITALARIO Y CONTROL POR CONSULTA EXTERNA.

ORDENES MÉDICAS:

SALIDA

ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)

TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR

ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).

TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE

DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN

PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE

PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS

CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10

RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021

CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA

ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:

DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO

INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN

PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL

TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C

ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

“La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999”

EVOLUCION MEDICA		
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 63

Fecha: 16/08/2021 14:55

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 26 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare**

Entidad Ingreso: **NUEVA EPS**

NOTA DE PROCEDIMIENTO

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	

Dirección: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono:
03
Contrato Ingreso: **EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL**

FOLIO N° 64	Fecha: 16/08/2021 14:57	Pagina 1/1	Pagina 2/1
	Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO	CIRUGIA PLASTICA	TP: 1475

NOTA DE PROCEDIMIENTO

SE ABRE FOLIO PARA PRORROGA DE INCAPACIDAD INICIAL

GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

Tarjeta Profesional: 1475

Especialidad: CIRUGIA PLASTICA



PLANTILLA HISTORIA CLÍNICA ESPECIALISTAS

890380 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Apellidos:	RESTEPO PEREZ	Nombres:	ESTEFANI HARLEIDIS
Tipo Identificación:	CC	Número documento:	1007416271
Fecha de Nacimiento:	22/11/1999	Edad:	22 Años/2 Meses/9 Días
Género:	Femenino	Ocupación:	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS
Dirección:	YOPAL	Teléfono:	3228151999
Nombre del Cliente:	NUEVA EPS	Convenio:	PGP NUEVA EPS RC
Fecha registro :	01/02/2022 15:31	Fecha atención:	01/02/2022 15:31

Ambito de atención: Ambulatorio **Estado civil:** Soltero **Lugar de residencia:** Yopal

CONSULTA

Motivo de consulta: ME MANDARON A CONTROL

Enfermedad Actual: SE ATIENDE CON PROTOCLOS DE BIOSEGURIDAD, PREVIA DESINFECCION DEL CONSULTORIO.

PACIENTE CON HISTORIA DE FRACTURA DE CUÑAS DE PIE DERECHO MANEJADO CON OSTEOSINTESIS

NO TIENE IMAGENES ACTUALES

INGRESA SIN DOLOR YU SIN LIMITACION PARA LA MARCHA

ANTECEDENTES PERSONALES

Antecedentes Médicos: NIEGA

Antecedentes Hospitalarios: POR OSTEOSINTESIS PIE DERECHO

Antecedentes Quirúrgicos: OSTEOSINTESIS PIE DERECHO

Antecedentes Traumáticos: Niega

Antecedentes Farmacológicos: Niega

Antecedentes Alérgicos: NIEGA

Otros: (Niega)

REVISIÓN POR SISTEMAS

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Examen Físico: PRESENCTA CICATRIZ QUIRURGIOCA CON RETRACCION DE TEJIDOS, HIPERTROOFICA.

SIGNOS VITALES

Peso: 73,00 Kilogramos

Talla: 170,00 Metros **So2%:** **Temperatura:** **FR(Min):** 0 **FC::**

Tensión Arterial: 120/80

RIPS CONSULTA

Nota del Diagnostico:

Causa externa: Otra **Finalidad de la consulta:** No aplica

DIAGNÓSTICOS

Principal Ingreso: S923 - FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

Tipo principal: Confirmado nuevo,

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1834863	16/09/2021 09:33	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	CONS. EXTERNA ESPECIALIZADA	

Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 9 Meses \ 26 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	0136-2 - NUEVA EPS SUBSIDIADO
Entidad Paciente:	NUEVA EPS	Contrato Paciente:	NUEVA EPS- SUBSIDIADO
Regimen	Subsidiado		

FOLIO N° 67 Fecha: 16/09/2021 10:27 Pagina 1/2
Realizado por: MARTIN ADOLFO GONZALEZ GARAVITO CIRUGIA PLASTICA TP: 846

MOTIVO DE CONSULTA

SIGUIENDO PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE ESTA INSTITUCION DEBIDO A LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS PROCEDO A LA ATENCION MEDICA Y/O QUIRURGICA DEL PACIENTE EN MENCION UTILIZANDO TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) SEGUN SEA EL CASO TALES COMO DESINFECCION DE MANOS, USO DE MASCARA QUIRURGICA N95 , GORRO QUIRURGICO, , MONOGAFAS , GUANTES ; TODO CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGION POR EL CORONAVIRUS

CONTROL POP

ENFERMEDAD ACTUAL

POP 5 SEMANAS DE INJERTOS DE PIEL EN DORSO DE PIE DERECHO

ASISTE CON FERULA POSTERIOR

YA NO ASISTE A CURACIONES

REVISION POR SISTEMA:

ANTECEDENTES:

Tipo	Detalle	Fecha Registro
Médicos	ASMA EN TTO	13/04/2010 10:51
Quirúrgicos	NIEGA	13/04/2010 10:51
Alérgicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Familiares	NIEGA	13/04/2010 10:52
Farmacológicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Quirúrgicos	herniorrafia inguinal derecha	28/09/2020 14:24
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Alérgicos	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	fum: 09/09/2020	28/09/2020 14:24
Familiares	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	FUR: HACE DOS DIAS	13/07/2021 12:13

SIGNOS VITALES: FC: x min FR: x min TEMP: ,00 TA: / mm Hg PESO: TALLA:

EXAMEN FISICO

BUEN ESTADO GENERAL .
MUSLO DERECHO CON AREA DONANTE DE INJERTOS EPITELIZADA , HIPERCROMICA
DORSO DE PIE DERECHO CON INJERTOS DE PIEL INTEGRADOS 95% , PEQUEÑAS AREAS CRUENTAS , NO HAY SIGNOS DE INFECCION

ANÁLISIS Y PLAN:

PLAN: HIDRATACION Y MASAJES E N MUSLO DERECHO
SE FORMULA REPITEL PARA HERIDAS EN DORSO
YA PUEDE APOYAR EL PIE Y PUEDE INICIAR TERAPIA FISICA RECOMENDADA POR ORTOPEDIA
CONTROL EN 1 MES CIRUGIA PLASTICA

ORDENES MÉDICAS:

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	

INDICACIÓN MEDICA

N° Historia Clínica: 1007416271

N° Folio: 63 Folio Asociado:

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ Identificación: 1007416271 Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 29 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03 Teléfono: 3228151999
Procedencia: YOPAL Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE Nivel - Estrato: NIVEL 0
TECHO PRESUPUESTAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: Teléfono Resp:
Dirección Resp:
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Accidente_de_Transito

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicación: Salida
Detalle: SALIDA
ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)
TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR
ACUDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).
TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE
DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN
PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE
PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10
RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021
CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA
ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:
DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO
INCREMENTO LOCAL Y CONTÍNUO DE VOLUMEN
PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL
TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C
ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL
COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS


GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO
Registro Médico: 1475

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS

INGRESO A CONSULTA EXTERNA

N° Historia Clínica: 1007416271

N° Folio: 67

Fecha Folio: 16/09/2021 10:27

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

Identificación: 1007416271

Sexo: Femenino

Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1999 Edad Actual: 21 Años \ 9 Meses \ 25 Días 99

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03

Teléfono: 3228151999

Procedencia:

Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: 0136-2 - NUEVA EPS- SUBSIDIADO

Nivel - Nivel 0

Estrato:

DATOS DEL INGRESO

Responsable:

Teléfono Resp:

Dirección Resp:

N° Ingreso: 1834863 Fecha: 16/09/2021 09:33:46 a.m.

Finalidad Consulta: No Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Diagnóstico: HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA

INDICACIONES A PACIENTE

Indicación:

** REPITEL CREMANo 1
APLICAR UNA VEZ AL DÍA

Total Ítems: 1

Médico: GONZALEZ GARAVITO MARTIN ADOLFO

Tarjeta Profesional: 846

Especialidad: CIRUGIA PLASTICA



Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

FECHA DE FACTURA: 16 sept. 2021 09:36 a. m.
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 nov. 2021 09:36 a. m.
CODIGO INSTITUCIÓN - 850010000103

Empresa Responsable del Pago NUEVA EPS NIT 900156264 -2	Contrato NUEVA EPS- SUBSIDIADO	Nivel NIVEL 0	Dirección CALLE 12 N 22A 22
Paciente: CC 1007416271 ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	Edad 21 Años \ 9 Meses \ 25 Día		
Sexo Femenino Fec.Nac 21-11-99 Ficha SISBEN	AUTORIZACIÓN: CONTROL POP		
Nº Admisión: 1834863 Tipo de Ingreso: Consulta_Externa Fecha Ing: 16 sept. 2021 09:33 a. m. Fecha Egr:			
CUP CUM CÓDIGO NOMBRE	CANT	VR UNIT	VR PAC VR ENT
CONSULTAS			
39143-1 39143-1 CONSULTA ESPECIALIZADA CONTROL SIN PAGO	1	\$	\$

VALOR TOTAL SERVICIOS PRESTADOS	\$
VALOR TOTAL A PAGAR ENTIDAD	\$
VALOR TOTAL CON CARGO AL PACIENTE	\$
VALOR ANTICIPO	\$
VALOR CUOTA DE RECUPERACION RESPONSABILIDAD DEL USUARIO	\$
VALOR DESCUENTO	\$
VALOR FRANQUICIA	\$
VALOR TOTAL A PAGAR ENTIDAD	\$
TOTAL: CERO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	

ELABORO

LIQUIDACION Y CARTERA

AUDITOR

FIRMA DEL COMPRADOR O BENEFICIARIO

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN N° 18764005026034 DEL 30 sept. 2020. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL HRO1 AL HRO500.000. VIGENCIA 30 sept. 2020-30 sept. 2021

Favor no efectuar retención en la fuente, somos entidad NO contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, según el artículo 23 del Estatuto Tributario.

No obligados a solicitar autorización de numeración en la facturación, según el artículo 4, Numeral B. Resolución No. 000055/2016 DIAN.

Esta Factura se rige por el Código de Comercio Art 773, Ley 1438 de 2011 Art. 50 parágrafo 1, Ley 1231 de 2008 art 2 inciso 3 modificado por la Ley 1676 de 2013 art. 86. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Esta factura de venta es un título valor de acuerdo al art. 772 del Código de Comercio y presta merito ejecutivo.

Consignar a las cuentas corrientes No. 64603517-0 Banco Bogotá, No. 981003726 Banco BBVA, por el sistema nacional de recaudos cuenta individual.

Enviar relación de facturas canceladas a correo electrónico hospitalcartera@gmail.com y para reporte de glosas al correo electrónico auditoria.hyopal@gmail.com.

Usuario Crea. :RAFAEL ALBERTO BRICEÑO CUSPOCA

Usuario Print. :RABO

Lugar de expedición: Yopal - Casanare

Fecha Impresión: jueves, 16 septiembre 2021 9:36 a. m.

Página 1 de 1

IMPRESO POR SISTEMAS Y ASESORÍAS DE COLOMBIA LTDA NIT N° 800149562-0.

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS
EVOLUCION MEDICA

N° Historia Clínica: 1007416271

N° Folio: 63 Folio Asociado:

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ Identificación: 1007416271 Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 21/noviembre/19 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03 Teléfono: 3228151999
Procedencia: YOPAL Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL Nivel - Estrato: NIVEL 0 DE TECHO PRESUPUESTAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: Teléfono Resp:
Dirección Resp: N° Ingreso: 1820211 Fecha: 9/08/2021 10:53:02 a. m.
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Accidente_de_Transito

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

Servicio: HDR015 CURACIONES Cantidad: 10 Estado: Rutinario

Observaciones: PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HASTA 10

RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021

Total Ítems: 1

A partir 4ta -> FAMEDIC

BREAK POINT V 2.0 R 1.0

FORMULA MEDICA

Fecha de Atención: 2021-04-29

Sede: FAMEDIC S.A.S YOPAL	Dirección: Calle 11 No. 26-50	Teléfono: 6353839	
Paciente: NORMA JAEL PEREZ VANEGAS	ID: 68294666		
Contrato: SUBS-SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC YOPAL	Plan: SUBSIDIADO	Semanas: 0	Rango: 1
Tipo de Usuario: BENEFICIARIO		Sede Afiliado: FAMEDIC S.A.S YOPAL	
Solicitada por: LAURA ISABEL BURBANO NOVOA			

CODIGO	MEDICAMENTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	DOSIFICACION	DIAS TRAT.
MD000678	ESOMEPRAZOL 20 MG (CAPSULA)	CAPSULA	30	1 CAPSULA 40 MIN ANTES DE DESAYUNAR.	30
MD000013	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 20 MG/ML (SOLUCION INYECTABLE)	SOLUCION INYECTABLE	1	1 AMPOLLA IM DOSIS UNICA	1
MD000006	ALUMINIO HIDROXIDO+ MAGNESIO HIDROXIDO CON O SIN SIMETICONA (SUSPENSION ORAL)	SUSPENSION ORAL	1	1 CUCHARADA 15 MN DESPUES DE CADA COMIDA	30

Profesional : LAURA ISABEL BURBANO NOVOA - 1118549412 - Firmado Electrónicamente.

Datos de Impresion Fecha: 29/04/2021 Hora: 07:53:30

Este documento ES VÁLIDO únicamente presentando la autorización emitida.

Faint, illegible text at the top left of the page.

~~100000~~

Faint, illegible text below the crossed-out number.

Faint, illegible text below the previous line.

Faint, illegible text at the bottom left.

16

SEP

10: AM.

CSL 105.

* Martin Gonzales



Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

FACTURA PARCIAL

Paciente 1007416271 ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ
Entidad EPSS37 NUEVA EPS
Plan EPS016 NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Estrato 00 NIVEL 0
Centro 5 HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. - HORO

Tipo Subsidiado
Edad 21 Años 9 Meses 6 Días
Sexo Femenino

Ingreso 1827326
Fec Ingreso 27 ago 2021 11:23 a.m.

CÓDIGO	NOMBRE	CANT	VR UNIT	VR PAC	VR ENT
OTROS SERVICIOS					
PAQN08	URGENCIAS	1,00	\$ 72.996,00	\$ 0,00	\$ 72.996,00
VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS					\$ 72.996,00
VALOR CUOTA DE RECUPERACION					\$ 0,00
VALOR IVA					\$ 0,00
VALOR DESCUENTO					\$ 0,00
VALOR FRANQUICIA					\$ 0,00
VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO					\$ 72.996,00

① 27-08-2021

②

③

Favor no efectuar retención en la fuente, somos entidad NO contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, según el artículo 23 del Estatuto Tributario. No obligados a solicitar autorización de numeración en la facturación, según el artículo 4, Numeral B. Resolución No. 000055/2016 DIAN. Esta Factura se rige por el Código de Comercio Art 773, Ley 1438 de 2011 Art. 50 parágrafo 1, Ley 1231 de 2008 art 2 inciso 3 modificado por la Ley 1676 de 2013 art. 86. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta factura de venta es un título valor de acuerdo al art. 772 del Código de Comercio y presta merito ejecutivo. Consignar a las cuentas corrientes No. 64603517-0 Banco Bogotá, No. 981003726 Banco BBVA, por el sistema nacional de recaudos cuenta individual. Enviar relación de facturas canceladas a correo electrónico hospitalcartera@gmail.com y para reporte de glosas al correo electrónico auditoria.hyopal@gmail.com.

Favor no efectuar retención en la fuente, somos entidad NO contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, según el artículo 23 del Estatuto Tributario. Consignar a las cuentas corrientes No. 64603517-0 Banco Bogotá, No. 981003726 Banco BBVA, por el sistema nacional de recaudos cuenta individual. Enviar relación de facturas canceladas a correo electrónico hospitalcartera@gmail.com y para reporte de glosas al correo electrónico auditoria.hyopal@gmail.com.



EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOSSP-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 63

Fecha: 16/08/2021 14:55

Pagina 1/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

EVOLUCION:

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR SARS-COV-2 (COVID-19); PREVIA ATENCIÓN MÉDICA DISPONGO DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DEL PACIENTE UTILIZO MIS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: MÁSCARA FACIAL (N95), UNIFORME QUIRÚRGICO, MONOGAFA Y CARETA. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO, PROCEDO A VALORACIÓN DEL PACIENTE.

****EVOLUCION RETROSPECTIVA (6:00 AM) CIRUGIA PLASTICA****

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:

POP 04/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESION NEGATIVA

POP 01/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO + COLOCACION SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA

POP 28/07/2021 ARTRODESIS PIE DERECHO Y OSTEOSÍNTESIS HUESO DE PIE DERECHO.

POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO

POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN

- FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIÉ DERECHO

POP 08/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL

POP 11/08/2021 DEBRIDAMIENTO QUIRURGICO EN AREA ESPECIAL + INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA ESPECIAL

SUBJETIVO: QUINTO DIA DE DEBRIDAMIENTO + INJERTO EN PIE DERECHO, MANIFIESTA HABER PASADO BUENA NOCHE CON DOLOR MODULADO, AFEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL.

OBJETIVO: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, NO FIEBRE, NO DOLOR, HIDRATADA, TOLERANDO VIA ORAL.

EXTREMIDADES: EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA EN MUSLO APOSITO TEGADERM CON AREA DONANTE LIMPIA, SIN DATOS DE HEMORRAGIA O HEMATOMA.

PIE DERECHO CON VENDAJE LIMPIO SIN ESTIGMAS DE SANGRADO U OTRA SECRECION, CON BUENA PERFUSION DISTAL, SE DESCUBRE INJERTO ENCONTRANDO INTEGRACION DEL 100% SIN DATOS DE SEROMA, HEMATOMA, INFECCION O NECROSIS.

ANALISIS:

PACIENTE EN QUINTO DIA DE POP DE INJERTO EXITOSO SE DECIDE EGRESO HOSPITALARIO Y CONTROL POR CONSULTA EXTERNA.

ORDENES MÉDICAS:

SALIDA

ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)

TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR

ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).

TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE

DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN

PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE

PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS

CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10

RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021

CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA

ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:

DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO

INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN

PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL

TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C

ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"



HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.
NIT 8918550295

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS	
Servicio:	HOSPITALIZACION 5 PISO ALA 2 - ORTOPEDIA	
Cama:	HOS5P-520A HOSPITALIZACIÓN 5 PISO NSHY - 520A	

Edad en el folio: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Contrato Paciente:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021
Regimen	Otro		

FOLIO N° 63

Fecha: 16/08/2021 14:55

Pagina 2/2

Realizado por: GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO

CIRUGIA PLASTICA

TP: 1475

COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

TIPO DE DIETA: .

DIAGNOSTICOS:

S913 HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Usuario: ACBH

Fecha Impresión: lunes, 16 de agosto de 2021 15:28



Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EPICRISIS No: 248743		
Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ		
N° Documento: 1007416271	Sexo: Femenino	Estado Civil: Soltero
N° Ingreso: 1920211	Fecha Ingreso: 09/08/2021 10:53	Fecha de Egreso: 16/08/2021 15:30

INFORMACION PACIENTE

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**
Entidad: **RE-055 ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Plan de Beneficios: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

INFORMACION DEL INGRESO

Motivo Consulta de Ingreso:

Enfermedad Actual de Ingreso:

DESCRITA EN HC

Revision por Sistema:

Antecedentes:

Tipo:Médicos Fecha: 13/04/2010 10:51 a. m.Detalle: ASMA EN TTOTipo:Quirúrgicos Fecha: 13/04/2010 10:51 a. m.Detalle: NIEGATipo:Alérgicos Fecha: 13/04/2010 10:52 a. m.Detalle: NIEGATipo:Familiares Fecha: 13/04/2010 10:52 a. m.Detalle: NIEGATipo:Farmacológicos Fecha: 13/04/2010 10:52 a. m.Detalle: NIEGATipo:Transfusionales Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: no refiere Tipo:Quirúrgicos Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: herniorrafia inguinal derecha Tipo:Transfusionales Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: no refiere Tipo:Alérgicos Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: no refiere Tipo:Ginecobstétricos Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: fum: 09/09/2020Tipo:Familiares Fecha: 28/09/2020 02:24 p. m.Detalle: no refiere Tipo:Ginecobstétricos Fecha: 13/07/2021 12:13 p. m.Detalle: FUR: HACE DOS DIAS

Estado General al Ingreso:

PACIENTE ALERTA CONCIENTE

Exámen Físico al Ingreso:

Diag. Ingreso:

Justificacion:

Conducta de Ingreso:

Procedimientos Realizados:

Folio	Fecha Solicitud	Servicio Tomado	Confirmado	Interpretado	Resultado	Seleccionado	Seleccionado
54	09/08/2021 09:01 a. m.	CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA			HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA		
	No seleccionado	"PLAQUETAS: (396 * 10 ³ /mm ³)					

IDE: (11.7 %)
CHCM: (30.9 g/dl)
HCM: (29.8 pg)
VCM: (96.5 um³)
HEMATOCRITO: (32 %)
HEMOGLOBINA: (9.9 g/dl)
ERITROCITOS: (3.32 * 10⁶/mm³)
BASOFILOS: (0.1 %)
EOSINOFILOS: (3 %)
MONOCITOS: (13.2 %)
LINFOCITOS: (26 %)
NEUTROFILOS: (57.7 %)
LEUCOCITOS C.H.: (7.8 * 10³/mm³)
"

INFORMACION DE LA EVOLUCIÓN

FECHA	DESCRIPCION
9/08/2021 1:15:21 p. m.	Profesional que registra: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EPICRISIS No: 248743		
Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ		
N° Documento: 1007416271	Sexo: Femenino	Estado Civil: Soltero
N° Ingreso: 1820211	Fecha Ingreso: 09/08/2021 10:53	Fecha de Egreso: 16/08/2021 15:30

INFORMACION PACIENTE

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**
Entidad: **RE-055 ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Plan de Beneficios: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

INFORMACION DE LA EVOLUCIÓN

FECHA	DESCRIPCION
-------	-------------

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 08/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO. EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA. EN EL MOMENTO CON CURACION CON APOSITO CON TECNOLOGIA. SE PLANEA NUEVA CIRUGIA EN 48 HORAS CON POSIBLE CIERRE QUIRURGICO MEDIANTE INJERTO Y/O COLGAJO. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

10/08/2021 9:56:29 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON POP 08/08 LAVADO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO DORSO DE PIE DERECHO. EVOLUCIÓN CLÍNICA SATISFACTORIA. EN EL MOMENTO CON CURACION CON APOSITO CON TECNOLOGIA. SE PLANEA NUEVA CIRUGIA EL DIA DE MAÑANA CON POSIBLE CIERRE QUIRURGICO MEDIANTE INJERTO Y/O COLGAJO. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

11/08/2021 10:08:49 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

SALA QUIRURGICA-INFORME QUIRURGICO
SALA 5 NHY

12/08/2021 9:40:44 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

PACIENTE EN PRIMER DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES. SE PLANEA PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

12/08/2021 12:56:42 p. m. Profesional que registra: **PUERTO PUERTO NANCY ADELA**

0.

13/08/2021 9:56:22 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

PACIENTE EN SEGUNDO DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES. SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

14/08/2021 10:57:42 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

PACIENTE EN TERCER DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES. SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO. SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

15/08/2021 8:46:26 a. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**



Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EPICRISIS No: 248743		
Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ		
N° Documento: 1007416271	Sexo: Femenino	Estado Civil: Soltero
N° Ingreso: 1820211	Fecha Ingreso: 09/08/2021 10:53	Fecha de Egreso: 16/08/2021 15:30

INFORMACION PACIENTE

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**
Entidad: **RE-055 ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES** Plan de Beneficios: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

INFORMACION DE LA EVOLUCIÓN

FECHA	DESCRIPCION
-------	-------------

PACIENTE EN CUARTO DIA DE POP EVOLUCIONANDO SIN COMPLICACIONES.
SE PLANEA CUMPLIR PERIODO DE ESPERA DE CINCO DIAS PARA DESCUBRIR INJERTO.
SE LE EXPLICA AL PACIENTE NATURALEZA DEL PADECIMIENTO ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO, SUS RESPECTIVAS VENTAJAS, DESVENTAJAS, ALCANCES, LIMITACIONES, SECUELAS Y POSIBLES COMPLICACIONES PARTICULARMENTE CON RESPECTO AL PLAN PROPUESTO, SE LE PERMITE HACER PREGUNTAS LIBREMENTE, SE LE CONTESTAN EN LENGUAJE COMÚN Y SENCILLO. AFIRMA ENTENDER Y ACEPTAR.

16/08/2021 2:55:28 p. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

PACIENTE EN QUINTO DIA DE POP DE INJERTO EXITOSO SE DECIDE EGRESO HOSPITALARIO Y CONTROL POR CONSULTA EXTERNA.

16/08/2021 2:57:50 p. m. Profesional que registra: **LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO**

NOTA DE PROCEDIMIENTO
SE ABRE FOLIO PARA PRORROGA DE INCAPACIDAD INICIAL

DIAGNOSTICOS DE INGRESO

TIPO DIAGNOSTICO	CODIGO	NOMBRE
Ingreso/Relacionado	Z488	OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

INFORMACION DEL EGRESO

DIAGNOSTICOS DE EGRESO

TIPO DIAGNOSTICO	CODIGO	NOMBRE
Egreso	S913	HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE
Egreso	Z488	OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA

Servicio de Egreso: Ninguna **Fecha Egreso:** 16/agosto/2021 15:30 **Estado Paciente:** Vivo

Recomendaciones Generales:

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA ESTABLE , SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

Plan de Manejo Ambulatorio:

SALIDA
ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)
TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR
ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).
TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE
DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN
PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE
PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10
RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021
CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA
ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:
DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO
INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN
PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL



Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EPICRISIS No: 248743		
Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ		
N° Documento:	Sexo:	Estado Civil:
1007416271	Femenino	Soltero
N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	Fecha de Egreso:
1820211	09/08/2021 10:53	16/08/2021 15:30

INFORMACION PACIENTE

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad: **21 Años \ 8 Meses \ 25 Días**

Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare**

Direccion: **CALLE 34 CARRERA 30 N 03** Telefono: **3228151999**

Entidad: **RE-055 ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Plan de Beneficios: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES 2021**

TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C
ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL
COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

Causa de la Muerte:

Médico elaboró Epicrisis: ANDREA CAROLINA BENJUMEA HERNANDEZ

T.P.:

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1825322	23/08/2021 10:27	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	CONS. EXTERNA ESPECIALIZADA	

Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Fecha Nacimiento: **21/11/1999** Edad en el folio: **21 Años \ 9 Meses \ 2 Días** Sexo: **Femenino** Estado Civil: **Soltero**
Municipio: **YOPAL** Barrio o Vereda **Altos de Manare** Dirección: **CALLE 34 CARRERA 30 N** Telefono: **3228151999**
03

Entidad Ingreso:	NUEVA EPS	Contrato Ingreso:	EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Entidad Paciente:	NUEVA EPS	Contrato Paciente:	NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
Regimen	Subsidiado		

FOLIO N° 66 Fecha: 23/08/2021 11:48 Pagina 1/1
Realizado por: WILLIAM MAURICIO ACERO MORENO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA TP: 25323503

MOTIVO DE CONSULTA

CONTROL

LUXOFRACTURA DE PIE DERECHO 13/7/2021
DEFECTO DE COBERTURA CUTANEO EN MANEJO POR CX PLASTICA
OSTEOSINTESIS/ARTRODESIS CUÑAS MEDIOPIE DERECHO

ENFERMEDAD ACTUAL:

REFIERE QUE LE DUELE OCASIONALMENTE, EN ESPERA DE CICATRIZACION DE INJERTOS.

REVISION POR SISTEMA:

NIEGA

ANTECEDENTES:

Tipo	Detalle	Fecha Registro
Médicos	ASMA EN TTO	13/04/2010 10:51
Quirúrgicos	NIEGA	13/04/2010 10:51
Alérgicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Familiares	NIEGA	13/04/2010 10:52
Farmacológicos	NIEGA	13/04/2010 10:52
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Quirúrgicos	herniorrafia inguinal derecha	28/09/2020 14:24
Transfusionales	no refiere	28/09/2020 14:24
Alérgicos	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	fum: 09/09/2020	28/09/2020 14:24
Familiares	no refiere	28/09/2020 14:24
Ginecobstétricos	FUR: HACE DOS DIAS	13/07/2021 12:13

SIGNOS VITALES: FC: 80 x min FR: 24 x min TEMP: ,00 TA: / mm Hg PESO: TALLA:

EXAMEN FISICO

BUEN ESTADO, SE EVIDENCIA MIEMBRO INFERIOR DERECHO INMOVILIZADO CON BRACE, VENDAJES EN POSICION, NO DEFICIT NEUROVASCULAR DISTAL.

ANÁLISIS Y PLAN:

REQUIERE CONTINUAR MANEJO CONJUNTO CON CX PLASTICA
CONTROL EN 1 MES CON RX
RECOMENDACIONES

ORDENES MÉDICAS:

DIAGNOSTICOS:

S925 FRACTURA DE LOS HUESOS DE OTRO(S) DEDO(S) DEL PIE

MEDICO GENERAL DE APOYO: MEC39 ACERO MORENO WILLIAM MAURICIO

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS
EVOLUCION MEDICA

N° Historia Clínica: 1007416271

N° Folio: 63

Fecha Folio: 16/08/2021 14:55

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

Identificación: 1007416271

Sexo: Femenino

Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1999 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03

Teléfono: 3228151999

Procedencia:

Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL

Nivel - NIVEL 0

Estrato:

DATOS DEL INGRESO

Responsable:

Teléfono Resp:

Dirección Resp:

N° Ingreso: 1820211 Fecha: 9/08/2021 10:53:02 a. m.

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Accidente_de_Transito

Diagnóstico: HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

DE CONTROL

Medicamento: ME00026 ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA

Cantidad: 30

Concentracion: 500 MG Unidad: MILIGRAMOS

Vía Administración: Oral

Duración: 0

Observaciones:

ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)

TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR

Medicamento: ME00030 ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG TABLETA

Cantidad: 20

Concentracion: 100 MG Unidad: MILIGRAMOS

Vía Administración: Oral

Duración: 0

Observaciones:

ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).

TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE

Total Items: 2

Médico: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO
Tarjeta Profesional: 1475
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

SOLICITUD DE EXAMENES
EVOLUCION MEDICA

Nº Historia Clínica: 1007416271 \ N° Folio: 63 Folio Asociado: Fecha 16 /08 /2021 14:55 :

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ **Identificación:** 1007416271 **Sexo:** Femenino
Fecha Nacimiento: 21/noviembre/19 **Edad Actual:** 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días 99 **Estado Civil:** Soltero
Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03 **Telefono:** 3228151999
Procedencia: YOPAL **Ocupación:**

DATOS DE AFILIACION

Entidad: NUEVA EPS **Regimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL **Nivel - Estrato:** NIVEL 0

DATOS DEL INGRESO

Responsable: **Telefono Resp:**
Dirección Resp: **Nº Ingreso:** 1820211 **Fecha:** 9/08/2021 10:53:02 a. m.
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Accidente_de_Transito
Diagnóstico: HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE **Ubicación:** HOS5P-520A

AREA SOLICITANTE:	006 - CONSULTA EXTERNA ESPECIALISTA		
LISTADO DE EXAMENES	AREA SERVICIO:	006	CONSULTA EXTERNA ESPECIALISTA
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
36100	CONSULTA ESPECIALIZADA	1	Rutinario

CITA CONTROL CON CIRUGIA PLASTICA POR CONSULTA EXTERNA EN TRES SEMANAS

Total Items: 1



Médico: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699**PLAN DE MANEJO INTRA-HOSPITALARIO**
EVOLUCION MEDICA

N° Historia Clínica: 1007416271

N° Folio: 63

Fecha Folio: 16/08/2021 14:55

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

Identificación: 1007416271

Sexo: Femenino

Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1999 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03

Teléfono: 3228151999

Procedencia:

Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE
TECHO PRESUPUESTAL

Nivel - NIVEL 0

Estrato:

DATOS DEL INGRESO

Responsable:

Teléfono Resp:

Dirección Resp:

N° Ingreso: 1820211 Fecha: 9/08/2021 10:53:02 a. m.

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa: Accidente_de_Transito

Externa:

Diagnóstico: HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

INDICACIONES A PACIENTE**Indicación:**

SALIDA
ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)
TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR
ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).
TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE
DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN
PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE
PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10
RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021
CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA
ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:
DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO
INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN
PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLORES LOCAL
TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C
ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL
COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

Total Ítems: 1Médico: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO
Tarjeta Profesional: 1475
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA



Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

EVOLUCION MEDICA

N° Ingreso:	Fecha Ingreso:	No Documento
1820211	09/08/2021 10:53	1007416271
Paciente:	ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ	
Servicio:	HOSPITALIZACION EST. GRAL 5 PISO ALA 2 - ORTOPEdia	

INDICACIÓN MEDICA

N° Historia Clínica: 1007416271 N° Folio: 63 Folio Asociado:

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ Identificación: 1007416271 Sexo: Femenino
 Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03 Teléfono: 3228151999
 Procedencia: YOPAL Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE Nivel - Estrato: NIVEL 0
 TECHO PRESUPUESTAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: Teléfono Resp:
 Dirección Resp:
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Accidente_de_Transito

INDICACIÓN MEDICA

Tipo Indicación: Salida
 Detalle: SALIDA
 ACETAMINOFÉN TABLETAS X 500 #30 (TREINTA)
 TOMAR DOS (2) TABLETAS JUNTAS, CADA VEZ, CADA 6 U 8 HORAS, O NINGUNA, SEGÚN INTENSIDAD DEL DOLOR
 ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS POR 100 MG N° 20 (VEINTE).
 TOMAR UNA TABLETA DIARIAMENTE
 DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN
 PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE
 PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
 CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10
 RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021
 CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA
 ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:
 DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO
 INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN
 PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL
 TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C
 ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL
 COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO
Registro Médico: 1475

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

INCAPACIDAD MÉDICA N°125641

INFORMACIÓN GENERAL

Médico que elaboró: MEC463 GABRIEL EDUARDO LLINAS TIRADO
Información Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ Tipo Paciente: Otro Sexo: Femenino
Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía Número: 1007416271 Edad: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días F. Nacimiento: 21/11/1999
Entidad del Ingreso: EPSS37 NUEVA EPS Contrato: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL
EPS: RE-055 ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

DETALLE DE LA CONSTANCIA

DIAGNOSTICO: HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE **TIPO DE INCAPACIDAD:** Accidente_de_Transito
TIPO RIESGO INGRESO: Enfermedad_General_y_Maternidad
Cantidad Días: 30 **Fecha Inicial:** 13/07/2021 **Fecha Final:** 11/08/2021



Médico: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO
Documento: 8705133
Registro: 1475
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS
EVOLUCION MEDICA

Nº Historia Clínica: 1007416271

Nº Folio: 63

Fecha Folio: 16/08/2021 14:55

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ

Identificación: 1007416271

Sexo: Femenino

Fecha Nacimiento: 21/noviembre/1999 Edad Actual: 21 Años \ 8 Meses \ 25 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 34 CARRERA 30 N 03

Teléfono: 3228151999

Procedencia:

Ocupación:

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: NUEVA EPS

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: EPS016 - NUEVA EPS-SUBSIDIADO - PAQUETE INTEGRAL DE TECHO PRESUPUESTAL

Nivel - Estrato: NIVEL 0

DATOS DEL INGRESO

Responsable:

Teléfono Resp:

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 1820211 Fecha: 9/08/2021 10:53:02 a. m.

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Accidente_de_Transito

Diagnóstico: HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE

INDICACIONES A PACIENTE

Indicación:

DEAMBULACIÓN RESTRINGIDA HASTA NUEVA ORDEN
PIE ELEVADO PERMANENTEMENTE
PRIMERA CURACIÓN DEL PIE EL DÍA 18/08/2021 EN DONDE INDIQUE LA EPS
CURACION INTERDIARIA DE PIE DERECHO HATAS 10
RETIRO DE APOSITO TEGADERM DE MUSLO DERECHO EL 27/08/2021
CITA CONTROL EN TRES SEMANAS POR CONSULTA EXTERNA
ACUDIR A URGENCIA EN CASO DE:
DOLOR CONTÍNUO Y EN AUMENTO
INCREMENTO LOCAL Y CONTINUO DE VOLUMEN
PRODUCCIÓN DE PUS O MAL OLOR LOCAL
TEMPERATURA CORPORAL SUPERIOR A 38°C
ALTERACIONES DE LA PIEL LOCAL
COLORACIÓN VIOLÁCEA O PERSISTENTEMENTE PÁLIDA DE LOS DEDOS

Total Ítems: 1

Médico: LLINAS TIRADO GABRIEL EDUARDO
Tarjeta Profesional: 1475
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

CONSTANCIA N°6848

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 26/julio/2021 04:14 p. m.
Médico: MGC135 FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ VILLA
Informacion Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ **Tipo Paciente:** Subsidiado **Sexo:** Femenino
Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía **Numero** 1007416271 **Edad:** 21 Años \ 8 Meses \ 5 Días **F. Nacimiento:** 21/11/1999
E.P.S: EPSS37 NUEVA EPS
Entidad:

DETALLE DE LA CONSTANCIA

paciente que se encuentra hospitalizada en el 5 piso del hospital de la orinoquia

SIGUIENDO PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD E INSTITUCIONAL, POR ACTUAL PANDEMIA POR SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19. PREVIA ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA EL PERSONAL EN RONDA (ORTOPEDISTA DE TURNO Y MÉDICO INTERNO) DISPONE DE LAVADO DE MANOS CON JABÓN QUIRÚRGICO, E INGRESA CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÁSCARA FACIAL (N95), MONOGAFAS, CARETA Y UNIFORME QUIRÚRGICO. CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO.

PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICO DE:
POP 18/07 LAVADO QUIRÚRGICO MAS DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS PROFUNDOS EN CARA DORSAL DEL PIE PIE DERECHO
POP DEL 13/07 Y 15/07 DE LAVADO QX Y DRENAJE DE COLECCIÓN
FRACTURA ABIERTA GRADO IIIA MEDIOPIE DERECHO

Calle 15 N° 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

**CONSTANCIA
N°6839**

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 22/julio/2021 12:06 p. m.
Médico: MGC98 NANCY ADELA PUERTO PUERTO
Informacion Paciente: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ **Tipo Paciente:** Subsidiado **Sexo:** Femenino
Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía **Numero** 1007416271 **Edad:** 21 Años \ 8 Meses \ 1 Días **F. Nacimiento:** 21/11/1999
E.P.S: EPSS37 NUEVA EPS
Entidad:

DETALLE DE LA CONSTANCIA

CONSTANCIA DE HOSPITALIZACION

PACIENTE ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ IDENTIFICADA CON CC 1007416271 SE ENCUENTRA EN MANEJO INTRAHOSPITALARIO DESDE EL DIA 13/07/2021 EN MANEJO POR ESPECIALIDAD MEDICA DE ORTOPEDIA DE MANERA INDEFINIDA. SE EXPIDE A SOLICITUD DE PACIENTE.

*Manejo
85019112*



HISTORIA CLÍNICA No 1007416271

DOCUMENTO CC1007416271 **PACIENTE** ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ **NACIDO** 21/11/1999 **EDAD** 22 Años 10 Meses 14 Días
DIRECCION CALLE 34 30 03 **TELEFONO** 3118788466 **CIUDAD** YOPAL **DEPARTAMENTO** CASANARE
OCUPACION ()

NOTA CONTROL POSOPERATORIO

27/09/2022 03:53 pm: MARTIN ADOLFO GONZALEZ (CIRUGIA PLASTICA) -REG Nro: 1698/95

NOTA CONTROL

NOTA CONTROL CIRUGIA PLASTICA

*** SIGUIENDO PROTOCOLOS TANTO DEL MINISTERIO DE SALUD COMO INSTITUCIONAL POR ENFERMEDAD ACTUAL DE PANDEMIA SARS COVID -19 , PREVIA ATENCION MEDICA DISPONGO DEL LAVADO DE MANOS CON JABON QUIRURGICO MAS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL : MASCARA FACIAL N95 Y DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD Y COMPLEJIDAD DEL PACIENTE USO DE UNIFORME QUIRURGICO, MONO GAFAS O MASCARA MONOFACE; PROCEDO A VALORACION Y/O ATENCION QUIRURGICA DEL PACIENTE ARRIBA MENCIONADO , TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO .***

ASISTE LA PACIENTE EL DIA DE HOY PARA CONCEPTO FINAL SOBRE EL ESTADO ESTETICO Y FUNCIONAL SECUNDARIO AL TRAUMA PRESENTADO HACE APROXIMADAMENTE 1 AÑO -

REFIERE HACE APROXIMADAMENTE 1 AÑO TRAUMA EN PIE DERECHA CON COMPROMISO OSEO Y DE TEJIDOS BLANDOS . REQUIRIO MANEJO EN EL HORO CON REDUCCION DE FRACTURA DEL PIE POR ORTOPEDIA E INJERTO DE PIEL POR CIRUGIA PLASTICA.

* ANTECEDENTES:

- MEDICOS: NINGUNO
VACUNADA CON 2 DOSIS CONTRA EL COVID 19
- FARMACOS: NO
- TOXICOALERGICOS: NO

- QUIRURGICOS : OSTEOSINTESIS PIE DERECHO
INJERTOS DE PIEL PARCIAL EN PIE DERECHO
RINOPLASTIA
HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHO

- GO: G0 P0
P. FLIAR :DIU

- FAMILIARES: NIEGA

*REVISION POR SISTEMAS : REFIERE DOLOR EN PIE DERECHO CON LA ACTIVIDAD FISICA .

* EXAMEN FISICO :

BUEN ESTADO GENERAL
PESO: 76 Kg
ESTATURA: 170 cm
GRUPO SANGUINEO: O POSITIVO



HISTORIA CLÍNICA No 1007416271

DOCUMENTO CC1007416271 **PACIENTE** ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ **NACIDO** 21/11/1999 **EDAD** 22 Años 10 Meses 14 Días
DIRECCION CALLE 34 30 03 **TELEFONO** 3118788466 **CIUDAD** YOPAL **DEPARTAMENTO** CASANARE
OCUPACION ()

FC: 76 POR MIN
FR: 18 por min
TA: 110/60 mmHg

MIEMBRO INFERIOR DERECHO : MUSLO CON AREA DE CICATRIZ HIPERTROFICA (INDURADA) DE APROXIMADAMENTE 3 x 2 cm EN LA ZONA DONANTE DE LOS INJERTOS DE PIEL . EL RESTO DE LA ZONA ESTA EPITELIZADA Y ES DE BUENA CALIDAD ,

PIE EN LA REGION DORSAL AREA INJERTADA DE APROXIMADAMENTE 7 x 4 cm CON UNA ZONA QUE ESTA ADHERIDA A LOS PLANOS PROFUNDOS
LIMITACION PARA LA EXTENSION COMPLETA DE 2,3,4 ARTEJOS POR ADHERENCIAS A NIVEL DE LA CICATRIZ
PERFUSION Y SENSIBILIDAD DISTAL CONSERVADAS
NO HAY LIMITACION PARA LA MARCHA

* IDx:SECUELAS TRAUMA EN PIE DERECHO
POP TARDIO DE INJERTOS DE PIEL EN DORSO DE PIE DERECHO
CICATRIZ HIPERTROFICA EN MUSLO DERECHO

CONDUCTA : SE PROPONE MANEJO DE CICATRIZ HIPERTROFIA EN MUSLO DERECHO CON INFILTRACIONES CON CORTICOIDE
DADOS LOS HALLAZGOS FISICOS ENCONTRADO A NIVEL DEL PIE NO JUSTIFICO EL MANEJO QUIRURGICO PARA EVITAR POSIBLES COMPLICACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL ESTADO ACTUAL DE LA PACIENTE .

ALTA POR CIRUGIA PLASTICA

DIAGNÓSTICO Como Diagnóstico principal se tiene (L905) FIBROSIS Y AFECCIONES CICATRICIALES DE LA PIEL como CONFIRMADO NUEVO
Diagnósticos Relacionados

* IDx:SECUELAS TRAUMA EN PIE DERECHO
POP TARDIO DE INJERTOS DE PIEL EN DORSO DE PIE DERECHO
CICATRIZ HIPERTROFICA EN MUSLO DERECHO



SIMALINK
NIT - 900769055-0
Por la vida de nuestros pacientes
CALLE 13 # 29-21 - 3502118880 - Yopal - Colombia

Orden N°:
11862



Orden Consulta Código: ORDCONS Fecha y hora: 01/02/2022 15:40

Apellidos:	RESTEPO PEREZ	Nombres:	ESTEFANI HARLEIDIS
Tipo Identificación:	CC	Número documento:	1007416271
Fecha de Nacimiento:	22/11/1999	Edad:	22 Años/2 Meses/9 Dias
Género:	Femenino	Ocupación:	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS
Dirección:	YOPAL	Teléfono:	3228151999
Nombre del Cliente:		Convenio:	EPS037 PGP NUEVA EPS RC
Fecha registro :	01/02/2022 15:40	Fecha atención:	01/02/2022 15:40

Vigencia: 01/02/2022 - 03/03/2022

Tipo de usuario: Contributivo

Vía de ingreso: Consulta externa

#	Servicio/Procedimiento	Cantidad	Área corporal	Lateralidad	Estado	Prioridad	Tipo uso
1	890202 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS	1			Autorizad o	Programad a	Externo

Especialidad solicitada: CIRUGIA PLASTICA

Comentario: PARA EVALUACION DE CICATRIZ QUIRURGICA DEL PIE DEREHCO

Observaciones:

EDDIER FERNANDO AVENDAÑO ROMERO

CC 1118536927

N° de registro:

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

PLAN

Plan de Tratamiento-Conducta: PACIENTE CON CUADRO DESCRITO, ADECUADA RECUPERACION DEL POP. CON ACTIVIDAD FISICA NORMAL.

DADA LA CONDICION DE CICATRIZ SE SOLICITA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA.

ENTIENDE Y ACEPTA.

ALTA POR ORTOPEDIA

ORDEN DE CONSULTA:

01/02/2022 15:40 - ORDEN CONSULTA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - EDDIER FERNANDO AVENDAÑO ROMERO

890202 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

Cantidad

1

EDDIER FERNANDO AVENDAÑO ROMERO

CC 1118536927

N° de registro:

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



SIMALINK
NIT - 900769055
Por la vida de nuestros pacientes
CALLE 13 # 29-21 - 3502118880 - Yopal - Colombia

PLANTILLA HISTORIA CLÍNICA ESPECIALISTAS

890280 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Apellidos:	RESTEPO PEREZ	Nombres:	ESTEFANI HARLEIDIS
Tipo Identificación:	CC	Número documento:	1007416271
Fecha de Nacimiento:	22/11/1999	Edad:	21 Años/10 Meses/0 Días
Género:	Femenino	Ocupación:	
Dirección:	YOPAL	Teléfono:	3228151999
Nombre del Cliente:	NUEVA EPS	Convenio:	PGP AMBULATORIO NUEVA EPS
Fecha registro :	22/09/2021 11:55	Fecha atención:	22/09/2021 11:55

Lugar de residencia: Yopal

CONSULTA

Motivo de consulta: ME LESIONE EL PIE

Enfermedad Actual: PACIENTE FEMENINA DE 21 AÑOS QUE ACUDE POR ANTECEDENTE DE TRAUMA EN PIE DERECHO DEL 13 DE JULIO DE 2021, EL 25 DE JULIO LE REALIZARON OSTEOSINTESIS DE FRACTURAS DE CUÑAS DE PIE DERECHO

ANTECEDENTES PERSONALES

Antecedentes Médicos:

Antecedentes Hospitalarios: Niega

Antecedentes Quirúrgicos: Niega

Antecedentes Traumáticos: Niega

Antecedentes Farmacológicos: Niega

Antecedentes Alérgicos: Niega

Otros: Niega

REVISIÓN POR SISTEMAS

Revisión Por Sistemas: No Refiere

Examen Físico: BUENAS CONDICIONES GENERALES

SE VALORA PIE DERECHO CON CICATRICES EN BUEN ESTADO, NO SIGNOS DE INFECCION, SE VALORA EDEMA LEVE MODERADO E MEDIO Y ANTEPIE, DOLOR A LA MOVILIDAD ACTIVA EN LOS ULTIMOS GRADOS DE SUPINACION Y PRONACION

RX DE PIE DERECHO:

SE EVIDENCIA FRACTURA DE 1ERA, 2DA Y TERCERA CUÑA CON LUXACION DE LISFRANC, SE APRECIAN TORNILLOS CANULADOS ESTABILIZANDO Y REDUCIENDO PARCIALEMNTE LAS FRACTURAS, PERSISTE LIGERO AUMENTO SOBRE ARTICULACION DE LISFRANC

SIGNOS VITALES

Peso: 73,00 Kilogramos Talla: 167,00 Metros So2%: 1,00 Temperatura: FR(Min): FC:: -1

Tensión Arterial:

RIPS CONSULTA

Nota del Diagnostico:

Causa externa: Otra

Finalidad de la consulta: No aplica

DIAGNÓSTICOS

Principal: S923 - FRACTURA DE HUESO DEL METATARSO

Tipo principal: Confirmado nuevo Relacionado 1: S922 - FRACTURA DE OTRO(S) HUESO(S) DEL TARSO

PLAN

Plan de Tratamiento-Conducta: IDX:

POP DE 2 MESES DE EVOLUCION DE OSTEOSINTESIS DE FRACTURA COMPLEJA DE MEDIO PIE DERECHO

POP DE INJERTO DE PIEL DE PIE DERECHO DE MES Y MEDIO DE EVOLUCION

CITA CONTROL EN 1 MES

PLAN DE TERAPIA Y REHABILITACION 20 SESIONES

SE EXPLICA CONDICION ACTUAL, PLAN DE MANEJO, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

ORDEN DE CONSULTA:

Cantidad

22/09/2021 12:12 - ORDEN CONSULTA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA -
GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

890380 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

1

ORDEN DE PROCEDIMIENTO:

Cantidad

22/09/2021 12:14 - ORDEN PROCEDIMIENTOS - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA -
GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

931001 TERAPIA FISICA INTEGRAL

20

GUILLERMO ALFREDO ALVAREZ ANTICH

CE 385246

Nº de registro:

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Adquisición	2021/09/17 02:15 PM	Fecha de Lectura	2021/09/18 04:48 PM
Paciente	RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDI	Documento	1007416271
Edad	21 años	Sexo	Femenino
Dosis de Radiación	PIE 50KV 10MAS	Dosis Medio de Contraste	
Entidad	PARTICULAR	Factura	
Imágenes	1 Series 3 Imágenes		

DATOS CLÍNICOS ("SIC")

POP

TÉCNICA

Estudio realizado con técnica digital

HALLAZGOS

No se observan líneas de fractura.

Se observan tantos postquirúrgicos por artrodesis de las cuñas y el cuboides mediante tornillos, con conservación de las demás relaciones articulares

Densidad ósea normal.

Tejidos blandos normales

CONCLUSIÓN

CAMBIOS POS QUIRÚRGICOS DESCRITOS

Atentamente,



Dr. ARIAS LUISA
MD RADIOLOGO
RM 350592
CC 35509118

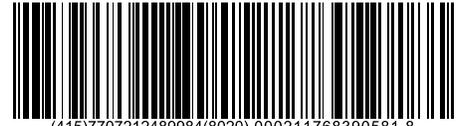
1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2117683905818



(415)7707212489984(8020) 000211768390581 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 0 0 7 4 1 6 2 7 1	2	RESTREPO	PEREZ	ESTEFANI	HARLEIDIS	4 4

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar
8 2 9 9					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	2,922,000	Deudas	30	0	Total patrimonio líquido	31	2,922,000
------------	------------------------	----	------------------	--------	----	----------	--------------------------	----	------------------

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	41,059,000	75
Devoluciones, rebajas y descuentos								0	76
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0	77
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0	78
Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	41,059,000	79
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0	80
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	81
Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0	82
Total rentas exentas	37	0	49	0	65	0	82	0	83
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	84
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	239,000	85
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	239,000	86
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0	86	239,000	87
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	40,820,000	88
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	89
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	90
Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	40,820,000	

Ren. líquida ced. gen.	91	41,059,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	239,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	40,820,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	40,820,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Ganancias ocasionales gravables	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	116
Ingresos no constitutivos de renta			101	0	117
Renta líquida	101	0	102	0	236,000
Rentas exentas de pensiones			103	0	118
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	104	0	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros			105	0	119
Ingresos no constitutivos de renta			106	0	120
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	107	0	121
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.			108	0	122
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.			109	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior			110	0	236,000
Rentas exentas de la casilla 109			111	0	Imp. pagados en el exterior
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior			112	0	123
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020			113	0	Otros
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)			114	0	125
Costos por ganancias ocasionales			115	0	Donaciones
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas					124
					Total des-cuentos trib.
					0

Saldo a pagar por impuesto	135	295,000	Sanciones	136	0	Total saldo a pagar	137	295,000	Total saldo a favor	138	0
----------------------------	-----	----------------	-----------	-----	----------	---------------------	-----	----------------	---------------------	-----	----------

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa 997. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo 980. Pago total \$

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades 2022-09-25 / 08:07:08 PM Fecha Acuse de Recibo 2021:07:08 Firmado

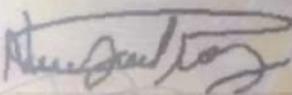
983. No. Tarjeta profesional 996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **68.294.666**
PEREZ VANEGAS

APELLIDOS
NORMA JAEL

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1978**
PUERTO RONDON
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-ABR-1997 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4600100-00202617-F-0068294666-20091209 0018847779A 1 1790537229

A 001321033

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO



1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 85001000 SECRETARIA DE TRANSITO YOPAL

2. GRAVEDAD CON MUERTOS [] CON HERIDOS [X] SOLO DAÑOS []



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRAFICAS CARRERA 23 CON 17-04

Lat. [] [] [] Long. [] [] []

3.1 LOCALIDAD O COMUNA IV

4. FECHA Y HORA 13/07/2021 11:40

5. CLASE DE ACCIDENTE CHOQUE [X] CAIDA OCUPANTE [4] ATROPELLO [2] INCENDIO [5] VOLCAMIENTO [3] OTRO [6]

5.1 CHOQUE CON VEHICULO [X] TREN [2] SEMOVIENTE [3] OBJETIVO FIJO [4] 5.2 OBJETO FIJO MURO [1] TARRIMA, CASETE [9] POSTE [2] INMUEBLE [6] VEHICULO [10] ARBOL [3] HIDRANTE [7] ESTACIONADO [11] BARANDA [4] VALLA SEÑAL [8] OTRO [11]

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR 6.1. ÁREA RURAL [] 6.2. SECTOR RESIDENCIAL [X] ESCOLAR [] INDUSTRIAL [] COMERCIAL [] 6.3. ZONA DEPORTIVA [] PRIVADA [] TURÍSTICA [] MILITAR [] 6.4. DISEÑO PASO A NIVEL [] INTERSECCIÓN [X] LOTE O PREDIO [] 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA GRANIZO [] VIENTO [] LLUVIA [X] NORMAL [] NIEBLA []

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS 7.1. GEOMÉTRICAS VÍA [1] [2] A. RECTA [X] B. FLANO [X] C. BAHÍA DE EST. CON ANDÉN [] CON BERNA [] 7.2. UTILIZACIÓN UN SENTIDO [] DOBLE SENTIDO [X] REVERSIBLE [] CONTRAFUJO [] CICLOVÍA [] 7.3. CALZADAS UNA [] DOS [X] TRES O MAS [] VARIABLE [] 7.4. CARRILES UNA [] DOS [X] TRES O MAS [] VARIABLE [] 7.5. SUPERFICIE DE RODADURA VÍA [1] [2] ASFALTO [X] AFIRMADO [] ADQUIN [] EMPEDRADO [] CONCRETO [] TIERRA [] OTRO [] 7.6. ESTADO BUENO [X] CON HUECOS [] DERRUMBRES [] EN REPARACIÓN [] HUNDIMIENTO [] INUNDADA [] PARCHADA [] RIZADA [] FISURADA [] 7.7. CONDICIONES ACEITE [] HÚMEDA [] LODO [] ALCANTARILLA DESTAPADA [] 7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL A. CON BUENA [] MALA [] B. SIN [X] 7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO A. AGENTE DE TRÁNSITO [] B. SEMAFORO OPERANDO [] INTERMITENTE [] CON DAÑOS [] APAGADO [] OCULTO [] C. SEÑALES VERTICALES PARE [] CEDE EL PASO [] NO GIRE [] SENTIDO VIAL [] NO ADELANTE [] VELOCIDAD MÁXIMA [] OTRA [] NINGUNA [] D. SEÑALES HORIZONTALES ZONA PETATONAL [] LINEA DE PARE [X] LINEA CENTRAL AMARILLA CONTINUA [] SEGMENTADA [] LINEA DE CARRIL BLANCA CONTINUA [] SEGMENTADA [] LINEA DE BORDE BLANCA [] LINEA DE BORDE AMARILLO [] LINEA ANTIBLOQUEO [] FLECHAS [X] LEYENDAS [] SIMBOLOS [] OTRA [] E. REDUCTOR DE VELOCIDAD BANDAS SONORAS [] RESALTO [] MOVIL [] FIJO [] SONORIZADOR [] ESTOPEROL [] OTRO [] E. DELINEADOR DE PISO VÍA [1] [2] TACHA [] ESTOPEROL [] TACHONES [] BOYAS [] BORDILLOS [] TUBULAR [] BARRERAS PLÁSTICAS [] HITOS TUBULARES [] CONOS [] OTRO [] 7.10 VISIBILIDAD A. NORMAL [X] B. DISMINUIDA POR CASETAS [] CONSTRUCCIÓN [] VALLAS [] ARBOL VEGETACIÓN [] VEHICULO ESTACIONADO [] ENCANDILAMIENTO [] POSTE [] OTROS []

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS 8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDS CC 1007416271 GLOMBIANO 21/11/1999 M [X] MUERTO HERIDO [] DIRECCIÓN DE DOMICILIO CALLE 34 N° 30-03 YOPAL 318788466 AUTORIZÓ [X] EMBRIAGUEZ POS [] NEG [] GRADO [] S. PSICOACTIVAS [] SI [] NO [] PORTA LICENCIA [X] LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. [] CATEGORIA [] RESTRICCIÓN [] EXP [] VEN [] CODIGO OF TRANSITO [] CHALECO [X] CASCO [X] CINTURON [X] HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN HOSPITAL. DESCRIPCIÓN DE LESIONES PRESENTA HERIDA ABIERTA Y FRACTURA EN EL MIEMBRO INFERIOR DERECHO

8.2 VEHICULO PLACA OOW9BC PLACA REMOLQUE/SEM [] NACIONALIDAD COLOMBIANO [X] EXTRANJERO [] MARCA YAMAHA LINEA YW125 COLOR NEGRO MODELO 2012 CARROCERIA SIN TON [] PASAJEROS 2 LICENCIA DE TRANSITO No. 10018635691 EMPRESA [] MATRICULADO EN BOGOTA INMOVILIZADO EN CALLE 35-32 SETTY TARJETA DE REGISTRO No. [] NIT [] A DISPOSICIÓN DE FISCALIA 30 REV. TEC. MEC. [X] No. [] CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE 0 PORTA SOAT [X] POLIZA No. [] ASEGURADORA [] VENCIMIENTO [] PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL [X] VENCIMIENTO [] PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL [X] VENCIMIENTO [] No. [] ASEGURADORA [] DIA [] MES [] AÑO [] No. [] ASEGURADORA [] DIA [] MES [] AÑO []

8.3 CLASE VEHICULO AUTOMOVIL [] M. AGRICOLA [] OFICIAL [] PASAJEROS [X] 8.4 MODALIDAD DE TRANS. MIXTO [] CARGA [] 8.5 RADIO DE ACCIÓN NACIONAL [] MUNICIPAL [] 8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO RAYONES DESPRENDIMIENTO DE GUARDABARRO TAPA DE GASOLINA SIN SUITO

8.7 FALLAS EN FRENSOS [] DIRECCIÓN [] LUCES [] BOCINA [] LLANTAS [] SUSPENSIÓN [] OTRA [] 8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL [] LATERAL [] POSTERIOR [X] Otro []



FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS FIRMA CONDUCTOR O VICTIMA C.C. FIRMA CONDUCTOR O VICTIMA C.C. TODA PERSONA REQUERIDA SE NOTIFICARA DE LOS RESULTADOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO

001321033

A



MinTransporte

PERTENECIENTE AL INFORME DE ACCIDENTE FORMULARIO

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES: **MUSUCA HISA WILMAR JAVIER** DOC: **CC** IDENTIFICACION No.: **9.430.778** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** FECHA DE NACIMIENTO: **15/12/81** SEXO: **M** GRAVEDAD: **MUERTO HERIDO**

DIRECCION DE DOMICILIO: **CARRERA 27B N° 34-102** CIUDAD: **BOGOTA** TELEFONO: **312446248** SE PRACTICO EXAMEN: **SI** AUTORIZO: **SI** EMBRIAGUEZ: **POS** GRADO: **NEG** S. PSICOACTIVAS: **SI**

PLACA: **9.430.778** CATEGORIA: **C1** RESTRICCION: **07 07 24** CODIGO OF TRANSITO: **LC070004290ZZ** CHALECO: **SI** CASCO: **SI** CINTURON: **SI**

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: **DESCRIPCION DE LESIONES**

8.2 VEHICULO PLACA: **UVL265** PLACA REMOLQUE/SEM: **- 0 -** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** MARCA: **CHEVROLET** LINEA: **TAN 7:24** COLOR: **AMARILLO** MODELO: **2012** CARROCERIA: **HATCHBACK** TON: **5** PASAJEROS: **5** LICENCIA DE TRANSITO No.: **10020319223**

EMPRESA: **TRANSPORTE EL YORO** MATRICULADO EN: **BOGOTA** INMOVILIZADO EN: **CARE 40.35-32 SETTY** TARJETA DE REGISTRO No.: **AA023912**

NIT: **149286857** A DISPOSICION DE: **FISCALIA 30** CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: **0**

REV. TEC. MEC. **NO** No.: **79381521** ASEGURADORA: **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS** VENCIMIENTO: **03/10/21**

PORTA SOAT: **SI** POLIZA No.: **0503212** ASEGURADORA: **EQUIDAD SEGUROS GEN** VENCIMIENTO: **05/03/22**

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: **SI** VENCIMIENTO: **05/03/22** PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL: **SI** VENCIMIENTO: **05/03/22**

PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR: **SI** APELLIDOS Y NOMBRES: **ANGARITA CARDENAS MARLA ANTONIA** DOC: **CC** IDENTIFICACION No.: **24100027**

8.3 CLASE VEHICULO AUTOMOVIL: M. AGRICOLA: M. INDUSTRIAL: BICICLETA: MOTOCARRO: MOTOTRICICLO: TRACCION ANIMAL: MOTOCICLO: TRACTOCAMION: VOLQUETA: MOTOCICLETA:

CLASE VEHICULO OFICIAL PUBLICO: PARTICULAR: DIPLOMATICO: MIXTO: CARGA: EXTRADIMENSIONADA: ESTRAPESADA: MERCANCIA PELIGROSA: CLASE DE MERCANCIA:

8.5 MODALIDAD DE TRANS. PASAJEROS: COLECTIVO: INDIVIDUAL: MASIVO: ESPECIAL TURISMO: ESPECIAL ESCOLAR: ESPECIAL ASALARIADO: ESPECIAL OCASIONAL:

8.6 RADIO DE ACCION NACIONAL: MUNICIPAL:

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO **ROTURA DE BOMPER FAROLA ROTA RAYONES PARTE LATERAL IZQUIERDO**

8.7 FALLAS EN FRENOS DIRECCION LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSION OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES: **ANGARITA CARDENAS MARLA ANTONIA** DOC: **CC** IDENTIFICACION No.: **24100027** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** FECHA DE NACIMIENTO: **15/12/81** SEXO: **M** GRAVEDAD: **MUERTO HERIDO**

DIRECCION DE DOMICILIO: **CARRERA 27B N° 34-102** CIUDAD: **BOGOTA** TELEFONO: **312446248** SE PRACTICO EXAMEN: **SI** AUTORIZO: **SI** EMBRIAGUEZ: **POS** GRADO: **NEG** S. PSICOACTIVAS: **SI**

PLACA: **9.430.778** CATEGORIA: **C1** RESTRICCION: **07 07 24** CODIGO OF TRANSITO: **LC070004290ZZ** CHALECO: **SI** CASCO: **SI** CINTURON: **SI**

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: **DESCRIPCION DE LESIONES**

8.2 VEHICULO PLACA: **UVL265** PLACA REMOLQUE/SEM: **- 0 -** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** MARCA: **CHEVROLET** LINEA: **TAN 7:24** COLOR: **AMARILLO** MODELO: **2012** CARROCERIA: **HATCHBACK** TON: **5** PASAJEROS: **5** LICENCIA DE TRANSITO No.: **10020319223**

EMPRESA: **TRANSPORTE EL YORO** MATRICULADO EN: **BOGOTA** INMOVILIZADO EN: **CARE 40.35-32 SETTY** TARJETA DE REGISTRO No.: **AA023912**

NIT: **149286857** A DISPOSICION DE: **FISCALIA 30** CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: **0**

REV. TEC. MEC. **NO** No.: **79381521** ASEGURADORA: **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS** VENCIMIENTO: **03/10/21**

PORTA SOAT: **SI** POLIZA No.: **0503212** ASEGURADORA: **EQUIDAD SEGUROS GEN** VENCIMIENTO: **05/03/22**

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: **SI** VENCIMIENTO: **05/03/22** PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL: **SI** VENCIMIENTO: **05/03/22**

PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR: **SI** APELLIDOS Y NOMBRES: **ANGARITA CARDENAS MARLA ANTONIA** DOC: **CC** IDENTIFICACION No.: **24100027**

8.3 CLASE VEHICULO AUTOMOVIL: M. AGRICOLA: M. INDUSTRIAL: BICICLETA: MOTOCARRO: MOTOTRICICLO: TRACCION ANIMAL: MOTOCICLO: TRACTOCAMION: VOLQUETA: MOTOCICLETA:

CLASE VEHICULO OFICIAL PUBLICO: PARTICULAR: DIPLOMATICO: MIXTO: CARGA: EXTRADIMENSIONADA: ESTRAPESADA: MERCANCIA PELIGROSA: CLASE DE MERCANCIA:

8.5 MODALIDAD DE TRANS. PASAJEROS: COLECTIVO: INDIVIDUAL: MASIVO: ESPECIAL TURISMO: ESPECIAL ESCOLAR: ESPECIAL ASALARIADO: ESPECIAL OCASIONAL:

8.6 RADIO DE ACCION NACIONAL: MUNICIPAL:

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO **ROTURA DE BOMPER FAROLA ROTA RAYONES PARTE LATERAL IZQUIERDO**

8.7 FALLAS EN FRENOS DIRECCION LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSION OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No.

APELLIDOS Y NOMBRES: **ANGARITA CARDENAS MARLA ANTONIA** DOC: **CC** IDENTIFICACION No.: **24100027** NACIONALIDAD: **COLOMBIANO** FECHA DE NACIMIENTO: **15/12/81** SEXO: **M**

DIRECCION DE DOMICILIO: **CARRERA 27B N° 34-102** CIUDAD: **BOGOTA** TELEFONO: **312446248** SE PRACTICO EXAMEN: **SI** AUTORIZO: **SI** EMBRIAGUEZ: **POS** GRADO: **NEG** S. PSICOACTIVAS: **SI**

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: **DESCRIPCION DE LESIONES**

9.1 DETALLES DE LA VICTIMA CONDICION: PEATON PASAJERO ACOMPAÑANTE GRAVEDAD: MUERTO HERIDO

10. TOTAL VICTIMAS PEATON ACOMPAÑANTE PASAJERO CONDUCTOR TOTAL HERIDOS MUERTO

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

DEL CONDUCTOR: **V#2 112** DEL VEHICULO: DEL PEATON:

DEL PASAJERO: **V#1 139** DE LA VIA: DEL PASAJERO:

OTRA: ESPECIFICAR ¿CUAL?

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACION No.	DIRECCION Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES

14. ANEXOS ANEXO 1/Conductores Vehiculos ANEXO 2/Victimas personas o peatones OTROS ANEXOS(Fotos e Imágenes)

15. DATOS DE QUIEN CONFORME EL ACCIDENTE

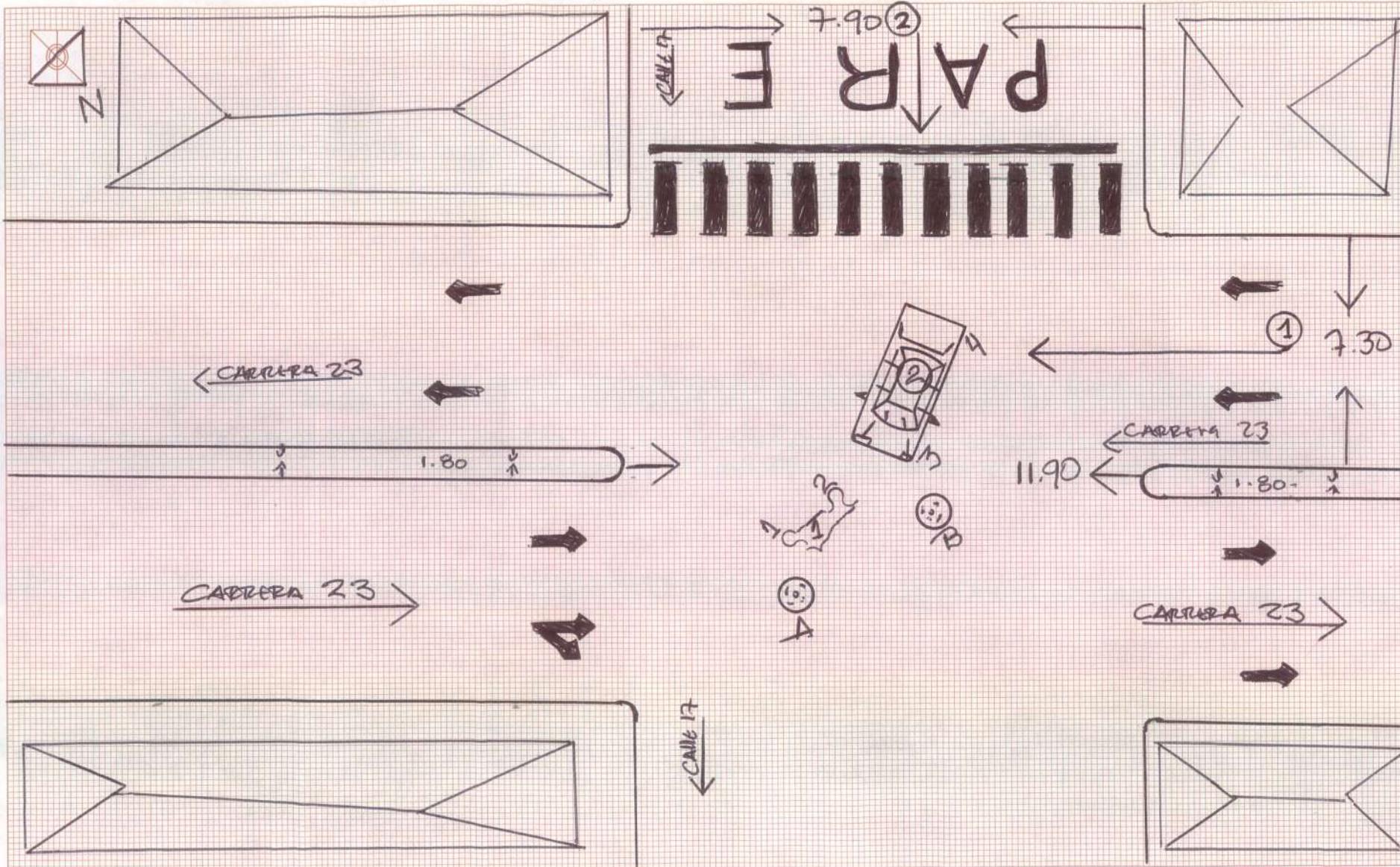
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACION No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
AG	NESTOR Julio Vega Mendoza	CC	17325298	012	717 Yopa	
AG	Florez Menejey Jose Anton	CC	5.031.547	017	717 Yopa	

16. CORRESPONDIÓ **850016001169202100534** **FISCALIA 30**

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN Dto. Mupio Ent. U. receptora Año Consecutivo



FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME, CONDUCTORES INVOLUCRADOS. FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. TODA PERSONA DETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.



PUNTO DE REFERENCIA P R

TABLA DE MEDIDAS			
N°	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	1.84 ^m	3.40 ^m	EJE ANTE V#1
2	2.80 ^m	2.30 ^m	EJE POTE V#1
3	5.60 ^m	2.40 ^m	EJE ANTE V#2
4	7.98 ^m	4.30 ^m	EJE POTE V#2
5	A-B		4.10 ^m
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS

N°	METROS	CM	TIPO DE HUELLAS

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
AG	NESTOR JOLID VEGA MENDOZA	cc	17.325298	012	T/r 70841	
AG	FLORELL MENESES JOSE ANTO	cc	5.031.547	017	T/r 70841	<i>[Signature]</i>

16. CORRESPONDIÓ

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: **850016001169202100534** FISCALIA 30

Dto.	Municipio	Ent.	U. receptora	Año	Consecutivo

Long. ° ' "

Lat. ° ' "

ESCALA:

PLANO:

VISITA:

	VIA 1	VIA 2
RADIO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PERALTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PENDIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

Entidad												
Radicado Interno												

Número Unico de Noticia Criminal																							
8	5	0	0	1	8	0	0	1	1	6	9	2	0	2	1	0	0	5	3	4			
Dpto				Municipio				Entidad				Unidad Receptora				Año				Consecutivo			

REPORTE DE INICIACION -FPJ-1																		
Este formato será diligenciado por Policía Judicial																		
Departamento	Casanare				Municipio	YOPAL				Fecha	2021	07	13	Hora	1	3	0	3

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos A M D Hora

Escriba una síntesis cronológica y concreta

Siendo las 13:00 horas del día 13/07/2021, el señor Nestor Vega agente de transito de Yopal, solicita numero de noticia criminal para adelantar actividades acto urgente Lesiones culposas en accidente de transito ocurrido a las 11:30 horas, en la carrera 23 con calle 17 via publica de Yopal, donde se vieron involucrados un vehiculo tipo taxi de placa UVL265, conducido por el señor Wilmar Javier Mozuca Mesa C.C 9.430.778 de Yopal, y una motocicleta de placa OOW98C, conducida por la señorita Estefany Arelis Restrepo Perez C.C 1007.416.271 de Arauca, quien resulto lesionada fractura con herida abierta en la region del tobillo derecho, por lo cual el señor Agente informa al señor fiscal y procede a adelantar el informe ejecutivo respectivo.

Medio utilizado para el reporte de iniciación: TELEFÓNICO

2. AUTORIDAD QUE CONOCE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalia/Intitución	POLICIA NACIONAL
Dirección	
Delito/Conducta	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
EDGAR MAURICIO BONILLA MESA	1110453827	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
SUBINTENDENTE	3205791565	mauricio.bonilla3876@correo.policia.gov.co

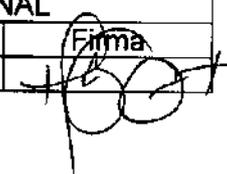
4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Entidad
 Grupo de PJ
 Servidor
 Cargo
 Identificación
 Indicativo

SERVIDOR QUE APOYA LA ACTIVIDAD

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad	Firma
EDGAR MAURICIO BONILLA MESA	1110453827	POLICIA NACIONAL	
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	
SUBINTENDENTE	3205791565	mauricio.	

USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL

N° CASO

No. Expediente CAD

8 5 0 0 1 6 0 0 1 1 6 9 2 0 2 1 0 0 5 3 4
Dpto Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo



INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento CASANARE Municipio YOPAL Fecha 13/07/2021 Hora: 1 3 0 0

1. DESTINO DEL INFORME

Doctor
FISCAL 30 URI LOCAL YOPAL

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 1 3 M 0 7 A 2 0 2 1 Hora 1 3 0 3 Servidor contactado BONILLA MESA

Ministerio Público enterado NO

3. DELITO

1. Lesiones personales culposas

2.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección Carrera 23 con calle 17 esquina

Barrio El centro Zona URBANA RESIDENCIAL

Localidad II Vereda _____

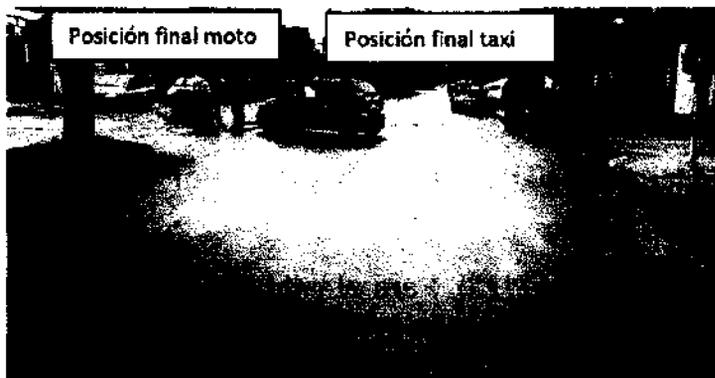
Características VIA PUBLICA, a la intemperie, en una intersección, de vías pavimentadas en material asfalto sin señalización.

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

Siendo las 11:40 horas del día 13-07-2021, se nos informa de un accidente de tránsito en la carrera 23 con calle 17, tipo de accidente choque, donde hay una persona lesionada, nos desplazamos al lugar llegando momentos después encontrando:

Encontramos que se trata de un accidente de tránsito, tipo choque entre vehículos, el cual ocurre en campo abierto, tratándose de unas vías públicas, la cual corresponde a:

Vía 1: La carrera 23, una vía plana, sin berma, con andenes, dos calzadas, cuatro carriles, doble sentido de circulación, material de rodadura asfalto, estado bueno, húmeda por lluvia, sin línea de borde blanca, sin línea central separadora de carril, visibilidad normal, con separador de calzada, vía por la cual transitaba la motocicleta en sentido norte a sur de la ciudad.



13/07/2021

Vía 02: La calle 17, una vía plana, sin berma, con andenes, una calzada, dos carriles, un sentido de circulación, material de rodadura concreto, bueno, húmeda por lluvia, línea de borde blanca, señal de tránsito reglamentaria de PARE, con demarcación vial de línea de pare, sendero peatonal en cebra, sin línea central separadora de carril, visibilidad normal, vía por la cual transitaba el vehículo automóvil taxi en sentido occidente al oriente.



El hecho se registra en una intersección, cuando el vehículo N 1 tipo motocicleta, según se logra inferir razonablemente transitaba por la carrera 23, en sentido norte a sur, y en ese mismo momento el vehículo tipo 2 automóvil taxi, transita sobre la calle 17, en sentido occidente al oriente, generándose el choque entre vehículos en la intersección de las dos vías:

vehículo N 01, VEHÍCULO N 01, TIPO MOTOCICLETA, DE MARCA YAMAHA, LÍNEA YW125, MODELO 2012, COLOR NEGRO, DE PLACAS OOW98C, SERVICIO PARTICULAR, CHASIS N° 9FKKE1102C2216393, MOTOR N° E3B6E2163963, de propiedad y conducido por RESTREPO PÉREZ STEFANI HARLEIDIS C.C. 1.007.416.271 expedida en Yopal, nacido el 21 de noviembre de 1999, de 21 años de edad, nacida en Arauca Arauca, de ocupación independiente, estado civil soltera, estudios bachiller, residente calle 34 N 30 03, teléfono 3118788466, sin más datos, a quien se le traslado al HORO, Por la gravedad de sus lesiones personales presentando: herida abierta en miembro inferior derecho y posible fractura, es de anotar que se solicita la practica de alcoholemia por encontrarse inmovilizada para la práctica clínica de la embriaguez, esta ciudadana no portaba documentos como licencia de conducción, seguro obligatorio, motivo por el cual se le realizan las respectivas ordenes de comparendo.

VEHÍCULO N 02, TIPO AUTOMÓVIL, DE MARCA CHEVROLET, LÍNEA TAXI:724, MODELO 2012, COLOR AMARILLO, DE PLACAS UVLO265, SERVICIO PUBLICO, CHASIS N°9GAMM8101CB02441, MOTOR N B10S1759004KC2, DE PROPIEDAD DE ANGARITA CÁRDENAS MARÍA ANTONIA C.C. 24100027 y conducido por el señor WILMAR JAVIER MUSUCA MESA identificado con cedula de ciudadanía 9.430.778 de Yopal, nacido el 15 de diciembre de 1981, de 39 años de edad, ocupación conductor, estudios bachiller, estado civil soltero, residente en la carrera 27 B N 34-102, teléfono 3112446248, sin mas datos quien resulto ileso, y fue traslado al hospital regional para la realización de la prueba de embriaguez arrojando como resultado negativo.

HIPÓTESIS:

Para el vehículo 1, (139) falta de pericia en el manejo. Por el no porte de la licencia de conducción

Desobedecer las señales de tránsito (112). Para el vehículo N2, que transitaba sobre la calle 17 vía que cuenta con señalización reglamentaria.



(En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

¿Capturado? SI NO: X Fecha D M A Hora: _____
Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer nombre: WILMAR Segundo nombre: JAVIER

Primer apellido: MESA Segundo apellido: MUSUCA

Alias: _____

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. 9.430.778 de YOPAL

Edad: 3 9 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 1 5 M 1 2 A 1 9 8 1

Características morfo cromáticas: _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer nombre STEFANY Segundo nombre HARLEIDIS

Primer apellido RESTREPO Segundo apellido PÉREZ

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. 1007416271 de YOPAL

Edad: 2 1 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 2 1 M 1 1 A 1 9 9 9

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento ARAUCA Municipio ARAUCA

Profesión u oficio INDEPENDIENTE Estado civil SOLTERA

Dirección CALLE 34 N 30-03 Teléfono 3118788466

Relación con el indiciado NO

6. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono

7. DILIGENCIAS ADELANTADAS

SE FIJA FOTOGRAFICAMENTE Y TOPOGRAFICAMENTE EL LUGAR DE LOS HECHOS.

SE PROCEDE A LA INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS

REALIZA INVENTARIO DEL VEHICULO

SE REALIZO FIJACION PLANIMETRICA Y FOTOGRAFICA

8. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

vehículo N 01, VEHÍCULO N 01, TIPO MOTOCICLETA, DE MARCA BAJAT, LÍNEA PULSAR 135 LS, MODELO 2012, COLOR NEGRO Y ROJO, DE PLACAS OOW98C
 VEHÍCULO N 02, TIPO AUTOMÓVIL, DE MARCA CHEVROLET, LÍNEA TAXI:724, MODELO 2012, COLOR AMARILLO, DE PLACAS UVLO265

9. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

10. ANEXOS

01 INVENTARIOS DE VEHÍCULOS

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

INFORME ACCIDENTE DE TRANSITO (IPAT)

SOLICITUD EXPERTICIO AUTOMOTOR DEL VEHÍCULO INVOLUCRADO

REPORTE DE INICIO

DICTAMEN MEDICO LEGAL DE EMBRIAGUEZ CONDUCTOR DEL VEHICULO

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
STT/YOPAL	012	TRANSITO STT/YOPAL	NÉSTOR JULIO VEGA MENDOZA
Entidad	Código	Grupo de PJ	servidor
STT/YOPAL	017	TRANSITO STT/YOPAL	JOSÉ ANTONIO FLÓREZ MENESES

Firma,

ANEXO B

FOYEMIA DEL ESTADO PERICIA
PARA LA DETERMINACIÓN CLÍNICA FORENSE DEL ESTADO DE EMBRIQUEZ AGUDA

I. IDENTIFICACIÓN
Escriba o imprima o a máquina cada uno de los datos que solicite el formulario
Institución forense o de salud donde se realiza el examen: HOSPITAL Regional de la Orinoquia
Ciudad del examen: COPAL Fecha del examen: Día: 13 Mes: 07 Año: 21 Hora del examen (formato militar): 11:25
No. de radicación: _____ y Historia Clínica No.: 9 430 778
Solicitante: José Flore Agente de tránsito No. y fecha oficio petitorio: TPO-160-THA-17
NUNC (Noticia criminal): _____

Nombre del examinado(a): Wilmar Javier Musuca Mesa
Sexo: Hombre Mujer Edad referida: 38 Fecha de nacimiento: Día: 13 Mes: 02 Año: 83
Documento de Identidad: CC TI Otro Número: 9 430 778 Indocumentado(a)
Estado conyugal: soltero Último grado aprobado: Primer Bachillerato
Escolaridad: Primaria Secundaria Técnica Universitaria Ninguna
Procedencia: COPAL Ocupación actual (actividad): Taxista
Dirección: CVA 170 # 34-112 Barrio villa Natalia Teléfono de contacto: 311246248

II. CONSENTIMIENTO INFORMADO
Explique brevemente en qué consiste la valoración forense incluyendo todas las procedimientos relacionados, así como su importancia dentro de la investigación. Registre en el espacio de Observaciones la constancia sobre el Consentimiento Informado; también cuando sea el caso, el nombre de cualquier persona diferente al personal forense o de salud presente durante el examen; entre otros.
Observaciones: _____

Datos del Defensor(a) presente: _____
Solo si la persona por examinar es el imputado dentro de una investigación o proceso penal.
Nombre completo del Defensor(a): _____
Tarjeta Profesional: _____ Firma del Defensor(a): _____

III. CUERPO DEL HECHO
El abordaje forense se inicia desde que la persona a examinar se reúne con el médico(a). El profesional de la salud decide cómo va de realizar el examen y qué evidencias buscar, de acuerdo con la anamnesis y la información aportada por la autoridad sobre las características del hecho investigado.

IV. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN INDICADA

3.1.1. Fecha y hora del hecho investigado: Día: 13 Mes: 07 Año: 21 Hora del examen (formato militar): 11:30 am
3.1.2. Relato de los hechos y circunstancias relacionadas (hechos que generaron la solicitud del examen, actividades desarrolladas durante las horas inmediatamente anteriores a tales hechos, traumas físicos sufridos durante el evento, síntomas referidos, atención médica recibida, entre otros): Yo iba por la cil 17 hacia Unicentro y en la esquina el parol del caso me tapó la visibilidad de la muchacha que venía. Entonces arranqué y cuando sentí FUR el golpe.
3.1.3. Información adicional al comenzar el examen (haga una breve referencia de los documentos aportados con el caso y expóngala de las mismas lo pertinente, como la historia clínica, resultados de exámenes paraclínicos, documentos remitidos por la autoridad u otros): Se realizó examen clínico para determinación de embriaguez o Wilmar Javier Musuca Mesa c: 9.430778 con solicitud de Agente tránsito con oficio Petitorio TLD-160-41-0317
3.1.4. Revisión por sistemas: Negativa.
3.1.5. Antecedentes (registre aquí los antecedentes toxicológicos y farmacológicos; médicos legales; valoraciones previas; patológicas; psiquiátricas o psicológicas; quirúrgicas; traumáticas; hospitalarias; alérgicas; gineco-obstétricas; sociales y familiares): UNE solo se dedica a conducir de taxi. Niega demás antecedentes.

SIJIN OT 2021-00388



POLICÍA NACIONAL

SIJIN OT - 202100388									
Entidad	Radicado Interno								

Número Único de Noticia Criminal.

8 5 0 0 1 6 0 0 1 1 6 9 2 0 2 1 0 0 5 3 4									
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Corsecutivo				



INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO - FPJ-13

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL	Fecha	2021	07	16	Hora	1	6	3	8
--------------	----------	-----------	-------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, 406 y 408 del C.P.P ley 906 de 2004, me permito rendir bajo la gravedad del juramento el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo 2021-00388
 Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL
 Seccional de Investigación Criminal DECAS
 Diagonal 15 No. 13b - 05
 Yopal, Casanare.

2. DESTINO DEL INFORME

FISCALÍA 30 LOCAL URI DE YOPAL

Referencia: Solicitud de análisis de fecha 13/07/2021

3. ESTUDIO SOLICITADO

Realizar estudio técnico a fin de identificar la motocicleta marca YAMAHA, placa OOW 98C, número de motor E3B6E216393, número de chasis 9FKKE1102C2216393, la cual se encuentra en custodia del parqueadero el sety del municipio de Yopal.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

4.1 SE TRATA DE UN AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CLASE:	MOTOCICLETA	MOTOR No:	E3B6E216393	ORIGINAL
MARCA:	YAMAHA	SERIE No:	N/A	N/A
LINEA:	YW125	CHASIS No:	9FKKE1102C2216393	ORIGINAL
COLOR:	NEGRO	PLACA:	OOW 98C	ORIGINAL
MODELO:	2012	SERVICIO:	PARTICULAR	N/A

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

- 5.1 Se basa en el hecho de que todo cuerpo que ocupa un lugar en el espacio tiene unas características físicas que le son inherentes y por consiguiente ayudan a individualizarlo dentro de un conjunto de cosas de su misma especie.
- 5.2 Observación y verificación de las características del automotor.
- 5.3 Limpieza de superficies.
- 5.4 Observación y análisis de la placa de matrícula.
- 5.5 Ubicación y análisis de superficies.
- 5.6 Observación y análisis de los sistemas de identificación.
- 5.7 Conclusión de originalidad.
- 5.8 Toma de improntas.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

- 6.1 Este procedimiento ha sido el resultado de varios años de investigación a través de estudios realizados en el campo de la identificación de los automotores por parte de la escuela de policía judicial e investigación de la policía nacional y son aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional y por las mismas ensambladoras para identificar cada automotor.

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

- 7.1 Acetona.
- 7.2 Algodón.
- 7.3 Lupa de gran aumento.
- 7.4 Herramienta mecánica básica.
- 7.5 Removedor de pintura a presión en sprite.
- 7.6 Elementos en buen estado de conservación.

8. RESULTADOS

La casa ensambladora para esa clase de motocicletas, las identifica estampando un número de motor ubicado en la parte posterior, cara superior, lado izquierdo y estampa un número de chasis ubicado en parte anterior, cara medio, lado medio. Se realizó inspección ocular sobre la superficie y los guarismos que lo identifican y estos se hallaron así:

NÚMERO DE MOTOR: El número de MOTOR (E3B6E216393), se encuentra ORIGINAL; es decir que es la numeración que acostumbra a estampar y realizar la casa fabricante.

NÚMERO DE CHASIS: El número de CHASIS (9FKKE1102C2216393), se encuentra ORIGINAL; es decir que es la numeración que acostumbra a estampar y realizar la casa fabricante.

PLACA DE MATRÍCULA: Inspeccionada la placa de matrícula OOW 98C, que porta la motocideta, NO presenta alteración en su morfología, troquel, tipo de dibujo y sellos de razón social conceptuando que es ORIGINAL por cumplir con los parámetros establecidos por el Ministerio de Transito y Transportes.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS /CONCLUSIONES

- 9.1 Atendiendo los puntos anteriores se conceptúa que la motocicleta motivo de estudio queda

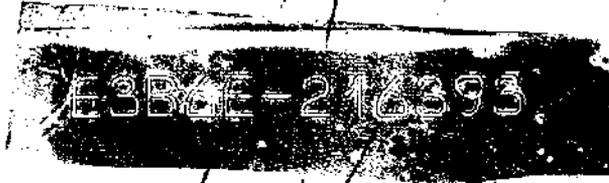
10. OBSERVACIONES

10.1 NINGUNA

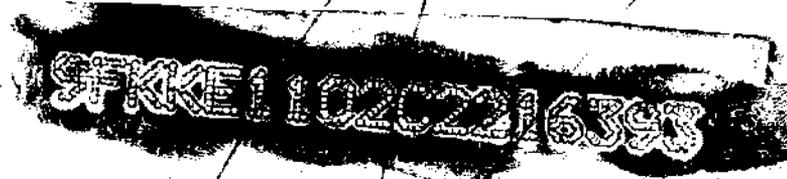
11. ANEXOS

> Se adhieren improntas tomadas a sus guarismos de identificación.

Impronta de Motor



Impronta de Chasis.



"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Subintendente, WILBER ALONSO CARRILLO URREGO		1.119.887.815	SIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
PERITO EN AUTOMOTORES	3114966934	Wilber.carrillo@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME



POLICÍA NACIONAL

SIJIN OT - 202100388									
Entidad	Radicado Interno								

Número Único de Noticia Criminal.

8	5	0	0	1	6	0	0	1	1	6	9	2	0	2	1	0	0	5	3	4
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo															



INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ-13

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL	Fecha	2021	07	16	Hora	1	6	0	9
--------------	----------	-----------	-------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, 406 y 408 del C.P.P ley 906 de 2004, me permito rendir bajo la gravedad del juramento el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo 2021-00388
 Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL
 Seccional de Investigación Criminal DECAS
 Diagonal 15 No. 13b – 05
 Yopal, Casanare.

2. DESTINO DEL INFORME

FISCALÍA 30 LOCAL URI DE YOPAL

Referencia: Solicitud de análisis de fecha 13/07/2021

3. ESTUDIO SOLICITADO

Realizar estudio técnico a fin de identificar el vehículo marca CHEVROLET, placa UVL 265, número de motor B10S1759004KC2, número de serie 9GAMM6101CB026441, número de chasis 9GAMM6101CB026441, el cual se encuentra en custodia del parqueadero el sety del municipio de Yopal.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

4.1 SE TRATA DE UN AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CLASE:	AUTOMOVIL	MOTOR No:	B10S1759004KC2	ORIGINAL
MARCA:	CHEVROLET	SERIE No:	9GAMM6101CB026441	ORIGINAL
TIPO:	HATCH BACK	CHASIS No:	9GAMM6101CB026441	ORIGINAL
COLOR:	AMARILLO	PLACA:	UVL 265	ORIGINAL
MODELO:	2012	SERVICIO:	PUBLICO	N/A
LINEA:	TAXI 7:24			

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

- 5.1 Se basa en el hecho de que todo cuerpo que ocupa un lugar en el espacio tiene unas características físicas que le son inherentes y por consiguiente ayudan a individualizarlo dentro de un conjunto de cosas de su misma especie.
- 5.2 Observación y verificación de las características del automotor.
- 5.3 Limpieza de superficies.
- 5.4 Observación y análisis de la placa de matrícula.
- 5.5 Ubicación y análisis de superficies.
- 5.6 Observación y análisis de los sistemas de identificación.
- 5.7 Conclusión de originalidad.
- 5.8 Toma de improntas.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

6.1 Este procedimiento ha sido el resultado de varios años de investigación a través de estudios realizados en el campo de la identificación de los automotores por parte de la escuela de policía judicial e investigación de la policía nacional y son aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional y por las mismas ensambladoras para identificar cada automotor.

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

- 7.1 Acetona.
- 7.2 Algodón.
- 7.3 Lupa de gran aumento.
- 7.4 Herramienta mecánica básica.
- 7.5 Removedor de pintura a presión en sprite.
- 7.6 Elementos en buen estado de conservación.

8. RESULTADOS

La casa ensambladora para esa clase de vehículo, los identifica estampando un número de motor ubicado en la parte anterior, cara externa, lado izquierdo, fija con dos remaches una plaqueta de número de chasis en la parte anterior, cara superior, lado izquierdo y adhiere un sticker de serie en la parte anterior, cara inferior, lado medio. Se realizó inspección ocular sobre la superficie y los guarismos que lo identifican y estos se hallaron así:

NÚMERO DE MOTOR: El número de MOTOR (B10S1759004KC2), se encuentra **ORIGINAL**; es decir que es la numeración que acostumbra a estampar y realizar la casa fabricante.

NÚMERO DE CHASIS: El número de CHASIS (9GAMM6101CB026441), se encuentra **ORIGINAL**; es decir que es la numeración que acostumbra a estampar y realizar la casa fabricante.

NÚMERO DE SERIE: El número de SERIE (9GAMM6101CB026441), se encuentra **ORIGINAL**; es decir que es la numeración que acostumbra a estampar y realizar la casa fabricante.

PLACA DE MATRICULA: Inspeccionada la placa de matrícula UVL 266, que porta el vehículo, **NO** presenta alteración en su morfología, troquel, tipo de dibujo y sellos de razón social conceptuando que es **ORIGINAL** por cumplir con los parámetros establecidos por el Ministerio de Transito y Transportes.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS /CONCLUSIONES

9.1 Atendiendo los puntos anteriores se conceptúa que el vehículo motivo de estudio queda **PLENAMENTE**

IDENTIFICADA por presentar sus sistemas de identificación **ORIGINALES** de fábrica.

10. OBSERVACIONES

10.1 NINGUNA.

11. ANEXOS

Impronta tomada al número de motor:

No se toma la impronta del numero de motor por difícil acceso, pero se dictamina original.

Impronta tomada al número de chasis:



"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

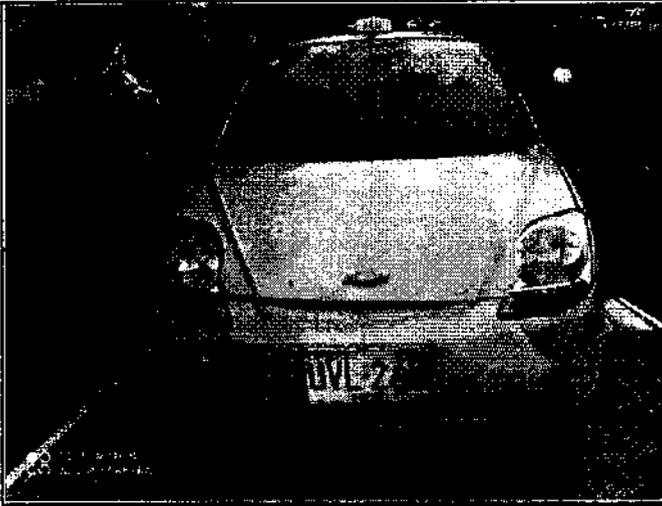
12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Subintendente, WILBER ALONSO CARRILLO URREGO		1.119.887.815	SIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
PERITO EN AUTOMOTORES	3114966934	Wilber.carrillo@correo.policia.gov.co	

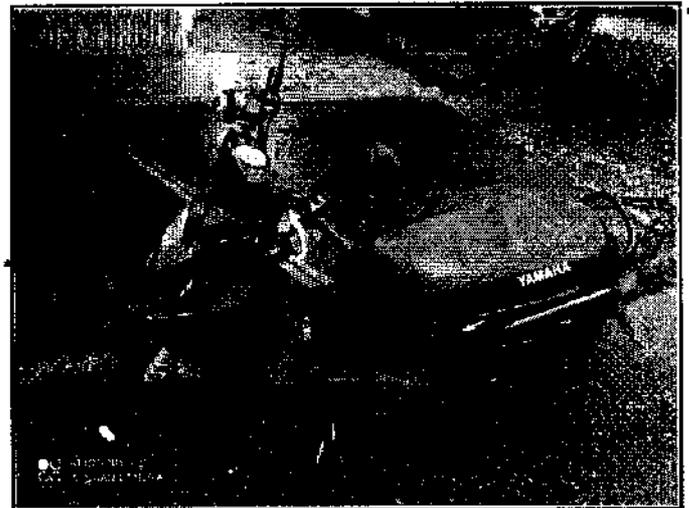
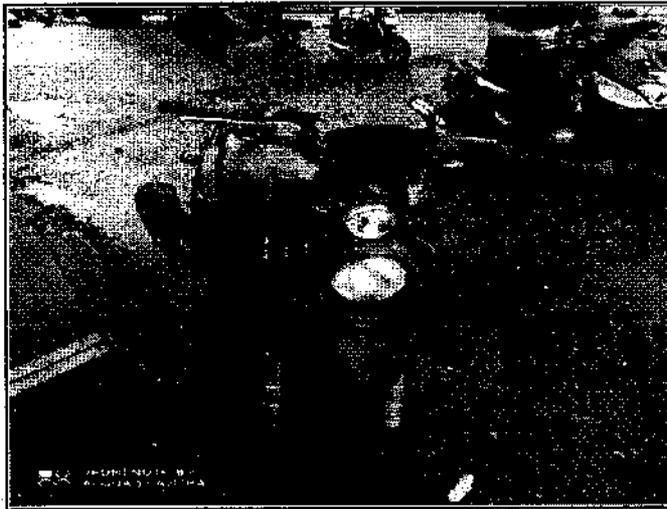
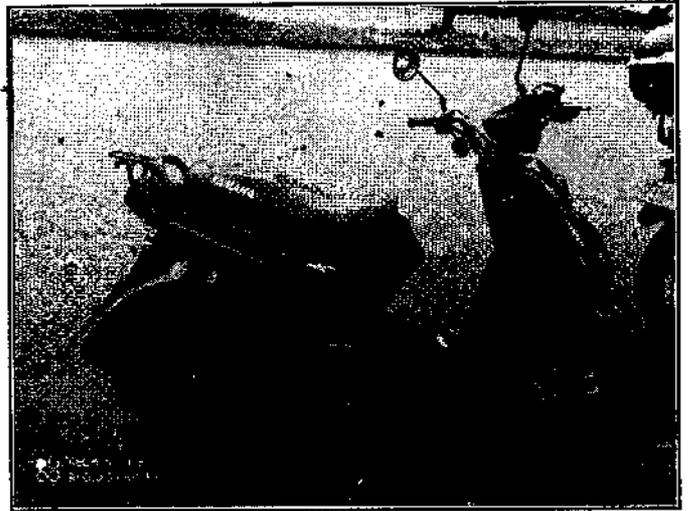
El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

Evidencia Fotográfica



Evidencia Fotográfica





**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA YOPAL**

DIRECCIÓN: Marginal de la Selva Diagonal 9 No 13C-68 Barrio La Corocora. YOPAL, CASANARE
TELÉFONO: (8) 6358773 - 6341130 Telefonía IP (1) 4069944 extensión 4832

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBYP-DSCS-01629-2021

CIUDAD Y FECHA: YOPAL. 20 de agosto de 2021
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2021-08-19. Ref: Noticia criminal
850016001169202100534 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: SONIA BERDUGO SILVA
FISCALIA 14 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: SONIA BERDUGO SILVA
FISCALIA 14 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 19 N 6-29
YOPAL, CASANARE
NOMBRE EXAMINADO: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ
IDENTIFICACIÓN: CC 1007416271
EDAD REFERIDA: 21 años
ASUNTO: Relación médico legal

Elaborado viernes 20 de agosto de 2021 a las 11:02 horas.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

En respuesta al oficio petitorio de la referencia, me permito informarle que en relación médico legal realizada hoy y sin la presencia física del examinado, basado en la historia clínica No. [1007416271] del [Hospital Regional de la Orinoquía] a nombre del examinado, que anota en sus partes pertinentes: Ingreso el día 13-07-2021 traída por personal de ambulancia por presentar cuadro de 20 minutos de evento de tránsito en calidad de conductora de motocicleta, al ser arrollada por taxista con trauma en pierna derecha, al examen físico con herida en región parietal derecha de 1 cm, herida en pie derecho de 15 cm, de bordes irregulares, con exposición muscular, tendinosa y ósea, excoriación en antebrazo izquierdo, , toman radiografía con fractura conminuta de cuñas y subluxación medial de fragmentos de cuña medial fractura conminuta de cuboides y tarso, hospitalizan dejan antibiotico analgesico y requiere procedimiento quirúrgico, realizan lavados quirúrgicos de pie derecho en numero de tres y el día 28-07-2021 es sometida a artrodesis de pie derecho mas osteosintesis de hueso de pie derecho, dad el defecto de cobertura es valorada por cirugía plastica quienes realizan desbridamiento quirúrgico y colocan sistema de presión negativa, presenta necrosis parcial de tendones extensores, el día 11-08-2021 colocan injerto de piel en área cruenta de pie derecho, dan salida el día 16-08-2021 se pudo establecer lo siguiente:

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Incapacidad médico legal PROVISIONAL SESENTA Y CINCO (65) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal al término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Debe aportar copia de los controles realizados por ortopedia y cirugía plástica.

Atentamente,

ROBINSSON MAURICIO SALAMANCA HERRERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MEDELLIN

DIRECCIÓN: Cra 65 Nro. 80-325. MEDELLÍN, ANTIOQUIA
TELÉFONO: 57 6044548230 Ext. 2113 2181 /2182

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: **UBMEDME-DSAN-01588-2023**

CIUDAD Y FECHA: MEDELLÍN. 03 de febrero de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2022-09-27. Ref: Noticia criminal
850016001169202100534 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: ELSA JEANNETTE AVENDAÑO CARRANZA
FISCALIA 14 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: ELSA JEANNETTE AVENDAÑO CARRANZA
FISCALIA 14 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 19 N 6-29
YOPAL, CASANARE
NOMBRE EXAMINADO: ESTEFANI HARLEIDIS RESTREPO PEREZ
IDENTIFICACIÓN: CC 1007416271
EDAD REFERIDA: 23 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy viernes 03 de febrero de 2023 a las 10:54 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO. Quien viene a una nueva evaluación por las lesiones que sufrió el 13 de julio de 2021, cuando en calidad de conductora de moto, fue atropellada por un taxi... Actualmente refiere que tiene cicatrices y que no puede mover bien los dedos y sigue con dolor con la actividad física...

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA. Aporta copia de historia clínica número 1007416271, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 13-07-2021 traída por personal de ambulancia por presentar cuadro de 20 minutos de evento de tránsito en calidad de conductora de motocicleta, al ser arrollada por taxista con trauma en pierna derecha, al examen físico con herida en región parietal derecha de 1 cm, herida en pie derecho de 15 cm, de bordes irregulares, con exposición muscular, tendinosa y ósea, excoriación en antebrazo izquierdo, , toman radiografía con fractura conminuta de cuñas y subluxación medial de fragmentos de cuña medial fractura conminuta de cuboides y tarso, hospitalizan dejan antibiotico analgesico y requiere procedimiento quirúrgico, realizan lavados quirúrgicos de pie derecho en numero de tres y el día 28-07-2021 es sometida a artrodesis de pie derecho mas osteosintesis de hueso de pie derecho, dad el defecto de cobertura es valorada por cirugía plastica quienes realizan desbridamiento quirúrgico y colocan sistema de presión negativa, presenta necrosis parcial de tendones extensores, el día 11-08-2021 colocan

JORGE FERNANDO ACEVEDO RIOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMEDME-DSAN-01588-2023



injerto de piel en área cruenta de pie derecho, dan salida el día 16-08-2021 SIMALINK "01/02/2022 Ortopedia: paciente con historia de fractura de cuñas de pie derecho manejado con osteosíntesis, sin limitaciones para la marcha, cicatriz con retracción de tejidos, hipertrofica...adecuada recuperación de postoperatorio dada la condición de la cicatriz se solicita valoración por cirugía plástica. CEMEDIQ: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022: trauma en pie derecho con compromiso óseo y de tejidos blandos. cicatriz hipertrofica, indurada, de 3 por 2 cm en la zona de delante de los injertos de piel. limitación para la extensión completa de segundo, tercero y cuarto artejos por adherencia a nivel de la cicatriz. No limitación para la marcha. .

ANTECEDENTES: Patológicos: ASMA. Quirúrgicos: HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA a los 7 años de edad. . Traumáticos: NO REFIERE . Hospitalarios: NO REFIERE . Psiquiátricos: NO REFIERE . Toxicológicos: NO REFIERE .

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Descripción de hallazgos

Llega por sus medios, consciente y orientada. Al momento del examen presenta aumento en el diámetro del pie a nivel de zona dorsal alta, lugar donde además hay una cicatriz notoria de 10 cm por 5 cm, irregular, hipertrofica e hiperpigmentada, que al examen tiene un síndrome adherencial a planos profundos, donde se percibe el atrapamiento ligamentario, que se manifiesta en la imposibilidad para la adecuada movilidad de los dedos. Puede caminar en talones sin restricción, pero la marcha en puntas de pies, claudica con facilidad por dolor y aparece cojera. Tiene lesiones cicatriciales a nivel de cara anterior y tercio proximal de muslo derecho, sitio de toma de injerto, donde queda una zona de hipertrofia de 3 cm por 1 cm, irregular y notoria, en un área extensa de cicatriz plana subyacente, también notoria.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA Y CINCO (65) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter permanente;

Atentamente,

JORGE FERNANDO ACEVEDO RIOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

FORMULARIO DE CALIFICACION DE LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL
DECRETO 1507 AGOSTO 12 de 2014
RESOLUCION 3745 de 2015

1. INFORMACION GENERAL DEL DICTAMEN PERICIAL

Fecha Dictamen:	19-julio-2023	Dictamen No:	239				
Motivo Solicitud:	Primera Oportunidad:	XXXX	Primera Instancia:	Segunda Instancia:			
Solicitante:	APODERADO	AFP:	Rama Judicial:	Otro: XXXX			
EPS:	SANTAS S.A.	ARL:	POSITIVA				
Empleador:	No Aplica	Afiliado:	No Aplica	Pensionado:	No Aplica	Beneficiario:	No Aplica
Nombre Solicitante:	DEFENDER SOLUCIONES JURIDICAS	NIT/Documento:	901283156-2	Teléfono:	3115219340	Ciudad:	YOPAL-CASANARE
Dirección Solicitante:	Calle 15 No.14-27 Piso 1	Teléfono:	3115219340	Email:	notificaciones@defenderjuridicas.com	Ciudad:	YOPAL-CASANARE

2. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD CALIFICADORA

Nombre:	BENJAMIN RINCON CASTILLO Consultorio Médico	NIT:	9525279-4		
Dirección:	Carrera 20 No. 8-90 piso 2 Consultorio 203	Teléfono:	6086358573	Email:	benjaminrincon@gmail.com

3. DATOS GENERALES DE LA PERSONA CALIFICADA

Afiliado:	XXXX	Beneficiario:					
Apellidos:	RESTREPO PÉREZ	Nombres:	ESTEFANI HARLEIDIS				
Documento de Identificación:	RC	TI	CC	XX	CE	No.	1.007.416.271
Fecha Nacimiento:	21-11-1999	Edad:	23 años.	Mail:	restrepoestefani0@gmail.com		

ETAPAS DEL CICLO VITAL

Bebes y niños menores de 3 años:	Niños y adolescentes:	
Población en Edad Económicamente activa:	XXXX	Adultos mayores:

ESCOLARIDAD:	Analfabeta:	Preescolar:	Primaria:	
Básica:	Media:	XXXX	Universitaria:	Post Grado:
Tecnológica:	Otros:	Cual:		

Dirección:	Calle 34 No. 30-03- Altos de Manare	Teléfonos:	3118788466	Email:	restrepoestefani0@gmail.com	Ciudad:	YOPAL - CASANARE
------------	-------------------------------------	------------	------------	--------	--	---------	------------------

ESTADO CIVIL:	Soltero:	XXXX	Casado:	Unión Libre:
	Separado:		Viudo:	Otros:

En caso de calificar un beneficiario, anotar los datos del afiliado causante.

Nombres y Apellidos:	No aplica	Documento de Identidad:	No aplica
Teléfono:	No Aplica	Ciudad:	No Aplica

En caso de calificar un menor de edad anotar los datos del acudiente o adulto responsable.

Nombres y Apellidos:	No Aplica	Documento de Identidad:	No Aplica
Teléfono:	No Aplica	Ciudad:	No Aplica

AFILIACIÓN AL SISS:

Régimen en Salud:	Contributivo:	Subsidiado:	XXXX	No afiliado:
Administradoras:	EPS: NUEVA EPS	AFP:	ARL:	Otros:
Email:	Email:	Email:	Email:	

4. ANTECEDENTES LABORALES DEL CALIFICADO			
Independiente: XXXX	Dependiente:		
Nombre del trabajo o empleo:	Ocupación:	Código CIUO:	
Nombre actividad económica:	Clase:		
Nombre de la empresa:	Nit/CC/Otro:		
5. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION			
5.1 RELACION DE DOCUMENTOS /EXAMEN FISICO – (Descripción)			
1.Historia Clínica:			
2.Estudios Clínicos/Pruebas objetivas:			
3.Examen físico:			
4.Otras Interconsultas/fundamentos Rol laboral/ocupacional:			

1.HISTORIA CLINICA.

- Hospital Regional de la Orinoquia HORO. E.S.E. Yopal- Casanare.
- CEMEDIQ. Yopal- Casanare.
- SIMALINK. Yopal- Casanare.
- O.C.E.Y. Yopal- Casanare.
- Clínica del Oriente LTDA. Yopal- Casanare.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Yopal
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Medellín

2.ESTUDIOS CLINICOS / PRUEBAS OBJETIVAS.

- Hospital Regional de la Orinoquia HORO. E.S.E. Yopal- Casanare.
- CEMEDIQ. Yopal- Casanare.
- SIMALINK. Yopal- Casanare.
- O.C.E.Y. Yopal- Casanare.
- Clínica del Oriente LTDA. Yopal- Casanare.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Yopal
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Medellín

3.EXAMEN FÍSICO.

- Hospital Regional de la Orinoquia HORO. E.S.E. Yopal- Casanare.
- CEMEDIQ. Yopal- Casanare.
- SIMALINK. Yopal- Casanare.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Yopal
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Medellín

4.OTRAS INTERCONSULTAS / FUNDAMENTOS ROL LABORAL/ OCUPACIONAL.

- CEMEDIQ. Yopal- Casanare.
- SIMALINK. Yopal- Casanare.
- Clínica del Oriente LTDA. Yopal- Casanare
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Yopal
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Unidad Básica Medellín

Valor Final de la PCL %		24.70					=
FECHA DE ESTRUCTURACION: 13-Julio- 2021							
ORIGEN	SI	NO		SI	NO	FECHA ACCIDENTE	
Accidente	X		Laboral		X	13-JULIO-2021	
Enfermedad		X	Común	X			
Sustentación: Ver copia de las Historias Clínicas Adjuntas							

Clasificación condición de salud - tipo de enfermedad (marcar con una X)																
• REQUIERE DE TERCERAS PERSONAS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (Áreas ocupacionales)					SI		NO	XX								
• REQUIERE DE TERCERAS PERSONAS PARA LA TOMA DE DECISIONES					SI		NO	XX								
• REQUIERE DE DISPOSITIVOS DE APOYO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (Áreas ocupacionales)					SI		NO	XX								
Tipo de Enfermedad	Degenerativa	No	Progresiva	No	Alto costo /catastrófica	NO	Congénita/cerca al nacimiento		NO							
3. GRUPO CALIFICADOR																
GRUPO MEDICO INTERDISCIPLINARIO																
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 25%;"> <p>Dr. Benjamín Rincón Castillo Médico Cirujano Médico Espec. en Salud Ocupacional UNIVERSIDAD DEL META Resolución No. 0863 de 09 Jul. 2015</p> </div> <table border="1" style="width: 70%;"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>REGISTRO MEDICO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Benjamín Rincón Castillo</td> <td>0863-09-JULIO-2015</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div>											NOMBRE	REGISTRO MEDICO	FIRMA	Benjamín Rincón Castillo	0863-09-JULIO-2015	
NOMBRE	REGISTRO MEDICO	FIRMA														
Benjamín Rincón Castillo	0863-09-JULIO-2015															

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad del Valle



Confiere el Título de

Médico y Cirujano

al

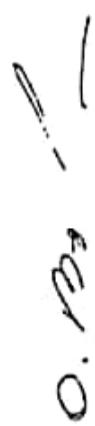
Benjamín Rincón Castillo

Identificado con C.C. No. 9.525.279 de Soquemoso

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el
sello de la institución. En la ciudad de Cali, Valle del Cauca,
a los 11 días, del mes de Diciembre de 1987


El Rector




El Secretario

El Secretario de la Universidad



El Rector y Claustro

de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y el acuerdo a que el alumno, señor (a)

Benjamín Bencon Castillo

natural de Sugamuxo (Boy.) y con c. c. 9.525.279 de Sugamuxo (Boy.)

ha cursado la totalidad de sus asignaturas y realizado los demás requisitos que conforman el plan de estudio de:

Especialización en Administración

de Sistema Operacional

y ha sido aprobado en todos los exámenes, lo confiere el título de:

Especialista en Administración de Salud Ocupacional

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma para que conste lo expuesto y sellamos con el sello de la Universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de Diciembre del año de gracia del Señor de 2002.

El Rector,

Kolocoenicos

Veraguera Jurídica No. 12.249 de Agosto de 1995, emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrada en el libro de Actas de Registrados al folio No. 0435

El Secretario General,

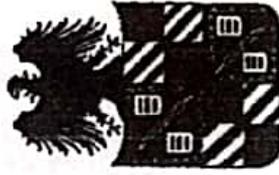
Agustín Delgado

del libro de Diplomados de Registrados No. 1 de la Universidad.

El Rector,

Agustín Delgado

de la Universidad.



UNIVERSIDAD DEL VALLE - RECTORIA
ACTA DE GRADO



ACTA No. 489

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las cinco de la tarde del día once de diciembre de 1987, en el Auditorio del Concejo Municipal y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 501 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación avanzada, universitaria y tecnológica a estudiantes de la Institución.

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector.-

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura de la Resolución No. 501. 3) Toma del juramento. 4) Entrega de Diplomas. Se declaró abierta la sesión. A continuación se dió lectura a la Resolución No. 501 por medio de la cual la Universidad en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de MEDICO Y CIRUJANO (Resolución No. 1917 Octubre 1986 ICFES.-) A: BENJAMIN RINCON CASTILLO (Cédula de Ciudadanía No. 9.525.279 de Sogamoso.-)

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas. Siendo las 6:20 de la tarde se levantó la sesión.

(Fdo.) Harold José Rizo Otero - Rector.-

(Fdo.) Iván Alberto Díaz Gutiérrez - Secretario General.-

ES FIEL COPIA
BENJAMIN RINCON CASTILLO.-

Cali, Diciembre 14 de 1987.

M. Eugenia Nieto de Arce
MARIA EUGENIA NIETO DE ARCE
Directora Oficina de Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACION EN VIRTUD DEL DECRETO No. 1024 DE 1982.



CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Postgrado N° 0435

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 10 de Diciembre de 2002 Acta N° 068 considerando que

RECORRIDO
11 de Diciembre de 2002
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

BENJAMIN RINCÓN CASTILLO

Con cédula de ciudadanía N° 9.525.279 de Sogamoso (Boyacá) y natural de Sogamoso (Boyacá)

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo el juramento de rigor, el Rector hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio N° 0435 del Libro N° 1 de Diplomas de Postgrado en la ciudad de Villavicencio, el día 10 de Diciembre de 2002.

Opción de Grado: Diplomado en Diseño y Evaluación de Proyectos de Impacto Ambiental.



Corporación Universitaria del Meta

SECRETARÍA GENERAL

El Rector,

M. Domínguez

Doy fé.

El Decano,

Alfonso de Ríos

Secretaría General



**CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL META**

RA 0043 A- 02

Villavicencio, 30 de Abril de 2002.

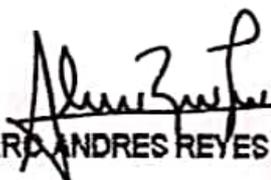
**EL JEFE DE REGISTRO ACADEMICO Y LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES Y
POSTGRADOS DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META
NIT. 892099267-1**

Con Personería Jurídica No.12.249 del Ministerio de Educación Nacional aprobación del ICFES N° 282753630625000113400, para la Especialización en Administración de Salud Ocupacional.

CERTIFICAN:

Que el Señor (a) **BENJAMIN RINCON CASTILLO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 9.525.279 expedida en Sogamoso, cursó y aprobó en ésta Universidad, durante el primer periodo académico de 2001 el Diplomado en Salud Ocupacional, homologable como primer (I) semestre de la **Especialización en Administración de Salud Ocupacional**, y durante el segundo periodo académico de 2001 el Diplomado de Higiene y Seguridad Industrial, el cual es homologable como segundo (II) semestre de la **Especialización en Administración de Salud Ocupacional**.

El presente certificado se expide como anexo para la Hoja de Vida.


ALVARO ANDRES REYES JARA


OLGA GUERRERO DE DIAZ

940 40-41

No. 017

El Secretario de Salud del Departamento de Casanare y la Directora de Seguridad Social y Garantía de la Calidad, luego de verificado el cumplimiento de las condiciones para la habilitación, según lo dispuesto en el Decreto No. 780 de 2016 y la Resolución 2003 de 2014 expiden.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AL SIGUIENTE PRESTADOR:

Nombre o razón social : BENJAMÍN RINCÓN CASTILLO
 Código del prestador : 85 001 00066 01
 Cedula de ciudadanía o NIT. : 9.525.279
 Municipio : YOPAL
 Dirección : Carrera 20 N° 8 - 90 Piso 2 Consultorio 203
 Teléfono : 635 8573

SERVICIOS CERTIFICADOS

GRUPO	CODIGO	SERVICIO	MODALIDAD		COMPLEJIDAD	DISTINTIVO
CONS. EXTERN.	328	Medicina General	Intramural	Ambulatorio	Baja	DHS120441
	407	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	Intramural	Ambulatorio	Media	DHS120442

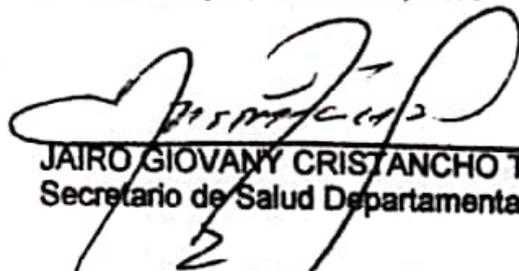
GRUPO	CONCEPTO	MODALIDAD	PLACA	MODELO	CANTIDAD
Salas	Procedimientos	N.A	N.A	N.A	0

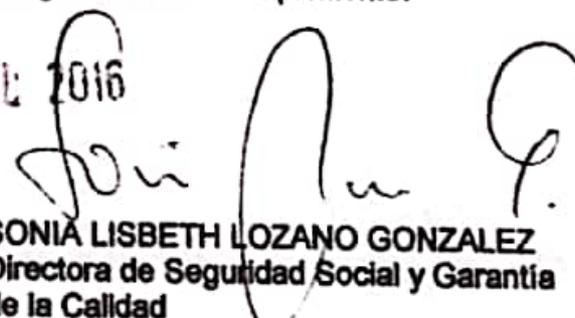
Copia de la certificación y del formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, serán fijados en un lugar visible por parte del Prestador Certificado.

La presente certificación tendrá vigencia hasta la fecha de vencimiento de su inscripción, de acuerdo al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), el cual podrá ser revocado cuando no se mantenga las condiciones que permitieron su otorgamiento. Periodo dentro del cual estarán sujetos a una nueva visita que garantice su cumplimiento.

Dada en Yopal, Casanare, a los

22 JUL 2016


JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE
 Secretario de Salud Departamental


SONIA LISBETH LOZANO GONZALEZ
 Directora de Seguridad Social y Garantía de la Calidad

Reviso: Néstor Fabián Chaparro
 Proyecto: Nury C. Martho

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
 En Cumplimiento del Dcto. No.1875/1994, Res. 2318/1996

HACE CONSTAR QUE:
BENJAMIN RINCON CASTILLO
 C.C. 9.525.279

SE DESEMPEÑA COMO
 MEDICO - ESPECIALISTA EN
 ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
 LICENCIA No.85-863/09/07/2017



INSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL **SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE**
 No. 004 Lbr: 01 Fol: 04 Fch: 20/04/2009

RENOVACION
VALIDO HASTA: 09/07/2027 Este documento es personal e intransferible

[Firma]
 SECRETARIA DE SALUD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD
 TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Nombre y Apellido
BENJAMIN RINCON C.

C.C. **9525279** De **SOGANOSO**

Unidad **VALLE** Ciudad **CALI**

Código: **23234/85** Fecha de Expedición: **19/05/98**

[Firma Médica]
 35.67.23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
 Secretaria de Salud de Casanare

HACE CONSTAR

que **BENJAMIN RINCON CASTILLO**
 con C.C. **9.525.279** de **Sogamoso Boyacá**
 reúne los requisitos legales para ejercer la Profesión de
MEDICO CIRUJANO Reg. N° **3916/1.989**

Folio N° **94 L 1** Fecha: **29-04-2.003**

El Jefe del Servicio de Salud *[Firma]*
 Firma y Sello



CLINICA DEL ORIENTE LTDA
CR 26 14A - 38 INTERIOR 6
6354846

Paciente: CC 1007416271 RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS

Admisión: 314236 **Fecha de Ncto:** 21/11/1999 **Edad:** 23 a 2 m 15+ **Estado Civil:** NO APLICA **Tel:** 3118788466
Dirección: CLL 57a 63 63 **Ubicación del Pcte:** -
Ciudad: BELLO **Barrio:** OTRO BARRIO NO ESPECIFICADO **Religión:** NO APLICA
Ocupación: NO APLICA **Sexo:** Femenino
APBs: PARTICULARES **Tipo Vincula:** Adicional
Sucursal: PARTICULARES
Contrato: PARTICULARES

PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:
06/02/2023 9:04 a.m.

Profesional: MONTENEGRO CHAMORRO LUIS ALFREDO **Especialidad:** PSIQUIATRIA **Tp Admisión:** AMBULATORIO
Hora Ingreso: 06/02/2023 9:02 a.m.

<u>SERVICIOS REALIZADOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
890284 CONSULTA AMBULATORIA DE PRIMER VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	1

Datos de la Consulta - Datos de la Consulta

Motivo Consulta : Refiere que sufrió un accidente de tránsito hace 18 meses, ella recuerda que en el momento pierde el sentido pero rápido se da cuenta, ella refiere que presentó fracturas de cuñas óseas de pie y lesiones de tejido derecho, s blandos con exposición e tendones que requieren cirugías por ortopedia y también por cirugía estética.

Enfermedad Actual : Natural de Arauca, estudia bachillerato e inicio mercadeo y ahora trabaja en redes de mercadeo, ella vive sola sin mascotas, antes del accidente ella gustaba de hacer deporte para bajar de peso, pero ahora no lo puede hacer por dolor, y le gustaba mucho vestir con prendas sueltas lo cual no puede hacer por las cicatrices evidentes en la piel, lo que la hace sentir insegura, a nivel laboral se ha visto afectada por la incapacidad ya que pierde los contactos comerciales, refiere también que a nivel emocional se ha sentido depresiva con sensación de pérdida de la energía.

Antecedentes. - Personales

Psiquiátricos : no
Patológicos : no
Quirúrgicos : cirugía de pie derecho y hernia inguinal derecho
Alergicos : no
Farmacológicos : no
Ginecológicos : G0P0 PNF AO
Toxicos : no
Otros : vive sola, antes con la mamá hace 7 años

Antecedentes. - Familiares

Padre : vive en Arauca no tiene relación
Madre : Vive en Yopal, ella trabaja en ventas y Estefani le ayuda
Antecedentes de otros familiares : no

Revisión por Sistemas - Revisión por sistemas

Revisión por sistemas : ha subido de peso

Examen Físico y Mental. - Examen Físico

Estado General : buen estado general

Examen Físico y Mental. - Examen Mental

Porte y actitud : adecuado, colaboradora
Afecto : ansioso y depresivo
Pensamiento : lógico
Introspección : adecuada
Lenguaje : normal
Inteligencia : promedio
Juicio y Raciocinio : adecuado

Valoraciones - Evolución

Evolución : inicia educación en los síntomas y se hace Idx de Trastorno Mixto de Ansiedad y Depresión secundaria a cicatrices de piel y psicológicas debido a accidente de tránsito, se dan recomendaciones para afrontar ansiedad y sobrepeso.



CLINICA DEL ORIENTE LTDA

CR 26 14A - 38 INTERIOR 6
6354846

Paciente: CC 1007416271 RESTREPO PEREZ ESTEFANI HARLEIDIS

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F412 **Nombre:** TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION
Tipo: IMPRESIÓN DIAGNOSTICA **Categoría:** Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	ENFERMEDAD GENERAL	

Profesional que clausura: MONTENEGRO CHAMORRO LUIS ALFREDO
CC 79119383 R.M. 103/92

Fecha y hora del registro: 06/02/2023 9:37 a.m.

Profesional que elabora: MONTENEGRO CHAMORRO LUIS ALFREDO CC 79119383 R.M. 103/92

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
ANGEL JOANNY

APELLIDOS:
HERNANDEZ QUINTANA

UNIVERSIDAD
DE BOYACA

FECHA DE GRADO
25 de julio de 2008

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA



VÁLIDO PARA PRESENTAR RECLAMACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.862.056**

HERNANDEZ QUINTANA
APELLIDOS

ANGEL JOANNY
NOMBRES



VÁLIDO PARA PRESENTAR RECLAMACIÓN

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1979**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ENE-1998 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



VÁLIDO PARA PRESENTAR RECLAMACIÓN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1555 DE 2010 (Julio 30)

Por la cual se actualizan las Tablas de Mortalidad de Rentistas
Hombres y Mujeres

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el artículo 45 del Decreto 656 de 1994 y el numeral 9 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que corresponde a la Superintendencia Financiera de Colombia fijar las tablas de mortalidad de rentistas que deben utilizar las entidades administradoras del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Profesionales y las aseguradoras de vida, para la elaboración de sus productos y de los cálculos actuariales que se deriven de los mismos.

SEGUNDO: Que a través de la Circular Externa 071 de 2000 se solicitó a las entidades administradoras del sistema general de pensiones y a las aseguradoras de vida con ramo aprobado de rentas vitalicias, el reporte de las estadísticas de mortalidad de rentistas de la población afiliada al Sistema General de Pensiones.

TERCERO: Que a partir de la mencionada información se efectuaron estudios sobre la materia tanto por la Superintendencia Financiera de Colombia como por las industrias aseguradora y de administradoras de fondos de pensiones.

CUARTO: Que con base en los mencionados estudios y una vez obtenidos los comentarios y observaciones de otras entidades interesadas, se hace necesaria su actualización, motivo por el cual esta Superintendencia ha elaborado nuevas tablas de mortalidad para los rentistas, discriminadas por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reemplazar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Válidos adoptadas mediante la resolución 0585 del 11 de abril de 1994, en adelante RV89, por las siguientes tablas, en adelante RV08:

Donde:

x Edad Actuarial

$l(x)$ Indica el número de sobrevivientes a la edad x tomando un grupo inicial supuesto de 1'000.000 de personas de edad 15 años.

$d(x)$ Indica el número esperado de personas que fallecen a la edad x , sin alcanzar la edad $x+1$, donde $d(x) = l(x) - l(x+1)$.

$q(x)$ Indica la probabilidad de fallecer a la edad x , sin alcanzar la edad $x+1$. Esto es, $q(x) = d(x)/l(x)$.

$e^{\circ}(x)$ Vida media Completa. Años esperados de vida de una persona de edad x , antes de morir.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1555 DE 2010

HOJA No. 2

Por la cual se actualizan las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres.

TABLA DE MORTALIDAD DE RENTISTAS HOMBRES				
EXPERIENCIA 2005-2008				
x	l(x)	d(x)	q(x)	e ⁰ (x)
15	1,000,000	485	0.000485	64.8
16	999,515	496	0.000496	63.9
17	999,019	509	0.000509	62.9
18	998,510	522	0.000523	61.9
19	997,988	537	0.000538	60.9
20	997,451	553	0.000554	60.0
21	996,898	571	0.000573	59.0
22	996,327	591	0.000593	58.0
23	995,736	612	0.000615	57.1
24	995,124	636	0.000639	56.1
25	994,488	662	0.000666	55.1
26	993,826	690	0.000694	54.2
27	993,136	721	0.000726	53.2
28	992,415	755	0.000761	52.3
29	991,660	792	0.000799	51.3
30	990,868	832	0.000840	50.3
31	990,036	877	0.000886	49.4
32	989,159	926	0.000936	48.4
33	988,233	979	0.000991	47.5
34	987,254	1,038	0.001051	46.5
35	986,216	1,102	0.001117	45.6
36	985,114	1,172	0.001190	44.6
37	983,942	1,249	0.001269	43.7
38	982,693	1,333	0.001356	42.7
39	981,360	1,424	0.001451	41.8
40	979,936	1,525	0.001556	40.8
41	978,411	1,635	0.001671	39.9
42	976,776	1,755	0.001797	39.0
43	975,021	1,886	0.001934	38.0
44	973,135	2,030	0.002086	37.1
45	971,105	2,186	0.002251	36.2
46	968,919	2,358	0.002434	35.3
47	966,561	2,544	0.002632	34.4
48	964,017	2,748	0.002851	33.4
49	961,269	2,971	0.003091	32.5
50	958,298	3,213	0.003353	31.6
51	955,085	3,477	0.003641	30.7
52	951,608	3,765	0.003956	29.9
53	947,843	4,077	0.004301	29.0
54	943,766	4,418	0.004681	28.1
55	939,348	4,744	0.005050	27.2
56	934,604	5,106	0.005463	26.4
57	929,498	5,507	0.005925	25.5
58	923,991	5,952	0.006442	24.6
59	918,039	6,444	0.007019	23.8
60	911,595	6,988	0.007666	23.0
61	904,607	7,588	0.008388	22.1
62	897,019	8,250	0.009197	21.3
63	888,769	9,134	0.010277	20.5
64	879,635	10,078	0.011457	19.7
65	869,557	11,080	0.012742	19.0
66	858,477	12,143	0.014145	18.2
67	846,334	13,265	0.015673	17.4
68	833,069	14,446	0.017341	16.7
69	818,623	15,683	0.019158	16.0
70	802,940	16,972	0.021137	15.3
71	785,968	18,310	0.023296	14.6
72	767,658	19,688	0.025647	14.0
73	747,970	21,098	0.028207	13.3
74	726,872	22,530	0.030996	12.7
75	704,342	23,970	0.034032	12.1
76	680,372	25,402	0.037335	11.5
77	654,970	26,808	0.040930	10.9
78	628,162	28,168	0.044842	10.4
79	599,994	29,456	0.049094	9.8
80	570,538	30,646	0.053714	9.3
81	539,892	31,711	0.058736	8.8
82	508,181	32,619	0.064188	8.3
83	475,562	33,340	0.070107	7.8
84	442,222	33,841	0.076525	7.4
85	408,381	34,093	0.083483	7.0
86	374,288	34,069	0.091023	6.6
87	340,219	33,745	0.099186	6.2
88	306,474	33,103	0.108012	5.8
89	273,371	32,136	0.117555	5.4
90	241,235	30,844	0.127859	5.1
91	210,391	29,239	0.138975	4.8
92	181,152	27,344	0.150945	4.5
93	153,808	25,199	0.163834	4.2
94	128,609	22,851	0.177678	3.9
95	105,758	20,363	0.192543	3.6
96	85,395	17,839	0.208900	3.3
97	67,556	15,350	0.227219	3.1
98	52,206	12,921	0.247500	2.9
99	39,285	10,597	0.269747	2.6
100	28,688	8,433	0.293956	2.4
101	20,255	6,484	0.320118	2.2
102	13,771	4,796	0.348268	2.1
103	8,975	3,395	0.378273	1.9
104	5,580	2,290	0.410394	1.7
105	3,290	1,462	0.444377	1.6
106	1,828	878	0.480306	1.4
107	950	492	0.517895	1.3
108	458	256	0.558952	1.1
109	202	121	0.599010	0.9
110	81	81	1.000000	0.5

TABLA DE MORTALIDAD DE RENTISTAS MUJERES				
EXPERIENCIA 2005-2008				
x	l(x)	d(x)	q(x)	e ⁰ (x)
15	1,000,000	272	0.000272	70.0
16	999,728	278	0.000278	69.1
17	999,450	285	0.000285	68.1
18	999,165	293	0.000293	67.1
19	998,872	302	0.000302	66.1
20	998,570	311	0.000311	65.1
21	998,259	321	0.000322	64.2
22	997,938	332	0.000333	63.2
23	997,606	344	0.000345	62.2
24	997,262	357	0.000358	61.2
25	996,905	372	0.000373	60.2
26	996,533	388	0.000389	59.3
27	996,145	405	0.000407	58.3
28	995,740	425	0.000427	57.3
29	995,315	446	0.000448	56.3
30	994,869	469	0.000471	55.4
31	994,400	494	0.000497	54.4
32	993,906	522	0.000525	53.4
33	993,384	552	0.000556	52.4
34	992,832	585	0.000589	51.5
35	992,247	622	0.000627	50.5
36	991,625	662	0.000668	49.5
37	990,963	705	0.000711	48.6
38	990,258	753	0.000760	47.6
39	989,505	806	0.000815	46.6
40	988,699	863	0.000873	45.7
41	987,836	926	0.000937	44.7
42	986,910	994	0.001007	43.7
43	985,916	1,070	0.001085	42.8
44	984,846	1,152	0.001170	41.8
45	983,694	1,242	0.001263	40.9
46	982,452	1,341	0.001365	39.9
47	981,111	1,448	0.001476	39.0
48	979,663	1,566	0.001599	38.0
49	978,097	1,695	0.001733	37.1
50	976,402	1,836	0.001880	36.2
51	974,566	1,990	0.002042	35.2
52	972,576	2,158	0.002219	34.3
53	970,418	2,341	0.002412	33.4
54	968,077	2,541	0.002625	32.5
55	965,536	2,735	0.002833	31.6
56	962,801	2,950	0.003064	30.6
57	959,851	3,189	0.003322	29.7
58	956,662	3,456	0.003613	28.8
59	953,206	3,752	0.003936	27.9
60	949,454	4,082	0.004299	27.0
61	945,372	4,447	0.004704	26.2
62	940,925	4,853	0.005158	25.3
63	936,072	5,303	0.005665	24.4
64	930,769	5,801	0.006232	23.5
65	924,968	6,351	0.006866	22.7
66	918,617	6,959	0.007576	21.8
67	911,658	7,629	0.008368	21.0
68	904,029	8,367	0.009255	20.2
69	895,662	9,177	0.010246	19.4
70	886,485	10,065	0.011354	18.6
71	876,420	11,036	0.012592	17.8
72	865,384	12,095	0.013976	17.0
73	853,289	13,245	0.015522	16.2
74	840,044	14,490	0.017249	15.5
75	825,554	15,832	0.019177	14.7
76	809,722	17,272	0.021331	14.0
77	792,450	18,809	0.023735	13.3
78	773,641	20,439	0.026419	12.6
79	753,202	22,154	0.029413	11.9
80	731,048	23,943	0.032752	11.3
81	707,105	25,791	0.036474	10.6
82	681,314	27,677	0.040623	10.0
83	653,637	29,572	0.045242	9.4
84	624,065	31,445	0.050387	8.9
85	592,620	33,252	0.056110	8.3
86	559,368	34,945	0.062472	7.8
87	524,423	36,469	0.069541	7.3
88	487,954	37,762	0.077388	6.8
89	450,192	38,757	0.086090	6.3
90	411,435	39,386	0.095728	5.8
91	372,049	39,709	0.106731	5.4
92	332,340	39,700	0.119456	5.0
93	292,640	39,188	0.133912	4.6
94	253,452	38,041	0.150092	4.2
95	215,411	36,189	0.168000	3.9
96	179,222	33,628	0.187633	3.5
97	145,594	30,428	0.208992	3.2
98	115,166	26,728	0.232082	3.0
99	88,438	22,719	0.256892	2.7
100	65,719	18,627	0.283434	2.5
101	47,092	14,679	0.311709	2.3
102	32,413	11,075	0.341684	2.1
103	21,338	7,968	0.373418	1.9
104	13,370	5,440	0.406881	1.7
105	7,930	3,505	0.441992	1.6
106	4,425	2,119	0.478870	1.4
107	2,306	1,194	0.517780	1.3
108	1,112	620	0.557554	1.1
109	492	295	0.599593	0.9
110	197	197	1.000000	0.5

ARTÍCULO SEGUNDO: Utilización de las nuevas tablas. A partir del 1 de octubre de 2010 las Tablas RV08 serán de obligatorio empleo para la integridad de la operación técnica y financiera de las entidades administradoras del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Profesionales y de las entidades aseguradoras de vida. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos tercero, cuarto y octavo de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: Gradualidad para las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010. Para el cálculo de los productos de pensiones del Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Profesionales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, y respecto de los cuales se hayan constituido las correspondientes reservas al 30 de septiembre de 2010, las entidades correspondientes podrán realizar un ajuste gradual de la totalidad de dicha reserva hasta por 20 años, de tal forma que en ningún caso el valor de la reserva en el mes t , sea inferior al valor calculado por el procedimiento que se define a continuación:

$$VR(t) = VR_{RV08}(t) \cdot [PAR(0) + t \cdot PARMA]$$

Donde, $0 \leq t \leq 240$, y

$VR(t)$: Valor de la reserva matemática de la renta vitalicia o de la reserva de siniestro avisado, en el mes t .

$VR_{RV08}(t)$: Valor de la reserva matemática de la renta vitalicia o de la reserva de siniestro avisado en el mes t , utilizando la Tabla RV08.

$PAR(0)$: Porcentaje de reserva matemática de la renta vitalicia o de la reserva de siniestro avisado, alcanzada, $t = 0$, definido como:

$$PAR(0) = \frac{VR_{RV89}(0)}{VR_{RV08}(0)}$$

$VR_{RV89}(0)$: Valor de la reserva matemática de la renta vitalicia o de la reserva de siniestro avisado, calculada al 30 de septiembre de 2010, $t = 0$, utilizando la Tabla RV89.

$VR_{RV08}(0)$: Valor de la reserva matemática de la renta vitalicia o de la reserva de siniestro avisado, calculada al 30 de septiembre de 2010, $t = 0$, utilizando la Tabla RV08.

$PARMA$ Porcentaje de amortización mensual, definido como:

$$PARMA = \frac{1 - PAR(0)}{240}$$

PARÁGRAFO: En todo caso las compañías deberán incluir en sus estados financieros una nota aclaratoria donde se revele la diferencia entre el valor de la reserva calculada aplicando la Tabla RV08 en su totalidad y la reserva calculada según el mecanismo de ajuste gradual descrito en el presente artículo, dejando expresa constancia de la existencia de una diferencia por reconocer.

ARTÍCULO CUARTO. Reservas constituidas después del 30 de septiembre de 2010. Las reservas matemáticas de los productos de pensiones a cargo de las aseguradoras de vida cuya vigencia inicia con posterioridad al 30 de septiembre de 2010 deberán ser calculadas y reservadas en su totalidad con las tablas RV08.

Para el caso de la reserva matemática de las rentas de invalidez y sobrevivencia de origen profesional cuya primera fecha de aviso sea anterior al 1 de octubre de 2010, la misma se podrá constituir con el ajuste gradual estipulado en el artículo tercero de la presente resolución.

Tratándose de rentas de invalidez y sobrevivencia de origen profesional sin aviso al 30 de septiembre de 2010, el cálculo y constitución de la reserva matemática deberá efectuarse en su totalidad con las tablas RV08.

ARTICULO QUINTO. Cobertura de capital del seguro previsional. Para los siniestros de invalidez y sobrevivencia de origen común cuya fecha de aviso sea posterior al 30 de septiembre de 2010, la aseguradora con la cual se tenía contratada la póliza del previsional deberá estimar y pagar la suma adicional utilizando las tablas de mortalidad RV08.

Para los siniestros no pagados antes del 1 de octubre de 2010 y cuyo aviso se haya dado antes de esa fecha, la estimación y el pago de la suma adicional se realizarán con las tablas de mortalidad RV08. En este evento, la aseguradora que ha otorgado el seguro previsional de invalidez y sobrevivencia podrá diferir en sus estados financieros la pérdida generada por la diferencia entre el valor pagado con base en las tablas de mortalidad RV08 y la que debía haber pagado si el cálculo se hubiera efectuado con las tablas de mortalidad RV89.

Además de lo anterior, cuando el afiliado o sus beneficiarios contraten una renta vitalicia y la aseguradora de la renta y la del seguro previsional sean la misma, será posible que el valor de la suma adicional a pagar por el seguro previsional de invalidez y muerte se calcule y pague con base en las tablas de mortalidad RV89 y el ajuste en la reserva matemática se efectúe en el seguro de renta vitalicia, con la gradualidad establecida en el artículo tercero de la presente resolución.

ARTICULO SEXTO. Modificaciones. Para todos los casos en los que se ha contemplado el ajuste gradual de las reservas y se presenten modificaciones con posterioridad al 30 de septiembre de 2010, como por ejemplo cambios en el grupo familiar de beneficiarios o ingreso de recursos adicionales a las cuentas individuales o aplicación de la figura de excedentes de libre disponibilidad o modificación de la suma adicional por presencia de nueva historia laboral que no fue contemplada en la liquidación del siniestro estas se deben realizar en los mismos términos del artículo tercero de la presente resolución.

ARTICULO SÉPTIMO. Control de saldos para las pensiones por retiro programado. A partir del 1º de octubre de 2010, el control de saldos en la cuenta de ahorro individual de las pensiones que se encuentran en la modalidad de retiro programado y de retiro programado con renta vitalicia diferida, con el fin de asegurar que el capital sea suficiente para financiar por lo menos una renta vitalicia de salario mínimo, será realizado con las tablas RV08.

ARTICULO OCTAVO. Monto de la mesada para las pensiones por retiro programado. Para las pensiones que inicien bajo la modalidad de retiro programado y

de retiro programado con renta vitalicia diferida, a partir del 1 de octubre de 2010, se deberá realizar el cálculo de las mesadas utilizando la tabla RV08.

Para las pensiones que al 30 de septiembre de 2010 se encuentren bajo la modalidad de retiro programado y de retiro programado con renta vitalicia diferida, se deberá realizar el recálculo de mesadas utilizando el siguiente procedimiento de aplicación gradual hasta por 20 años.

El monto de la mesada para la respectiva anualidad (t'), será como máximo:

$$M(t') = M_{RV08}(t') \cdot [PPA(0) - t' \cdot PRA]$$

Donde, $0 \leq t' \leq 20$, y

$M(t')$: Mesada calculada para la anualidad del año t'

$M_{RV08}(t')$: Mesada calculada para la anualidad del año t' , utilizando la tabla RV08

$PPA(0)$: Porcentaje de pensión alcanzada, $t'=0$, definido como

$$PPA(0) = \frac{M_{RV89}(0)}{M_{RV08}(0)}$$

$M_{RV89}(0)$: Mesada calculada en el siguiente recálculo después del 30 de septiembre de 2010, $t'=0$, utilizando la tabla RV89.

$M_{RV08}(0)$: Mesada calculada en el siguiente recálculo después del 30 de septiembre de 2010, $t'=0$, utilizando la tabla RV08.

PRA : Porcentaje de reducción anual de la pensión, definido como

$$PRA = \frac{PPA(0) - 1}{20}$$

Lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier momento el pensionado pueda optar por la modalidad de renta vitalicia, en cuyo caso la respectiva aseguradora de vida calculará la prima del seguro de renta vitalicia con la tabla RV08, tal como lo establece el artículo segundo de la presente resolución.

PARÁGRAFO: No obstante, si en el momento de realizar el recálculo de la mesada pensional, el valor acumulado en la cuenta individual de ahorro de un pensionado bajo la modalidad de retiro programado o de retiro programado con renta vitalicia diferida es suficiente para que el monto de la mesada calculada con las nuevas tablas RV08 sea superior al monto de la mesada anterior en una proporción superior o igual al IPC del año inmediatamente anterior, la mesada pensional será calculada con las tablas RV08 de ahí en adelante.

En todo caso, cada administradora de fondo de pensiones presentará cada año a la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos y condiciones que se establezcan, el mecanismo general de ajuste de las mesadas que será aplicado a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y retiro programado con renta vitalicia diferida.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1555 DE 2010

HOJA No. 6

Por la cual se actualizan las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres.

ARTICULO NOVENO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de julio de 2010

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO,

ROBERTO BORRÁS POLANÍA

050000

